

**EPIDEMIÓLOGA**

# VARIANTE DE COVID-19 EN HONDURAS ES MÁS INFECCIOSA EN JÓVENES

**EDITORIAL TAN CLARO**

LT P. 14

# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 16 DE ABRIL, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19921 46 PÁGINAS LPS. 8.00



**JOE BIDEN SANCIONA A RUSIA Y EXPULSA A DIPLOMATICOS**

LT P. 33



**CAE JEFE DE SICARIOS EN REDADA DE EXTORSIONADORES**

LT P. 37

## HONDUREÑA SALE DE IGLESIA DE UTAH TRAS 3 AÑOS DE SANTUARIO



LT P. 16



**30 AÑOS DE CARGEL A "MADRE" QUE LE DIO VENENO A SUS 2 HIJOS**

LT P. 35



**LÓPEZ OBRADOR MIENTE 80 VECES EN CADA CONFERENCIA DIARIA, SEGUN UN INFORME**

LT P. 34



**PRISIÓN PREVENTIVA PARA MARCO BOGRÁN Y ALEX MORAES**

LT P. 13



No se relajen... esa cepa está agresiva con los jóvenes...

## CIERRAN NEGOCIOS POR VIOLAR EL TOQUE DE QUEDA

La Alcaldía capitalina cerró temporalmente unos 15 negocios por violar el toque de queda el fin de semana pasado en el Distrito Central (DC).

Así lo informó el jefe de Operaciones del Juzgado de Policía de la Alcaldía capitalina, Saúl Vásquez, tras señalar que “nosotros hacemos operativos conjuntos con la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina) día y noche en la capital, Comayagüela y alrededores”.

La Secretaría de Seguridad extendió el toque de queda por siete días más a nivel nacional, con un horario de 10:00 de la noche a 5:00 de la madrugada a fin de evitar la propagación del COVID-19.

Vásquez dijo que “los recorridos se hacen con el objetivo de verificar que los negocios estén cumpliendo el PCM vigente el cual establece que el toque de queda inicia a las 10:00 pm y concluye a las 5:00 am”.

“Algunos propietarios de negocios han estado incumpliendo ese PCM y los mismos han sido citados para audiencias de descargo, tras el decomiso de los productos”, agregó.

“Únicamente el fin de semana pasado más de 15 negocios han sido cerrados en forma temporal, así como sancionados sus dueños porque saben que los bares y discotecas no están autorizados para operar”, señaló.

“Lo único que hacemos nosotros es aplicar la ley, decomisamos el producto, citamos a sus propietarios para que respondan en las audiencias”, según el funcionario.

“De resultar culpables de la falta, deben pagar una multa que depende de la cantidad de producto que se decomisa y si los sancionados son reincidentes”, finalizó.

## VICEPRESIDENTE DE LA CCIT

# La vacuna será totalmente gratis para los trabajadores



Cerca de 2,000 empresas se han interesado en la compra de la vacuna contra el COVID-19 para sus trabajadores.

**Las empresas que la estén vendiendo deben ser denunciadas, dice Daniel Fortín.**

El vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Daniel Fortín, garantizó que la vacuna que se está negociando por medio el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) será totalmente gratis para los trabajadores.

Casi 2,000 empresas han mostrado interés en adquirir la vacuna para sus trabajadores, esto luego que el Gobierno de la República autorizara a la iniciativa privada para que empiece con la negociación.

“Nosotros como empresa privada no le estamos quitando ninguna responsabilidad al Estado, lo que esta-

mos haciendo es poner nuestro grano de arena para poder ayudar a que la mayoría de las personas sean vacunas”, manifestó Fortín.

“La vacuna es totalmente gratuita porque es la empresa la que la va a comprar para regalársela a sus empleados y aplicarla”, aseguró.

Advertió que “ninguna empresa puede deducir de un salario de un trabajador el pago de la vacuna, si esto se hace pedimos que reporten a esa empresa porque el convenio y la iniciativa del Cohep es que las empresas paguen por las vacunas y las regalen a sus trabajadores”.

“Todas las empresas están anuentes a donar estas vacunas para sus empleados, ya tenemos 1.3 millones de solicitudes”, expresó.

### PROCESO

Solo los gobiernos están autorizados para comprar la vacuna contra el

COVID-19, por lo que la empresa privada firmó un convenio con la Secretaría de Salud, donde la institución estatal será la encargada de la compra e importación.

“Lo que se hizo es un convenio con la Secretaría de Salud y con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para la autorización para poder hacer la negociación”, manifestó.

“Una vez que se encuentren las vacunas es el Gobierno de Honduras quien las compra porque ahorita solo los gobiernos pueden comprar vacunas y la administración será por parte del IHSS y la Secretaría de Salud”, aclaró.

“Nosotros solo somos el vehículo de negociación y de búsqueda de esa vacuna al menor tiempo posible, nosotros como empresas le daremos el dinero al Gobierno para que traiga las vacunas”, finalizó.

# 24 horas

## MUERE ODONTÓLOGO HONDUREÑO A CAUSA DE LA COVID-19

Falleció en la capital hondureña un cirujano dentista a causa de la COVID-19, que ya deja en el país el deceso de más de 80 galenos. Así lo confirmó el presidente del tribunal de honor del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, Marco Antonio Garay, quien detalló que se trata del odontólogo Oscar Armando Espinoza Madrid, quien permaneció interno en el Hospital de Especialidades María de Tegucigalpa.

## HALLAN CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DROGA DE LA MARA SALVATRUCHA

El desmantelamiento de un centro de procesamiento, almacenamiento y distribución de drogas de la mara Salvatrucha (MS-13) y cinco detenidos es el resultado de un operativo que ejecutaron ayer autoridades de la Policía Nacional en El Ocotillo. En la vivienda usada para esos fines encontraron tres mil libras de marihuana, mil piedras de crack, doce motocicletas y varias máquinas para empacar y sellar las bolsas en las que distribuían los alucinógenos y estupefacientes.

## CAEN 3 HOMBRES QUE INTENTARON MATAR A DOS MUJERES

Tres sujetos que Presuntamente intentaron acabar con la vida de dos mujeres, fueron capturados en la aldea La Laguna del municipio de Santiago de Puringla, La Paz, zona central de Honduras. De acuerdo con las informaciones, los tres individuos ingresaron a la casa de las féminas y las atacaron a machetazos dejando a una de ellas gravemente herida.

## CIENTÍFICO HONDUREÑO:

# Urge un pacto nacional por la vacuna

El científico hondureño, Marco Tulio Medina, urgió un pacto nacional por la vacuna en el que participen todos los sectores de la sociedad.

Una misión de alto nivel del gobierno hondureño viajará la próxima semana a Rusia con el objetivo de conocer el proceso de la vacuna Sputnik V, cuyo contrato de compra de 4.2 millones de dosis, fue firmado a principios de marzo con el Fondo Ruso de Inversión.

La delegación estará conformada por el coordinador general de Gobierno, Carlos Madero; el canciller Lisandro Rosales y el ministro de Finanzas, Marco Midence.

En ese sentido, el exdecano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) expresó que “cuando todos los sectores nos unamos en este bien común, será algo crucial para el desarrollo del país”.

Reveló que “en el pacto quedaría

establecido que la vacuna es gratuita, que tendrá un carácter universal para la población hondureña y nadie quedará sin ser inmunizado”.

“Ya no habría propuestas aisladas sobre la manera de adquirir el antídoto contra el coronavirus, sino que todo se canalizaría a través del pacto”, adelantó.

Sugirió que “el pacto nacional incluiría un concepto como el Estado entendiéndose como tal la población, además de eso se deben men-



4.2 millones de vacunas rusas comprará Honduras.

cionar los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial”.

“En el proyecto habría un factor fundamental y es que si no somos vacunados todos habría un se-

rio problema sanitario, consecuentemente la propuesta de la academia es que se impulse cuanto antes el pacto nacional inclusivo”, reiteró el experto.

# Ficohsa Seguros, conectados para protegerte



La primera aseguradora  
con servicio en WhatsApp  
24/7 para tus gestiones  
**9494-FICO (3426)**

## Envíanos tus gestiones y consultas:



Ingreso y seguimiento  
de reclamos médicos  
y de auto



Ingreso y seguimiento  
de precertificaciones  
médicas



Cotización  
de seguros



Gestiones  
de pagos



También puedes descargar tu **Carnet Digital**



Aplican restricciones.

[www.ficohsa.com/seguros](http://www.ficohsa.com/seguros)

 **Ficohsa | Seguros**

## ALIANZA "VACUNA"



## El arte de la guerra y la no obediencia activa



✦ Óscar Armando Valladares

Aparte del soldado con estudios, la vida de Sun Tzu -el antiquísimo teórico y militar chino- y, más que todo, su obra El arte de la guerra son de muy limitado conocimiento. Lo que en mi caso se arranca de conversaciones con el abogado y coronel (r) Mario Maldonado Muñoz, quien, además de entender a fondo los postulados de Tzu, ha empleado algunos en circunstancias apremiantes o en ocasiones ofensivas durante el ejercicio castrense, diplomático, político y empresarial. He sabido, por ejemplo, que en Hondutel el dilecto amigo aplicó una receta del estratega oriental -existente siglos antes de Cristo-, cuando en 1995 hubo el propósito de privatizar la estatal telefónica: aunque acató la decisión, el funcionario movilizó su justo desacuerdo con torpedeos dilatorios e informes subidos de tono sobre el estado comatoso de la institución. La estratagema gerencial aportó sus resultados, pues en la venta con licitación la oferta máxima anduvo por el orden de 104 millones de dólares, inaceptable para el régimen liberal de Reina Idíáquez.

Si bien Carl von Clausewitz, el general prusiano, tuvo decidida autoridad en las concepciones estratégicas asumidas posteriormente en las dos conflagraciones mundiales -del 14 al 18, del 39 al 45- y contenidas en los tres tomos que intituló acerca de la guerra, también es indudable, como afirman los teóricos, que si a tales concepciones se hubieran añadido o entremezclado ciertas enseñanzas de Sun lo más probable es que los daños ocasionados a la civilización hubieran sido de menor cuantía, sobre todo por el contraste entre los preceptos de uno y otro: el primero imbuido por posiciones extremas de la "guerra total", asidos de la convicción de que resultaba absurdo conceder a la propia filosofía de la guerra principios de moderación, cuando la guerra misma supone ser el más elevado exponente de la violencia. Tzu, por su lado, proclamaba que jamás ninguna guerra excesivamente larga da provecho a ningún país.

¿Por qué esta lucidez de Sun no tuvo relevancia fuera de China y Japón? La razón cae de golpe: su saber era ignorado en Occidente. Un jesuita francés -de inmensa barba-, Joseph-Marie

Amiot, apostado en Pekín, tradujo su obra capital, publicada a la altura de 1772 en edición parisina. Tiempo después aparecieron ediciones en ruso y alemán. La traducción al inglés corrió a cargo del general Samuel B. Griffith, experto también en ese "espanto de las madres", de que hablaba el poeta Horacio, en ese "duelo a gran escala", que decía el propio Clausewitz. Versiones en español se dieron posteriormente, como la impresa en Barcelona (1984) que releo con particular fijez.

Trece capítulos (completados con seis apéndices) acogen el pensamiento teórico, los relatos, las recomendaciones, medidas -algunas severas-, normas y máximas de quien fue asimismo general durante el mandato de Ho Lu, rey del antiguo Estado de Wu. Se sabe que las actividades revolucionarias de Mao Tse-Tung, al frente del Ejército Rojo, estaban sustentadas en algunas tácticas de su antiquísimo connatural. Consciente y consecuente con el criterio de Tzu: "Quien pierde la iniciativa, pierde la batalla; quien toma la iniciativa, gana la batalla", el líder comunista escribió en una de sus obras: "De ningún modo conviene subestimar el proverbio existente en el libro de Sun Tzu, el gran experto militar de la China antigua: Procura conocer a tu enemigo y procura conocerte a ti mismo, y así podrás librar cien batallas sin sufrir derrota".

Por encima de todo, el autor de El arte de la guerra consideraba que a las circunstancias de cada lucha armada debían unirse factores de índole intelectual y moral, juzgándolos mucho más importantes que los propios elementos materiales. Llegó inclusive a proclamar que un general al mando del ejército no tiene por qué obedecer **ciegamente** al rey, a no sujetarse a la voluntad del "supremo", ni a quienes -enlazamos nosotros- "asuman funciones o empleos públicos por la fuerza de las armas o usando medios o procedimientos que quebranten o desconozcan lo que la Constitución y las leyes establecen", en pertinente acomodo actual.

## Los grandes peligros de la democracia

(3)

Mario E. Fumero ✦



Ya hemos mencionado en artículos anteriores el peligro de la democracia frente al poder absoluto de las personas, al de los medios de comunicación, y al poder económico que compra conciencia, junto a la corrupción implantada por estos poderes. Hoy vamos a enfocar el peligro de la democracia frente a la división partidista.

A través de la historia hemos visto cómo algunos escritores, principalmente alineados al lado de los poderes dominante, establecieron conceptos para poder controlar el gobierno de turno. Entre estos escritores se encuentra Nicolás Maquiavelo, que en sus libros estableció métodos para obtener el poder de forma ilícita, afirmando que cualquier medio justifica el fin propuesto, y estableció una serie de normas para poder dominar políticamente a los estados, entre ellas la estrategia de la división como arma para obtener el poder absoluto, naciendo el concepto de que el poder absoluto corrompe absolutamente. Maquiavelo explica en su libro, que las personas poderosas dejan a un lado los principios y actúan con fuerza y violencia de ser necesario para lograr aquello que ambicionan.

Jesucristo habló del peligro de la división como uno de los factores más destructivo en todas las áreas de la vida, y escribió que **"todo el reino dividido contra sí mismo no prevalece"** (Marco 3:24) y esta técnica da muchos resultados en algunas democracias, las cuales caen en la trampa del divisionismo, por medio del partidismo.

La esencia de la democracia está en la mayoría simple (51%), o sea, una mayoría que es la que decide los destinos de una nación. Por regla general existen dos tendencias dentro de la política a nivel ideológico, como es la izquierda y la derecha, que plantean posiciones económicas diversas, lo cual da origen a dos partidos políticos, sin embargo, el radicalismo de ambos extremos crea partidos intermedios, como por ejemplo los partidos de centro izquierda y centro derecha. Estos partidos intermedios llevan a un proceso electoral fraccionado en muchas corrientes. Al dividirse el voto y no alcanzar la esencia de mitad más (51%) ocurre que la democracia se debilita, y grupos no populares alcanzan el control político como causa de la división.

Algunos estados fraccionados en muchos partidos políticos han resuelto la situación a través de una segunda vuelta entre los dos más votados, porque la fortaleza de un gobierno radica en poder contar con una mayoría simple. Sin embargo, la división partidista crea grandes conflictos y gastos económicos, lo que tristemente debilita la solidez de la democracia.

¿Qué origina la división de partidos? Algunos creen que son conceptos políticos, pero ¡no!, en el fondo, lo que hay son ambiciones políticas, ya que para muchos buscar alcanzar el poder no es para servir al pueblo, sí para enriquecerse. Es ahí donde vemos la debilidad de la democracia moderna, el poder económico y la ambición genera la división, por que cuando nos dividimos, más dos debilitamos.

Algunos consideran que la división política se debe a conceptos económicos o ideológicos, sin embargo, en el fondo de la división predomina la ambición, la cual nos lleva a la intolerancia y a muchos radicalismos, que producen confrontación conduciéndonos lentamente a la destrucción.

¿Cómo podemos combatir el divisionismo dentro de la política? Erradicando la ambición que genera la codicia, la cual tristemente es el móvil que produce este fenómeno. La gran mayoría de las divisiones, tanto en política como en religión, nace del capricho humano y de las ambiciones personales, en donde el deseo de servir y ayudar al necesitado es absorbido por el poder y la soberbia humana.

mariofumero@hotmail.com  
www.contralaapostasia.com

coase2020@gmail.com

EDITORIAL ➔

# TAN CLARO



POR lo bien sustentada y la amplia explicación que ofrece la resolución emitida por el CNE, resolviendo impugnaciones presentadas, nadie en su equilibrio y sano juicio podría dar mérito a esa insidiosa campaña de descrédito montada por perdedores y sus bocinas, para empañar el proceso electoral y minar la confianza ciudadana en el sistema democrático. Extractos de algunos considerandos: “Con la finalidad de prevenir y contrarrestar las denunciadas acciones fraudulentas ejecutadas desde las mesas, el CNE resolvió poner fin a la retorcida e ilegal práctica de entregar las credenciales en blanco o de forma anónima, exigiendo a los movimientos internos la presentación de los listados de sus representantes para emitir las credenciales con nombre y apellido”. “Los impugnantes desatcaron la resolución emitida por el Pleno del Consejo, argumentando arderamente, que la decisión era ilegal”. “El Consejo ante tal acto, se vio compelido a entregar las 15,920 credenciales a cada uno de los movimientos sin designación de nombres, bajo firma de declaración jurada para hacer buen uso de las credenciales y devolver al Consejo las que no utilizaran”.

“A la fecha, ningún movimiento ha devuelto credenciales, por lo cual se entiende que todos tuvieron representantes en las distintas mesas a nivel nacional, que son responsables junto a quienes los designaron, del manejo de las mismas”. “Salvo prueba en contrario, el Consejo asume que los miembros MER que representaron a los impugnantes en la presidencia, secretaria, escrutadores o vocalías, estuvieron presentes en la integración y apertura de la jornada electoral”. “Los impugnantes que desatcaron la resolución de nominar sus representantes en las mesas, indican en su escrito, que las actas están manipuladas, que hubo alteración por dolo de las actas de escrutinio y de los resultados, incremento inusual de votos; fraude en la suma de los votos y falsificación de las actas o certificaciones electorales, y solicitan ahora, la intervención del Consejo pero sin presentar ninguna copia certificada de las actas de cierre de las MER que sea distinta al acta original que retornó en las maletas al CNE, quien se las proporcionó de forma encriptada y tal como vinieron de su fuente originaria donde tenían cada uno, un miembro propietario y un miembro suplente en los cargos de Presidente, Secretario, Escrutador o Vocal, por lo que de existir cualquiera de las conductas dolosas

por ellos denunciadas, sus representantes tendrían participación y conocimiento directo”.

“Los impugnantes solicitan la corrección de la transcripción de los resultados con el escrutinio emanado, corrección de alteraciones, del mal llenado, de las incongruencias en el balance y de la asignación irregular de votos a los candidatos; pero no acompañan ningún documento u hoja de incidencias que acredite que sus miembros MER se manifestaron en contra, o hayan firmado bajo protesta los resultados consignados en las actas originales, por lo que se deduce que estuvieron de acuerdo con los datos consignados en el acta de cierre original”. “Una impugnación se entiende como el acto de combatir, contradecir o refutar una actuación, en este caso ocurrida en las Mesas Electorales Receptoras cuyos miembros eran responsables de la realización del escrutinio de los votos, el llenado de las actas y la devolución de la maleta con el material electoral para efectuar el escrutinio general definitivo”. “Conocidas de antemano las reglas para el desarrollo del proceso electoral primario e interno el domingo 14 de marzo pasado, los impugnantes se negaron a cumplir una parte fundamental como lo es la acreditación previa de sus miembros en la mesa electoral, fallando a un deber fundamental y desafiando la autoridad del CNE, acción que no puede pasar desapercibida por este organismo al desplegar sus atribuciones de control jurídico sobre las actas de cierre elaboradas por los delegados de cada MER designadas por dos de los tres movimientos que mayoritariamente las integran, y más aún, únicamente donde los resultados le son adversos, sosteniendo incólumes las actas que les benefician en un claro intento de manipulación, sumado a la campaña y despliegue publicitario en deshonra, descrédito y menoscabo de la autoridad electoral”. (Algo tan claro solo la obnubilación no la entiende. La narrativa del fraude --emulando la mentira ventilada en los Estados Unidos que desembocó en la violenta toma del Capitolio-- no es otra cosa que una táctica de deslegitimar las elecciones. El argüido fraude, en todo caso, fue por obra y gracia de los representantes en las mesas y sus jefes, de los movimientos políticos. De la sólida argumentación del CNE se desprende que si ninguno devolvió credenciales debe presumirse que todos tuvieron representantes y observadores en todas las mesas, cómplices del delito que denuncian).



# Lecciones sobre el liberalismo

## CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ➔



Los liberales hondureños, conocen muy poco de la historia e ideología del liberalismo. Cuando Luis Zelaya dice que seguirá siendo liberal, afirma una expresión vacía. Especialmente porque ignora los orígenes del liberalismo, su evolución y las formas que expresa en los tiempos actuales. Y porque su conducta, tiene muy poco que ver con los orígenes de esta palabra que, durante el Imperio Romano tenía una alta valoración. Por ejemplo, Cicerón, “observo en “Sobre los deberes” que las liberalitas representaban el vínculo de la sociedad humana, el fundamento de la amistad, que conlleva ayuda mutua y la generosidad”.

Es decir que, igual que ahora, el pensamiento liberal es abierto, tolerante y dispuesto a la convivencia con el resto de los miembros de la colectividad. Durante la época medieval, “San Ambrosio, obispo de Milán y uno de los padres de la iglesia, observó que la justicia y la buena voluntad, “forjan los cimientos de cualquier comunidad saludable. La preocupación por los métodos educativos, fue en aumento y en el Renacimiento abundaron los tratados sobre la instrucción de los niños. De Erasmo de Róterdam a Juan Luis Vives, la clave era enlazar el poder con la verdad y la libertad con el bien. Las artes liberales reflejaban los principios de una educación aristocrática, basada en la lectura de los clásicos, la generosidad, la prudencia y la moderación”. El reiterado aspirante liberal, respaldado por Nasralla, no tiene en su comportamiento, ninguna cercanía con estos conceptos. Más que generoso luce mezquino. Y en vez de prudente y moderado, más bien parece un hombre sin fronteras morales, un ciudadano imprudente verbalmente, que le preocupa, muy poco el tema de la libertad. Más bien parece un político reflejo, en el que sus posturas solo son válidas en la medida en que se oponen críticamente al pensamiento y comportamiento de quienes considera sus adversarios. Es decir que su identidad liberal, como la mayoría de sus correligionarios, solo se basa en la negación de las posturas conservadoras que, levemente representan los miembros del Partido Nacional, que por momentos parece más liberal que los miembros del Partido Liberal. Como es el caso de Luis Zelaya que Óscar Flores habría llamado cachureco con corbata roja.

En el ánimo de colaborar con la educación de los políticos, a fin de fortalecer sus lecturas y reflexiones, nos permitimos comentar “La historia olvidada del liberalismo” obra de la pensadora estadounidense Helena Rosenblat, siguiendo las notas que al respecto escribió Daniel Capó en Nueva Revista, de Madrid España. La autora citada, afirma que el liberalismo moderno, como lo conocemos ahora, nació vinculado con el individualismo, y fue estimulado por el apareamiento de la Reforma Protestante, en la medida en que determinara que la salvación del hombre, es fruto de una relación individual y particular entre el hombre y Dios, sin intermediación de la Iglesia Católica, severamente cuestionada por Lutero. De forma que “todo cristiano, todo hombre, debía poner el bien común por encima de cualquiera otra consideración”, establecieron.

Pero el liberalismo que nos llegó a América, fue heredero de la Ilustración. Y ya, en el siglo XVII, “dos autores británicos Thomas Hobbes y John Locke, serían los padres fundadores del liberalismo, a pesar de sus marcadas diferencias”. En efecto, la visión de la humanidad y la conducta del hombre es en Hobbes, marcadamente negativa, puesto que sostenía que los hombres eran incapaces de gobernarse a sí mismos y convivir pacíficamente, por lo que, en consecuencia, necesitaba, un líder poderoso “que los mantenga en el temor y dirija sus acciones hacia el bien común”. Locke, mientras tanto, vio en el liberalismo una conducta optimista del género humano. Para él, “la sociedad -dice Rosenblat- dependía del intercambio de bondad. Sin ella, la sociedad apenas podía mantenerse unida”. Y sin la unidad, la existencia y progreso de la misma se vería severamente comprometida. José Martí, en su expresión “republica del amor”, rinde homenaje al optimismo generoso de John Locke.

Los liberales, especialmente los seguidores de Luis Zelaya, parecen, alejados de las tesis del liberalismo. Más bien, lucen muy cercanos a las posturas del anarquismo, especialmente en el rechazo de la autoridad, el menosprecio a la convivencia y la resistencia al acuerdo, para hacer posible el bien común. Luis Zelaya por lo menos, parece un paradigma del antiliberalismo nacional.

ed18conejo@yahoo.com

DIRECTORIO

# La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador  
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo  
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General  
JOSE RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción  
DANIEL VILLEDA  
NINFA ARIAS  
OLMAN MANZANO  
LUIS A. GRÁDIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:  
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:  
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674  
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

• Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448  
Cobros@latribuna.hn

• Circulación y Suscripciones: 94415152  
2234-5252, 2234-3051

• SAN PEDRO SULA:  
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:  
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:  
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:  
f /latribuna @latribunah  
p /latribunahn latribunahn  
La Tribuna latribunahvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)  
Fundado el 9 de diciembre de 1976  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

# 80 años



## VÉRTICE

◆ Fernando Berríos

Periodista

Si bien hay intereses diplomáticos de por medio, como ocurre en cualquier relación entre países, la República de China Taiwán ha demostrado ser un amigo perdurable y un gran aliado para el desarrollo social, económico y político de Honduras.

Este pequeño territorio (35,980 kilómetros cuadrados), conocido también como la Isla de Formosa (isla hermosa), ha demostrado que no se necesita ser grande en territorio para alcanzar estadios avanzados de desarrollo.

Bien decía nuestro prócer y paladín centroamericano, Francisco Morazán: "La grandeza de una patria no se mide por la extensión de su territorio sino por la dignidad y honor de sus hijos".

Y grandeza y honor sin duda es lo que caracteriza a los más de 23 millones de habitantes de esta isla que hoy por hoy es un ejemplo para el mundo por su sólida economía, su riqueza cultural y sus avanzados sistemas de agricultura, salud y educación.

Taiwán es un gran aliado para Honduras. Ha estado presente en las buenas y en las malas, en los momentos más difíciles de la patria. Aún en el fragor de las recurrentes crisis políticas que han azotado este país, Taiwán se ha mantenido firme sin dar la espalda al pueblo hondureño.

Y no lo ha hecho por casualidad, ni siquiera por cálculo político, lo ha hecho porque ellos han vivido en carne propia el aislamiento y no reconocimiento internacional.

Han pasado 80 años desde que ambos países decidieron establecer relaciones diplomáticas basadas en el respeto mutuo, en la hermandad y la solidaridad.

La cooperación que Taiwán nos ha proporcionado en los últimos años ha sido clave para promover proyectos de educación en eficiencia energética, fortalecimiento del sistema nacional de salud, desarrollo de la educación agrícola.

Además, Taiwán ha colaborado activamente en la socialización e identificación de sitios potenciales para la construcción de diques en la cuenca del Corredor Seco, en la formación de jóvenes líderes de municipios vulnerables.

Han sido fundamentales en el fortalecimiento de las capacidades económicas del país, citando en este caso un préstamo de 300 millones de dólares para el fortalecimiento macroeconómico y fiscal de la República de Honduras.

Ha sido largo y generoso el camino recorrido entre ambos países para lograr el desarrollo de la agricultura, las agroexportaciones, la educación, las becas, el comercio y la profesionalización militar.

Honduras también ha sido incluida en el Programa del Marco Global de Cooperación y Capacitación que sirve como plataforma para que Taiwán comparta sus experiencias con socios de todo el mundo.

No cabe duda que Taiwán es el gran referente mundial en el manejo de emergencias sanitarias, pero, pese a ello, sigue sin tener voz en las Naciones Unidas y en la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el caso de la pandemia covid-19, que tiene de rodillas al mundo, sorprende saber que la República de China Taiwán al 13 de abril de 2021 registraba 1,062 casos y apenas 11 muertes.

Y más sorprendente aún es que de estos 1,062 casos, Taiwán reporta que 1,027 ciudadanos se recuperaron satisfactoriamente de la enfermedad.

¿Cómo logra Taiwán ser el país más exitoso en el manejo de la pandemia sin recurrir a confinamientos estrictos de su población? Sencillo: Disciplina.

Quienes han tenido la oportunidad de viajar a esta isla hermosa sabrán que tienen un pueblo muy disciplinado, que desde siempre ha sabido mantener la distancia física y han usado cubrebocas como una manifestación de respeto y consideración hacia sus semejantes.

Los taiwaneses han comprendido que la primera línea de batalla contra el coronavirus y cualquier otra enfermedad viral es la población, ni siquiera lo es el personal médico.

Es el ciudadano el primer llamado a actuar con disciplina y con responsabilidad y los resultados son evidentes.

La dotación de insumos de bioseguridad para el programa Ciudad Mujer, la donación de 21,000 plantas a los productores de fresa, la facilitación de 5,700 yemas de aguacate Hass y Fuerte, la donación de plantas potabilizadoras de agua para afectados por tormentas, el apoyo para el funcionamiento de centros de genética porcina y vegetal, el apoyo al proyecto Integración de la Cadena de Valor en la Pesca y Acuicultura en beneficio de pescadores artesanales, todas estas y muchas son manifestaciones inequívocas de un país amigo y socio para el desarrollo.

Correo: fberrios1974@gmail.com  
Twitter: @BerríosFernando



# Infames



◆ Abog. Octavio Pineda Espinoza(\*)

Dentro del circo creado por el gobernante para distraer la atención pública de sus problemas personales y de los que, por su inepta administración, se le han creado al Estado de derecho, a la hondureñidad y al pueblo, tenemos día con día el triste espectáculo del Consejo Nacional Electoral, organismo recién creado, dizque para manejar por primera vez en la historia de Honduras, un proceso electoral transparente, que, como ya todos los ciudadanos sabemos, se quedó en fábulas, cuentos de camino real o en "Las perras de Teofilito", gracias a la sesgada participación de los tristemente célebres "consejeros", secretario y directores electorales del mismo, todos en contubernio para favorecer los lados oscuros de todos los partidos participantes en el proceso interno y primario recién pasado.

No hay duda que el Congreso Nacional y sus bandadas mayoritarias, la del PN y la de Libre, han jugado un papel total en este manoseo inmundo de los votos en las elecciones internas y primarias, al no aprobar como se pidió, una Nueva Ley Electoral, que en realidad debería ser un Código Electoral como en otras latitudes, que recogiera los reclamos, necesidades, aspiraciones y mejores intenciones del pueblo hondureño y de los mismos partidos políticos que propusimos reformas integrales para crear transparencia, confianza, seguridad jurídica y certeza al electorado, deuda que debe pagarse antes de ir a un proceso electoral general bajo estas pésimas condiciones creadas por el actual CNE, ya que, las mismas personas, en los mismos puestos, producen siempre, los mismos resultados.

El infame, dice el Diccionario de nuestra lengua, es aquel "que carece de honra, crédito y estimación. Muy malo y vil en su especie", la infamia es "el descrédito, la deshonra. Maldad, vileza en cualquiera línea", no hay duda que los responsables y muchos de los funcionarios del CNE son infames y han actuado con infamia al dirigir el proceso de marzo del presente año, lo hicieron además con alevosía, con poca vergüenza y con nada de discreción y por eso, quedaron retratados como lo que son ante el ciudadano, ante el pueblo hondureño y ante los militantes, simpatizantes, seguidores y dirigentes de los distintos movimientos internos de los partidos políticos que, con certeza y con claridad habían ganado la elección, dejaron más dudas que respuestas y han contribuido deleznablemente a la pérdida de fe en el sistema, de miles y miles de jóvenes que con entusiasmo, patriotismo y desesos de un país nuevo y recuperado, llegaron a las urnas en la creencia que su voluntad y su voz serían escuchadas.

La fama real dura 15 minutos reza un dicho americano, pero la infamia dura toda la vida, ahí parte del error de estos señores y señoras que cual dioses y diosas del Olimpo han querido burlar, a quienes creyeron simples mortales, a los que pagan sus exorbitantes sueldos y canojías, a los contribuyentes, a los que mantenemos lo que queda de esta República derruida por la corrupción, la impunidad, los arreglos bajo la mesa y las alianzas fétidas del lavado de activos, del narcotráfico y de la muerte institucional. No hay duda que como país somos como dice Vargas Llosa en su elocuente texto: "La sociedad

del espectáculo", donde "La cultura, en el sentido que tradicionalmente se ha dado, a este vocablo, está, en nuestros días a punto de desaparecer".

"La banalización de las artes, el triunfo del periodismo amarillista y la trivialidad de la política son sinónimos de un mal mayor que aqueja a la sociedad contemporánea: la idea temeraria de convertir en bien supremo nuestra natural propensión a divertirnos. En el pasado, la cultura fue una especie de conciencia que impedía dar la espalda, a la realidad. Ahora, actúa como mecanismo de distracción y entretenimiento. La figura del intelectual, que estructuró todo el siglo XX, hoy desaparecido del debate público. Aunque algunos firmen manifiestos o participen en polémicas, su repercusión en la sociedad es mínima conscientes de esta situación, muchos han optado por el discreto silencio", creo que, personalmente esa es la parte que aprendí de mi padre y que aprendí de mi formación, no me gusta ser el payaso de nadie, no me gusta hacer payasadas, quizás porque leyendo a los grandes y siguiendo a un grande llamado Pineda Ponce, aprendí, que hay que hacer las cosas correctas y que hay que dejarles las payasadas, precisamente como dice Vargas Llosa en ese aleccionador libro: a los payasos!

Entonces la infamia es más grande, abarca a los ajenos y a los supuestos propios, dicho electoralmente, a los que han vendido sin éxito, la infamia que en el PL, Yani ganó, y que, en la persecución de esa falsedad corrompieron al CNE y a todo periodista, dirigente, líder político y activista que pudieron, lástima para su causa, "que fallaron monumentalmente". Infames también aquellos cercanos a Luis Zelaya que le vendieron el éxito en el extremo, como muestra de su propia incapacidad de ser moderados y de ser exitosos, vendieron lo que no se puede: no se puede vender ni enseñar un éxito cuando no se ha tenido, infames quizás aquellos que, como siempre, le dicen a todos los candidatos: sos el más inteligente, sos el más bonito, sos el verdadero líder!, yo, que aprendí joven que esa son vanidades, con la modestia del carácter pero seguro del propósito intenté hacer algún cambio, quizás me faltó fuerza o tiempo, tenía una desventaja, ¡yo si tenía y tengo que trabajar!, mi tiempo no es totalmente mío aunque mi conciencia, mi fuerza y mis convicciones si.

Infames los que han permitido ese asalto a la Democracia, los que hablan en cuartos oscuros, los que expusieron y comprometieron al Partido Liberal, que por cierto, nosotros dejamos sin deuda, mientras otros lo dejaron "asegurado", infames, los que siendo candidatos a Alcaldes y a Diputados, pensaron solo en ellos y ahora lloran como niñas, lo que no supieron defender como hombres y mujeres, en fin, la infamia es colectiva, y no solo es del CNE, del RNP y del TJE, es de los partidos que dicen representar la voluntad popular, es de los supuestos líderes, los del gobierno y los de la oposición, es un mal colectivo, que ha enfermado todo y a todos.

(\*) Catedrático Universitario.  
Secretario General del Partido Liberal de Honduras.

Claro-hogar

DEJATE SORPRENDER DEL 16 AL 18 DE ABRIL  
PROBÁ EL PAQUETE HBO SIN COSTO

MARE  
of EASTTOWN  
NUEVA MINISERIE

THE  
NEVERS  
NUEVA SERIE

LA ISLA DE  
LA FANTASÍA

MARATÓN  
GAME OF  
THRONES  
10 AÑOS

¿QUERÉS MÁS?

SUSCRIBITE AL PAQUETE HBO Y DISFRUTÁ LAS MEJORES HISTORIAS



DISFRUTALO POR:

TELEVISIÓN DIGITAL

- 331 HBO OESTE
- 332 HBO2
- 333 HBO PLUS MEXICO
- 335 HBO FAMILY ESTE
- 336 HBO SIGNATURE
- 338 HBO MUNDI
- 339 HBO EXTREME

TELEVISIÓN SATELITAL

- 450 HBO
- 451 HBO2
- 452 HBO PLUS MÉXICO
- 453 HBO FAMILY
- 454 HBO EXTREME

CANALES HD

DEL 1331 AL 1339



www.claro.com.hn

Claro que sí

FONDOS DE EMERGENCIA DEL BCIE

# En "sala de espera" préstamo por \$35 millones para vacunas

Con cinco años de gracia y tasa del 2%.

Honduras cuenta con acceso a un fondo por 35 millones de dólares para la compra de vacunas anticovid, pero falta la firma y posterior ratificación en el Congreso Nacional de la República, informó ayer el acreedor multilateral que ya aprobó el préstamo.

Se espera que el convenio de préstamo pase al Legislativo en los próximos días y sea discutido y aprobado en vista de la urgencia que vive la población por acceder a inmunizantes contra el coronavirus.

El dinero proviene de un fondo ampliado para atender la emergencia regional de la pandemia de la COVID-19 en la región del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El préstamo ya fue aprobado por el directorio del organismo, expresó ayer el presidente del BCIE, Dante Mossi. "Ya está disponible desde el día que se aprobó", pero "el gobierno de Honduras tiene un proceso que tiene que ratificar". Falta la firma por parte de las autoridades de Finanzas y el organismo para luego ser turnado a ratificación al Congreso Nacional.

Seguidamente deberá salir publicado en el diario oficial, La Gaceta, para que el BCIE proceda a desembolsar el dinero. "Por el momento no hemos desembolsado un cinco de ese préstamo, pendientes de la ratificación", explicó Mossi.

El préstamo proviene de un bono COVID-19 que colocó el organismo en los mercados financieros internacionales, tiene cinco años de gracia, a una tasa menor al 2 por ciento a un plazo de 20 años.

"O sea que el gobierno cuenta con los recursos para ir a comprar vacunas, lastimosamente, igual a lo que



El préstamo del BCIE por 35 millones de dólares, más de 840 millones de lempiras, está disponible para acceder a las vacunas anticovid que urgen millones de hondureños.



## DATOS

*Este día Honduras espera 6,000 dosis de la vacuna rusa Sputnik V, que representan las primeras compradas contra entrega por parte del gobierno, ya que las anteriores, 53 mil que se han aplicado, llegaron como donación; 5,000 de Israel y 48 mil de la Organización Mundial de la Salud por medio de COVAX/GAVI. En la región Panamá, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Guatemala han avanzado inmunizando a sus pueblos y garantizando así una recuperación económica plena, no así Honduras que se ha rezagado con la campaña de inmunización anticovid debido a la falta de vacunas, a más de un año de pandemia.*

pasó con los kits de prueba, esta es una carrera global donde todos los países están buscando vacunas".

"Algunos países han sido exitosos, otros no", contrastó. Comentó que las farmacéuticas solo están proveyendo a los gobiernos y países como Honduras "le apostaron al mecanismo Covax como mecanismo rápido, pero únicamente provee 20 por ciento de la población".

El restante 80 por ciento es responsabilidad del gobierno, en ese sentido, dijo que, a diferencia de Honduras, países como Costa Rica, Panamá o El Salvador "ellos comenzaron a hacer su tarea desde muy temprano a comenzar a tocar puertas y conseguir esos contratos".

A Costa Rica se le facilitó el acceso a AstraZeneca, porque "tiene casa matriz y el diálogo fue mucho más rápido. Pero en esencia era "mostrar la necesidad ante las casas farmacéuticas y competir frente a otros países que están en fila que ya compraron las vacunas", sostuvo Mossi. (JB)



Reconocerán los tres mejores trabajos periodísticos de la región que aborden la problemática del desarrollo sostenible.

CEMENTOS PROGRESO PRIMERA EDICIÓN REGIONAL

## Premio de \$5,000 al mejor reportaje en desarrollo sostenible empresarial

La primera edición del "Premio Regional de Periodismo de Sostenibilidad 2021" otorgará en mayo, un reconocimiento monetario de 5,000 dólares al trabajo, audio visual, escrito, radial o televisado que gane el primer lugar.

El premio es auspiciado por Cementos Progreso de Guatemala, con acceso también a periodistas y estudiantes de la comunicación de Honduras, El Salvador y Panamá. De esta forma espera impulsar un debate sobre un modelo de gestión empresarial sostenible que genera impactos positivos.

Seleccionará a los mejores trabajos de periodismo impreso, digital, radio y televisión, en los que se visibilicen las prácticas sociales, ambientales, de gestión ética, gobierno corporativo y de inversión que se desarrollan entre las empresas y los territorios donde operan.

La gerente de Cementos Progreso, Ilyanova Dávila, explicó que "se busca reconocer los trabajos periodísticos y de investigación desarrollados en la región sobre la actuación de las empresas con sus diferentes grupos de interés".

Los participantes tienen hasta el 30 de abril para postularse, envían-

do el material al correo electrónico: comunicacion@progreso.com. Las bases completas se encuentran en este enlace: <https://bit.ly/2OenTaf>. Los trabajos deberán centrarse en el desarrollo sostenible, equilibrio entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo social y económico.

Un jurado de expertos elegirán a los tres mejores trabajos publicados en prensa escrita, revistas especializadas, radio, TV o medios digitales en las categorías de: Reportaje, Crónica o Documental.

Asimismo, se otorgará el premio único "Periodista Nobel", al mejor trabajo periodístico en los géneros de reportaje, crónica o documental para estudiantes del último año de la carrera de Comunicación Social.

El primer lugar recibirá un premio en metálico equivalente a 5,000 dólares; el segundo, una MacBook Air; y el tercer, un GoPro Hero 9. El ganador del premio único de la categoría estudiantes hará prácticas en el área de Comunicación Corporativa de Progreso, su trabajo será publicado en la revista Comunicarse y recibirá un micrófono Yeti Nano. (JB)

**VISÍTANOS**

**Mercado San Miguel**  
Zona del Guanacaste

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

**LA TRIBUNA DE MAFALDA**

Panel 1: "¿A VOS QUÉ TE PARECE, MANOLITO; UNO CRECE MÁS DEL OMBLIGO PARA ARRIBA, O DEL OMBLIGO PARA ABAJO?"

Panel 2: "¡NO TENGO TIEMPO DE CONTESTAR A SEMEJANTES ESTUPIDECES!"

Panel 3: (Mafalda is sitting on the floor, looking thoughtful)

Panel 4: "¡ADEMÁS, DEL OMBLIGO PARA ABAJO UNO CRECE MENOS, BESTIA! ¿NO VES QUE ESTA EL SUELO?"

**VISÍTANOS**

**Mercado Jacaleapa**  
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central



# ¿Quiere pedir un crédito personal?

En la



## GRAN FERIA DAVIVIENDA

nos sumamos a la reactivación del país

Beneficios en préstamo personal:

- > **Cuota más baja**
- > **Tasas únicas de feria**
- > **Monto hasta L 1,000,000 sin aval**
- > **84 meses plazo**
- > **Rapidez en aprobación**
- > **Seguro de desempleo**

15 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2021

CONOZCA MÁS EN

[WWW.GRANFERIA.DAVIVIENDA.HN](http://WWW.GRANFERIA.DAVIVIENDA.HN)



# PMA acompañará Plan de Reconstrucción Nacional de Honduras en la parte agrícola

El Programa Mundial de Alimentos (PMA), acompañará el Plan de Reconstrucción Nacional de Honduras en la parte agrícola, anunció el director ejecutivo de ese organismo internacional, David Beasley, en una reunión con el Presidente Juan Orlando Hernández.

En el encuentro, realizado en Casa Presidencial, el mandatario presentó las aristas del Plan de Reconstrucción Nacional que Honduras impulsará con especial énfasis en la seguridad alimentaria, luego del paso de las tormentas Eta e Iota que afectaron gran parte del territorio nacional.

En la reunión también participaron, junto a Hernández, el ministro coordinador general de Gobierno, Carlos Madero, y los titulares de Desarrollo e Inclusión Social, Zoila Cruz, y de Agricultura y Ganadería, Mauricio Guevara. Por parte del PMA estuvieron presentes el representante en Honduras, Etienne Labande, y el director regional, Miguel Barreto.

Hernández le exteriorizó a Beasley la necesidad de colaboración para ampliar más el alcance del Plan Maestro del Corredor Seco, región que antes era perjudicada en tiempos de invierno y verano pero que hoy, gracias a la construcción de cosechadoras de agua, sistemas de riego por goteo e implementación de tecnología y asistencia técnica, produce 25 millones de libras de vegetales y frutas semanales que cubren la mitad del país y lo



El Presidente Hernández aborda en reunión con el director ejecutivo del PMA, David Beasley, el Plan de Reconstrucción Nacional y el Corredor Seco, entre otros temas.

convierten en un país líder en la región.

## UNA MAYOR ASISTENCIA

El gobernante abogó ante las autoridades del PMA por una mayor asistencia para los sectores golpeados por Eta e Iota con la pérdida de sus cultivos.

El mandatario también les dio a conocer los exitosos proyectos que ha desarrollado el Gobierno en materia de construcción de cosechadoras de agua en distintas regiones del país que permiten y garantizan la producción en cualquier época del año.

## OFICINA LOGÍSTICA Y PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

El Presidente Hernández solicitó que la oficina de reserva estratégica de alimentos del PMA pueda ocupar como zona logística ante cualquier emergencia para la región en el aeropuerto de Palmerola, en Comayagua.

Al respecto, el director regional del PMA, Miguel Barreto, informó que ya existe un acuerdo previo con el Gobierno de Honduras y que solo se está a la espera de la ratificación de los demás países

de la región para su operatividad.

“Tenemos una estrecha relación con Honduras y estamos apoyando tanto los proyectos de planes de Gobierno como los de reconstrucción nacional”, señaló Barreto.

“Apoyaremos a Honduras así como a otros países de la región y del mundo como PMA, y en especial ante la crisis que han vivido por los desastres de las tormentas Eta e Iota”, dijo el director ejecutivo de ese organismo, David Beasley.

“La seguridad alimentaria es el principal tema de agenda del PMA y para ello estamos prestos a seguir trabajando con Honduras para impulsar el desarrollo en el campo”, afirmó Beasley.

“He visto en el campo de Honduras su desarrollo y lo he constatado en algunas visitas que he hecho”, resaltó.

“Uno de los mejores aliados en la re-

construcción nacional es el PMA y ellos podrán ayudarnos con el resto de países del mundo para que puedan cooperar con Honduras en este proceso”, subrayó el ministro coordinador general de Gobierno, Carlos Madero.



## DATO

El PMA se encuentra trabajando en los siguientes departamentos: Valle, Choluteca, Francisco Morazán, La Paz, Atlántida, Comayagua, El Paraíso, Copán y Gracias a Dios.

## Casos de COVID-19 aumentan a 198,975 al confirmarse otros 761 contagios



## EMBAJADA DE EE. UU.:

## Fuerzas de Tarea Conjunta Bravo realizan entrenamiento de rescate en Colón

Personal militar estadounidense asignado a la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo en la base aérea Enrique Soto Cano, Honduras, realizan un entrenamiento de rescate de personal sobre agua del 15 al 24 de abril en el departamento de Colón.

Así lo informa en un comunicado, la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa, al tiempo de informar que “el escenario para el entrenamiento involucrará el despliegue de personal de la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo hacia Puerto Castilla para ensayar el comando y operaciones de respuesta ante un helicóptero caído, utilizando aeronaves UH-60, HH-60 y CH-47”. “Los residentes de Colón deben anticipar la visibilidad de movimientos aéreos cerca del área de Trujillo y Puerto Castilla durante la semana del entrenamiento”, agrega.

“La Fuerza de Tarea frecuentemente realiza operaciones sobre el agua, haciendo de este entrenamiento algo crucial para la preparación de la unidad, y mejorando las capacidades del equipo de responder ante una situación similar al escenario en la práctica”, señala.

“Nuestras operaciones durante este en-



La Fuerza de Tarea Conjunta Bravo es una de tres fuerzas de tarea bajo el Comando Sur de los Estados Unidos.

entrenamiento van de la mano con nuestro compromiso de mantener una fuerza preparada”, dijo el teniente coronel del Ejército de los Estados Unidos, Adam Bock, comandante del 1-228 Regimiento de Aviación.

“El entrenamiento servirá para reforzar nuestras habilidades y preparación para responder ante un helicóptero caído o una contingencia similar en el área”, sostuvo.

“La Fuerza de Tarea Conjunta Bravo es una de tres fuerzas de tarea bajo el Comando Sur de los Estados Unidos que pone un énfasis fuerte en mantener sus competencias y capacidades de respuesta para poder asistir tanto a las naciones aliadas de los Estados Unidos, como también a las fuerzas estadounidenses dentro del área de operaciones del Comando Sur”, finaliza el boletín.

Los casos de COVID-19 en Honduras ascendieron a 198,975 desde el inicio de la pandemia con la confirmación de otros 761 contagios, mientras que los pacientes recuperados aumentaron a 76,214, informó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager).

Para diagnosticar los nuevos casos, el Laboratorio Nacional de Virología efectuó 3,056 pruebas, de las que 761 resultaron positivas.

En su comunicado diario, Sinager con-

firmó el fallecimiento de 24 hondureños más por COVID-19 (dato correspondiente a varios días), con los que sumaron 4,929 los muertos.

Sinager reportó 84 nuevos pacientes recuperados, por lo que la cifra total se elevó a 76,214.

El comunicado indicó que 1,111 hondureños están hospitalizados a causa de la COVID-19, de los que 549 se encuentran en condición estable, 498 graves y 64 en unidades de cuidados intensivos.



## ¡Y GANA INCREÍBLES PREMIOS!

**¿Cómo participar?**

<p><b>1</b> <b>ABRE Y BUSCA</b> los stickers en el Jugo de Naranja Clásico de 946ml y 473ml</p>	<p><b>2</b> <b>ARMA</b> La palabra de tu premio con los stickers</p> <p>MEGA (1 DE 3) + PISCI (2 DE 3) + NA (1 DE 3)</p>	<p><b>3</b> <b>¡DISFRUTA!</b> los siguientes premios: Piscinas Hieleras Anafres Parlantes Dinero en Efectivo</p>
---	--	--

Para canjear los premios, el consumidor presentará sus empaques con los 3 stickers que forman las palabras del premio: Mega Piscina, Mega Anafre, Mega Hielera, o Mega Parlante en las agencias autorizadas de Lacthosa a nivel nacional. Consumidores deben de guardar el empaque para reclamar premios. El dinero en efectivo debe ser canjeado en los camiones repartidores. Dinero en efectivo consta de 20, 100 y hasta 500 Lempiras. Participan en la promoción Jugo de Naranja Clásico 946ml y 473ml.

# CNE anuncia auditoría forense a los cuadernillos electorales

El Consejo Nacional Electoral (CNE), llevará a cabo una “auditoría forense” a los cuadernillos electorales que fueron utilizados en las elecciones primarias e internas del Partido Nacional, Liberal y Libre, celebradas el pasado domingo 14 de marzo.

“Vamos a la “auditoría forense”, de los cuadernos de votación, para darle al pueblo hondureño, las respuestas y los resultados sobre esos cuadernillos”, expuso la consejera del CNE, Rixi Romana Moncada.

Por lo que se busca, justificó Moncada, “es adecentar, crear y construir institucionalidad, porque para lograr lo antes expuesto, no es con la boca y el dedo, ni de la noche a la mañana, sino con un proceso constante”.

Se le preguntó si la auditoría a los cuadernillos podría cambiar resultados y si además la misma era un gasto innecesario, a lo que respondió: “Los fraudulentos que par-



**Lo que se busca, justificó Moncada, “es adecentar, crear y construir institucionalidad”.**

ticiparon en el golpe de Estado en 2009 y violentaron la voluntad popular 2013 y 2017, no tienen autoridad moral para opinar sobre procesos electorales”. (JS)

## JEFE DE BANCADA DEL PN

### “Hay cuatro ministros pachorrudos”

El jefe de la bancada del Partido Nacional y candidato nacionalista a la alcaldía de Tegucigalpa, David Chávez, afirmó que en el presente gobierno hay cuatro funcionarios “pachorrudos”, que no cumplen con el mandato del Ejecutivo.

“Hay y ha habido funcionarios “pachorrudos” y hay que pasarles factura y exigirles cuentas”.

“Porque al gobierno llegasen función de dar resultados, pero a decir verdad que en el caso de Salud ha dejado mucho que desear”, cuestionó Chávez.

Sin embargo, el jefe de la bancada nacionalista felicitó al Ministerio Público, “porque ahí están castigando a



**David Chávez.**

aquellos que se les dio la confianza”, en relación a la investigación que sigue por la compra de hospitales móviles por parte de Inversiones Estra-

tégicas de Honduras (Invest-H), bajo la administración de Marco Bográn”.

Chávez también expuso que “el país necesita una Ley Electoral que garantice la transparencia electoral, que respete la voluntad a cada ciudadano que ejerce el sufragio y en función de eso, que existan los consensos pertinentes con las fuerzas políticas del país”.

“Por eso hay que hacer las evaluaciones necesarias para garantizar una democracia pura y transparente”.

“Aunque en el pasado proceso hubo errores que hay que corregir, porque no se puede estar en incertidumbre el último domingo de noviembre”, puntualizó Chávez. (JS)

## Elecciones Primarias fueron acompañadas por organismos nacionales e internacionales

En el marco de las Elecciones Primarias e Internas celebradas el pasado 14 de marzo, el Consejo Nacional Electoral, CNE, invitó a la ciudadanía y a las organizaciones nacionales e internacionales interesadas en ser veedores del proceso al cual se sometieron los partidos políticos: Liberal, Nacional y Libre para escoger a sus candidatos que les representarán en las Elecciones Generales de noviembre próximo.

La respuesta fue contundente a nivel nacional e internacional y cerca de 3 mil hondureños agrupados en diferentes organizaciones presentaron solicitud de acreditación, lo mismo hicieron varias organizaciones de países de América Latina y el Caribe, afiliados a la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), de igual forma acompañaron el proceso, la Conferencia Permanente de Partidos Políticos (COPPPAL), el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Entre algunas de las organizaciones nacionales que fueron veedoras del proceso están: El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos Conadeh, la Red Mundial de Jóvenes Políticos (RMJP), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Cuerpo Diplomático, Patronatos de Yoro, Fundación Estrella de la Mañana, Jóvenes Iberoamericanos y Cozumel Trans.

Asimismo, observaron el proceso, elecciones prima-



**Para el CNE la observación nacional es de vital importancia para generar confianza, transparencia, credibilidad y legitimidad en los procesos electorales.**

rias 2021, el Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Centro para el Desarrollo y la Cooperación LGTBI-SOMOS CDC, el NIMD Honduras, el Cofadeh, Coiproden, Pueblo Tawanka, Fundación Martin Luther King, Entrenidos HN, entre otros.

Para el CNE la observación Nacional es de vital importancia para generar confianza, transparencia, credibilidad y legitimidad en los procesos electorales, lo que conlleva al fortalecimiento del sistema democrático del país.

## Luis Zelaya no asistirá a reunión de Xiomara

El ex precandidato presidencial liberal, Luis Zelaya, anunció que no asistirá el próximo lunes a la reunión convocada por la candidata presidencial del Partido Libertad y Refundación (Libre), Xiomara Castro, porque en esa mesa habrá personas con récord criminal.

“No tenemos la menor intención de sentarnos en una mesa donde estén personas con vínculos con el narcotráfico y récord criminal en

Estados Unidos”.

“En esa mesa estará el coordinador general de Libre, Manuel Zelaya Rosales, quien tiene vínculos sociales con Yani Rosenthal, pero que contradice con su causa de recuperar Honduras de la corrupción y del narcotráfico”.

“Y yo entiendo y respeto si ‘Mel’ Zelaya tiene vínculos o compromisos, pero de ninguna manera puedo hacer alianzas”. (JS)

## Nasralla no irá a la reunión con Xiomara

El coordinador del partido en formación, Salvador de Honduras (PSH), Salvador Nasralla, anunció que tampoco estará el lunes en la reunión que convocó a la oposición política, la candidata presidencial del Partido Libertad y Refundación (Libre).

“No estaré el lunes en la reunión que convocó Xiomara Castro, motivos de salud”.

“El lunes próximo no me encontraré en la ciudad ya que acudiré a cita médica”, justificó.

Sin embargo, expuso que “las alianzas se irán dando, porque la gente quiere ganar y para poder quitarle el poder al Partido Nacional se debe de analizar bien la situación de las alianzas”.

“Porque el pueblo es el único que decide, porque puede que llegemos a un acuerdo todos y coloquemos a Iroska (esposa) como candidata para que la gente se aglutine



**Salvador Nasralla.**

alrededor y puedan votar por ella”, manifestó.

Argumentó que él “nunca ha sido mencionado en ningún juicio y nunca le he robado nada a nadie y además que yo tengo varias mujeres, ni he matado a nadie”.

“Y todas estas cosas son fundamentales para decidir quién o no conviene en una alianza para enfrentar a los que están en el poder”, reflexionó. (JS)

## Yani Rosenthal confirma que asistirá a reunión con Xiomara

El candidato presidencial por el Partido Liberal, Yani Rosenthal, confirmó que asistirá a la primera reunión preparatoria para la alianza de oposición que se desarrollará, además, con la presencia de la aspirante presidencial por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), Xiomara Castro de Zelaya.

“Sí voy a participar... Sí voy a ir el lunes a la reunión”, respondió Yani

a periodistas.

El electo del Partido Liberal informó que su participación en la cita se desarrollará en representación de ese instituto político y en su condición de candidato oficial del liberalismo.

Yani comentó que su expectativa es que en esa reunión comiencen las pláticas que permitan conformar una alianza multipartidaria que derrote al Partido Nacional y lo saque del poder.



**Yani Rosenthal asistirá a la reunión el lunes.**

## POR FRAUDE Y VIOLACIÓN A LOS DEBERES

# Marco Bográn y Alex Moraes continuarán presos en el batallón

La juez del Juzgado de Letras con Competencia Nacional en Materia de Corrupción, en resolución de audiencia inicial, resolvió dictar un auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva contra el exdirector ejecutivo de Inversión Estratégica de Honduras, (Invest-Honduras) Marco Antonio Bográn y el exgerente administrativo Alex Moraes Girón.

A los imputados se les dictó la medida anterior por suponerlos responsables de dos delitos de fraude y dos de violación a los deberes de los funcionarios ambos en perjuicio de la Administración Pública.

Carlos Silva, portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), explicó que, a criterio de la juez, las medidas antes mencionadas son las medidas idóneas para que garanticen del proceso y los posibles nuevos medios de prueba a presentar en esta investigación.

Además, dijo, no debe tomarse como una prisión anticipada y los mismos son para garantizar la presencia de los imputados por un posible daño jurídico, por un peligro de fuga, por facilidades para abandonar el país, por el estilo de vida y posiblemente intervenir en las investigaciones con empleados de Invest-Honduras.

Precisó que dentro de esta resolución que quebrantó parcialmente las medidas dictadas por otros órganos jurisdiccionales.

Respecto a donde guardarán prisión indicó que “el juez ha indicado que la medida de prisión preventiva deberá continuarse cumpliendo donde del Instituto Nacional Penitenciario (INP), designó que tengo entendido que es en un batallón ubicado en Támara.

Silva continuó que “la juez encontró un posible incumplimiento de lo que indica nuestra normativa en cuanto a la Ley de Contratación del Estado.

La acusación fue presentada por la Fiscalía Contra la Corrupción por la compra de siete hospitales móviles destinados a la atención de cuidados intensivos por la COVID-19, cuyo monto pagado ascendió a los 47 millones 462 mil 500 dólares, unos mil 174 millones, 517 mil 764 lempiras, que según los acusadores no se realizó siguiendo la Ley de Contratación del Estado.

De acuerdo a la acusación, existe además una diferencia de 10 millones de dólares en la compra de los 2 primeros hospitales, entre la factura de compra y las cotizaciones realizadas por el ente acusador.



Los dos encausados fueron regresados al batallón para que cumplan con la medida de prisión preventiva.



La Fiscalía con la prueba mínima ofertada al juez puso en conocimiento que los sindicatos omitieron las razones de su cargo en Invest-Honduras para la compra directa de los 7 hospitales a una empresa radicada en EE. UU., tampoco se ordenó en cumplimiento de las garantías de fondo, de calidad y cumplimiento.

Los medios de prueba que sustentan la hipótesis contra los encausados, destacan que, a su llegada al país, los equipos eran usados, muchos vendidos, en mal estado, sin ventiladores mecánicos, con daños en su estructura y sin el equipo médico necesario para la atención al virus de la COVID-19.

Las defensas privadas de los imputados, señalaron que ambos actuaron por petición del gabinete de gobierno y para tener hospitales para atención de pacientes COVID-19.

### 50 MEDIOS DE PRUEBA

El Ministerio Público, en un comunicado plasmó que durante los cuatro días en los que se celebró la audiencia inicial, la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) aportaron 50 contundentes medios de prueba frente a los apenas seis medios de prueba de la defensa privada de los imputados.

Destacaron como hechos probados que en los meses de marzo y abril del 2020, el Estado de Honduras a través de INVEST-H compró siete Hospitales Móviles para contrarrestar los efectos de la pandemia COVID-19.

Asimismo, son del criterio que Marco Antonio Bográn y Alex Alberto Moraes Girón, con violación a los principios fundamentales de la

contratación pública contenidos en el ordenamiento jurídico hondureño, realizaron la compra de dichos hospitales de manera directa y fraudulenta con el imputado Axel Gamaliel López Guzmán, Representante Legal de HospitalMóviles.com y ELMED Medical Systems INC.

De igual forma, el costo de las siete unidades móviles y sus plantas de tratamiento fue sobrestimado a cuarenta y siete millones, quinientos doce mil, quinientos sesenta y cuatro dólares americanos (\$47,512,564.00) equivalente en lempiras a mil ciento setenta y cuatro millones quinientos diecisiete mil setecientos sesenta y cuatro lempiras, con treinta y tres centavos (L1,174,517,764.33).

La compra se hizo al margen de lo que establece la Ley, según contraste de oferta y de proveedores, sin garantías de calidad, sin garantía de cumplimiento, sin mantenimiento de oferta, sin un plazo fijo de instalación, sin observar la garantía de pago anticipado y sin previa autorización del Consejo Directivo de Invest-Honduras.

Extrañamente se pagó el 100 por ciento de lo que esta compra representaba y los informes biomédicos confirmaron que el equipo no solo está sobrevalorado, sino que no cumplen la función de poder ser útil para atender pacientes de COVID-19, debido a que tiene problemas de diseño y equipamiento, porque hay equipo vencido, usado y alguno incluso en mal estado o disfuncional.

### LE ADVIRTIERON

El proveedor no tenía la capacidad técnica para construir, fabricar y equipar este tipo de hospitales.

Personal del Departamento de Adquisiciones de Invest-Honduras, ahorradores del MP, advirtieron sobre el peligro de concretar la compra,

puesto que no se tenía mayor información sobre ese proveedor y que en razón de los montos era un gran riesgo que los llevaría a serios problemas, a lo que la alta gerencia hizo caso omiso, es más, se les llamó fuertemente la atención por hacer preguntas sobre garantías y especificaciones técnicas en un chat de mensajería móvil que se había creado junto al proveedor Axel Gamaliel López Guzmán.

Con las pericias se pudo determinar que Marco Antonio Bográn ya había tenido comunicaciones previas con Axel Gamaliel López Guzmán antes de que la Secretaría de Salud le enviara oficio de solicitud de compra de hospitales de aislamiento.

Junto a expertos de los hospitales Mario Catarino Rivas y Hospital Escuela Universitario se determinó que esos hospitales no reúnen las mínimas condiciones adecuadas para atender pacientes con coronavirus; dos de los que ya operan han sido adecuados, pero para cirugías menores, no para COVID-19.

Remarcan que han muerto más de cinco mil hondureños a causa del coronavirus y los Hospitales Móviles no han prestado un genuino servicio a la población, contrario a ello, su adquisición provocó un enorme daño para la salud y el patrimonio público.

En este mismo expediente, está acusado Axel Gamaliel López Guzmán por dos delitos de fraude en perjuicio de la Administración Pública a título de cooperador necesario. De acuerdo a asistencia jurídica internacional brindada por autoridades de Estados Unidos de América, se acredita que por un acto de mera intermediación López Guzmán habría obtenido utilidades superiores a los 20 millones de dólares a cambio de entregar al Estado de Honduras siete unidades hospitalarias. (XM)

### ABOGADO DEFENSOR

## “Bográn puede dar luces de cómo se recupera el dinero”

Tras conocer la resolución de la juez, el abogado Marco Tulio Castro, defensor de los encausados y a su salida de la audiencia expresó que “no tiene sentido detener a Marco Bográn y Alex Moraes, ninguno de ellos tomó un centavo del erario público, aquí lo importante es que el Estado recupere ese dinero”, entre otros pormenores.

Aseguró que interpondrán el recurso de apelación el día martes, contra la resolución dictada por la juez en materia de corrupción que les dictó un auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva.

Al respecto sobre el argumento del posible peligro de fuga, Castro dijo que “eso es completamente falso, porque si ellos quisieran haberse fugado, lo habrían hecho desde el primer momento. Lo que pasa es que, la juez estimó que ambos gozan de medios para poder fugarse, pero esa no es la intención de ellos, ustedes saben que ellos han estado a la orden de las autoridades todo este tiempo”.

### “RECUPERAR EL DINERO”

Recordó que desde hace un par de meses el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), donde decía que había indicios de responsabilidad penal, pero se refería a la violación de los deberes de los funcionarios, pero en ningún momento a fraude alguno.

“No tiene sentido detener a Marco Bográn y Alex Moraes, aquí lo importante es que el Estado recupere ese dinero que se ha invertido, yo no sé qué ganan con detenerlos, más bien Marcos Bográn puede dar luces en la investigación para ver cómo se recupera el dinero”, resaltó.

Sobre el tercer implicado en el caso, “Axel López de origen guatemalteco, fue el receptor de todo y cada centavo que erogó el Estado de Honduras para la compra de los hospitales”. (XM)



Marco Tulio Castro.

## EPIDEMIOLOGA

# Variante de COVID-19 en Honduras es más infecciosa en jóvenes

El aumento de los jóvenes en el perfil de los pacientes COVID-19 en Honduras puede obedecer a la circulación de una variante del virus SARS-CoV-2 y al descuido o relajamiento de las medidas de bioseguridad, según la patóloga y epidemióloga, Silvia Portillo.

“Puede obedecer a dos cosas, una, a la circulación de una nueva variante que es más infecciosa para los jóvenes; la otra es que los jóvenes se han descuidado, se han relajado y salen más a trabajar”, declaró Portillo a periodistas en Tegucigalpa.

Aunque no precisó un porcentaje, aseguró que existe un incremento de jóvenes hospitalizados a causa de la COVID-19.

Reflexionó que esta nueva realidad no se vio durante los peores meses de la pandemia en Honduras durante 2020.

Refirió que generalmente el año pasado la mayoría de pacientes en las distintas salas de hospi-



**Piden a la población no relajar medidas, si no aumentar las medidas de bioseguridad.**

talización eran adultos mayores, realidad que ya cambió en 2021.

“En el paciente joven pueden suceder dos cosas, que su sistema inmune responda más energicamente o que la carga viral sea mucho mayor al paciente promedio”, explicó. No obstante, apuntó que los jóvenes también están muriendo a causa de la CO-

VID-19 en Honduras. Lamentó “la nueva realidad del virus después que el perfil del paciente solía ser de personas mayores de 60 años”.

En ese sentido, insistió en no relajar las medidas de bioseguridad y acudir de forma temprana por asistencia médica una vez se presenten los síntomas de la enfermedad.

# Jefe del Comando Sur destaca que ministro de Defensa es “un vecino confiable”

**WASHINGTON.** El comandante del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Craig Faller, manifestó este miércoles en la Cámara de Representantes, que el Ministro de Defensa de Honduras, general® Fredy Díaz Zelaya “sabemos quiénes son los vecinos de confianza y el ministro de Defensa y su equipo están tratando de hacer lo correcto en Honduras”.

Este día se celebró la audiencia: “Desafíos de NatSec & Actividad militar de EE. UU. en América del Norte y del Sur”.

En ese sentido, el almirante Craig Faller, así como el comandante del Comando Norte, general Glen D. VanHerck, testificaron ante el Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes, una oportunidad para conocer más sobre la estrategia de la administración Biden para la región.

En la audiencia se preguntó a Faller que “si hoy pudiera implementar algo para tratar de estabilizar los países donde vemos migración hacia el norte hacia nuestra frontera sur, ¿qué sería lo primero que implementaría? ¿qué expectativa tiene de un país como Honduras?, ya sea que exista una historia tan larga de corrupción para ser franco,



**El almirante Craig Faller testificando ante el Senado, donde fue consultado sobre la actividad en Honduras.**

¿debería pedirles? para hacer que cualquier cosa que implementes sea un éxito”.

En su respuesta, Falle dio gracias por reconocer el profesionalismo y la excelencia de las fuerzas de seguridad de Colombia que trabajan duro todos los días en eso e inmolan sus valores en ese sentido.

Destacó que solicitaría el apoyo

para la propuesta legislativa, tener alguien en el Congreso para el plan de acción Colombia, que es una rama del plan Colombia que ayuda a la cooperación en seguridad a encontrar un enfoque regional.

Apuntó que Colombia es ahora un exportador de seguridad profesional en miles de naciones centro-americanas del Triángulo Norte y fuerzas de seguridad capacitadas, y el encaje cultural es muy bueno y capacita para hacer un trabajo profesional y un tributo de buena voluntad aquí.

“También pediría apoyo para los esfuerzos de desarrollo de capacidades institucionales, ponemos a estos asesores que están capacitados en el Instituto de Monterrey en la nación anfitriona. Por ejemplo, podríamos incorporar fondos y apoyo adicionales”, agregó.

Recalcó que “el ministro de Defensa de Honduras (general Fredy Díaz), sabemos quiénes son los vecinos de confianza y el ministro de Defensa y su equipo están tratando de hacer lo correcto en Honduras, sabemos que trabajar con otras agencias en las que confían, y al brindar asesoría podría ofrecer el sistema correcto y una visión general para agregar transparencia.



**El representante de la CICR, indicó que considera importante que ambas iniciativas de ley sean aprobadas.**

## Cruz Roja y CN trabajan en aprobar anteproyecto por desplazamiento interno

El vicepresidente del Congreso Nacional, Reynaldo Ekónomo, se reunió con el jefe de la Misión del Comité Internacional de la Cruz Roja en Honduras (CICR), Karim Khallaayoun, quien propuso impulsar juntos los anteproyectos de Ley de Desplazamiento Interno por la Violencia y Regulación del Uso de la Fuerza. Durante la reunión, también participó el diputado Renán Inestroza; la gerente general, Analina Montes, y la gerente legislativa, Karen Motiño.

En relación a los anteproyectos de la Ley de Desplazamiento Interno por la Violencia y Regulación del Uso de la Fuerza, Khallaayoun indicó que “es muy importante para Honduras, enten-

demo que por el tema de la pandemia del COVID-19, ha sido difícil avanzar en su discusión”.

El representante de la CICR, indicó que considera importante que ambas iniciativas de ley sean aprobadas antes del cierre de sesiones de la Cuarta Legislativa y de las elecciones generales.

Por su parte, la asesora Jurídica del CICR, Liacer Navarro dijo que “para nosotros es importante que podamos impulsar juntos ambos anteproyectos de ley que ya están en el Congreso Nacional y que son para el beneficio de los ciudadanos, en el caso del anteproyecto del uso de la fuerza fortalecerá el trabajo del Ministerio Público (MP) y las Fuerzas Armadas (FF. AA.)”.

## PARA LA INOCULACIÓN CONTRA EL COVID-19

# CPH solicitará a la Sesal incluir a los periodistas en los grupos prioritarios



**El CPH solicitará a la Sesal incluir a los periodistas como grupo prioritario en la inoculación contra el COVID-19.**

El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) anunció que hará una solicitud a las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) para que se incluya a los profesionales de la comunicación en los listados de prioridad para la vacunación.

La solicitud es debido al alto grado de exposición que tienen los periodistas al dar cobertura noticiosa en todo el país.

“Creemos que es justo que haya un proceso de inclusión en la vacunación para que los compañeros realicen su labor informa-

tiva con mayor seguridad”, indicó el presidente del CPH, Osman Reyes.

El dirigente gremial explicó que durante la pandemia se ha registrado la muerte por coronavirus de al menos 11 periodistas y otros profesionales que han perdido a algunos seres queridos debido al número de contagios que se contabilizan.

Reyes lamentó la falta de interés de las autoridades sanitarias para incluir a los comunicadores como grupo prioritario para recibir la inmunización.

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "TALLER LA AUXILIADORA, S.A.", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 08:00 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel ubicadas en Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "INDUSTRIAS LA AUXILIADORA, S.A. (INLASA)", por este medio convoca a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 08:30 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel ubicadas en Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "JARDINES LA AUXILIADORA, S.A.", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 11:00 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel, ubicadas en el Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "INMOBILIARIA LA AUXILIADORA DE SULA, S.A.", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 09:30 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel ubicadas en el Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "GRABADOS INDUSTRIALES, S. DE R.L.", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 09:00 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel, ubicadas en Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "COMPRA VENTA LA AUXILIADORA, S.A. (COVELASA) Y/O FLORENCIA PLAZA HOTEL", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 10:00 a.m., sita en las oficinas de Florencia Plaza Hotel, ubicadas en el Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION



# Estimado cliente

te comunicamos que este:

## Lunes 19 de abril

todas nuestras agencias y autobancos permanecerán **cerrados**

Realiza más de 400 transacciones **Gratis**



**Atlántida Online**



**Atlántida Móvil**

Para conocer el paso a paso ingresa a:  
[www.bancatlan.hn](http://www.bancatlan.hn) sección tutoriales  
**#DigitalDondeEstés**

Utiliza tu  
**Tarjeta de Débito**



Para retirar efectivo



ATM Atlántida



Multi ATM Atlántida



Agentes Atlántida

Para hacer compras



En línea



En comercios



[www.bancatlan.hn](http://www.bancatlan.hn)

TGU (504) 2280-1010

SPS (504) 2580-1010

LCB (504) 2480-1010

**Banco Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.



# Hondureña sale de iglesia de Utah tras 3 años de santuario



La inmigrante hondureña Vicky Chávez celebra su libertad después de salir de la Primera Iglesia Unitaria por primera vez en 1,168 días, el jueves 15 de abril de 2021, en Salt Lake City. (AP Foto/Rick Bowmer)

## RESOLUCIÓN

A ver, manda a decir el CNE en la resolución. Se les dijo que eran credenciales con nombre y apellido. No quisieron. Las querían en blanco. Y no mandaron la lista con los nombres.

## CREDENCIALES

El CNE para no dejar movimientos sin credenciales en la mesa optó por darlas en blanco, pero con declaración jurada que firmaron los movimientos, de hacer uso debido de ellas y devolver las que no utilizaron.

## REPRESENTANTES

No devolvieron nada. Lo que se entiende, entonces, que todas fueron utilizadas y que todos los movimientos tuvieron representantes en todas las mesas.

## MALETÍN

A no ser que fueran movimientos de maletín que no tienen suficiente gente para mandar representantes y observadores a todas las mesas.

## VACA

¿Entonces, cómo es que dejaron que les hicieran fraude si tenían representantes en las mesas para echarle la vaca al otro?

## IMPUGNACIÓN

Las impugnaciones, dice el CNE, no traían ninguna documentación que los representantes de mesa de algún movimiento hubiesen firmado bajo protesta o reportado incidencias de irregularidades.

## DESLEGITIMAR

Notificaron los perdedores en un chat que para "la coalición multipartidaria que ya tienen adelantada, la primera instrucción es deslegitimar el proceso del CNE".

## CAMPAÑITA

Entonces se entiende a qué obedece esa campaña insidiosa de perdedores y bocinas contra el proceso, denigrando las autoridades, ensuciando y deslegitimando las primarias y rehusarse a aceptar el veredicto popular.

## CLASES

En la UNAH, los estudiantes de microbiología protestaron, exigiendo clases semipresenciales.

## EXPOSICIÓN

La ropa tendida ya avisó al CPH que haga gestiones que, por los altos riesgos de exposición, sean los próximos a los que les den las vacunas.

## VIAJE

No se sabe cómo hay que poner la Sputnik-V a menos que una delegación vaya a Rusia y en Moscú les enseñen cómo aplicarla. Salió viaje.

## INSTRUCCIONES

Anuncian que llega hoy viernes el primer lotecito de las Sputnik-V. Pero las vacunas llegando y la delegación que va a Moscú saliendo a ver cómo se vacuna. No se sabe si hay que esperar a que regresen con instrucciones.

## OTAN

La OTAN apoya al tío Sam por las sanciones contra Rusia, por lo que denominó "actividades desestabilizadoras", en particular en Ucrania y Georgia.

## PUTIN

Pero también hay sanciones por ciberataques y a los que intentaron influir en las elecciones presidenciales vía electrónica y contra empresas tecnológicas rusas. Pero no obstante lo anterior, Putin sigue invitando a una cumbre.

## DOSIS

Estudian si la vacuna Pfizer va a ocupar una tercera dosis de refuerzo. Ya de momento es de dos aplicaciones. La J&J que solo era una aplicación la suspendieron por efectos secundarios de coagulaciones.

## CONDENADO

Hay Lula para el 2022, ya que la tremenda brasileña le anuló las condenas por corrupción. El juez que lo condenó no tenía competencia y tiene que ser juzgado otra vez.

**SALT LAKE CITY, Utah, EE. UU. (AP).** Después de vivir más de tres años en una iglesia de Salt Lake City para evitar ser deportada, la inmigrante hondureña Vicky Chávez salió del templo ayer con lágrimas en los ojos, mientras feligreses y amigos la ovacionaban y celebraban su nueva libertad.

Chávez y sus dos pequeñas hijas se refugiaron en la Primera Iglesia Unitaria en enero de 2018, después de que dijo que escapó de un novio abusivo en Honduras y solicitó asilo en Estados Unidos, mismo que le fue denegado.

Chávez ingresó ilegalmente al país en junio de 2014, y en diciembre de 2016 un juez federal de inmigración ordenó que fuese deportada. Después de agotar sus recursos legales en enero de 2018, Chávez ya tenía un boleto de avión para San Pedro Sula, Honduras. Pero en lugar de utilizarlo aceptó una oferta de santuario que le extendió la iglesia.

Chávez dijo que el lunes recibió un aviso de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus iniciales en inglés) notificándole que había recibido la llamada suspensión de retiro, lo que la pone a salvo durante un año de ser deportada.

"La vida de Vicky ya no está en pausa", dijo el reverendo Tom Goldsmith, ministro de

la iglesia. "Deja esta iglesia con una comprensión total del idioma inglés, unos doscientos amigos y la confianza para ir tras sus sueños".

Chávez agradeció a la comunidad de la iglesia por ayudarla a ella y a sus hijas a permanecer a salvo durante los últimos 1,168 días, y aseguró que planea permanecer en Utah.

"No tengo palabras para agradecerles por darme un lugar seguro durante más de tres años", dijo Chávez. "Hoy puedo decir que estoy llena de amor y de alegría de haber llegado aquí".

La alcaldesa del condado Salt Lake City, Jenny Wilson, tenía lágrimas en los ojos al felicitar a Chávez y exhortar a la ciudadanía y funcionarios electos a tener "más compasión" por los miembros de sus comunidades.

Chávez y sus hijas fueron las primeras inmigrantes de las que se tenga conocimiento en haber aceptado santuario en Utah, de acuerdo con activistas migratorios locales y la oficina estatal de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU por sus iniciales en inglés).

Ella y sus hijas dormían en un aula de la iglesia que fue adaptada y pasaban la mayor parte de su tiempo en otra habitación con una televisión, un caballero y juegos.

Skyler Anderson, abogado de Chávez, dijo que estaba muy contento por su cliente y

su familia, pero hizo un llamado a los funcionarios electos en el Congreso a dar prioridad a los cambios en el sistema migratorio del país y facilitar el proceso para los solicitantes de asilo.

"Hay millones de Vicky en este país; he representado a muchas de ellas", dijo Anderson.

"No hay suficientes iglesias para darles santuario a todas las Vicky de este país. Este país necesita ser ese santuario".

Alethea Smock, portavoz de la CBP, no tenía comentarios el jueves sobre el caso de Chávez.

En sus primeras semanas de gobierno, el presidente Joe Biden, firmó varias órdenes ejecutivas en materia migratoria que revierten las políticas de su predecesor Donald Trump, aunque varios legisladores republicanos buscan impugnar las medidas.

Otros migrantes han salido de su santuario desde que Biden asumió el cargo, incluyendo a José Chicas, un salvadoreño de 55 años que salió de una residencia propiedad de una iglesia en Durham, Carolina del Norte, el 22 de enero.

Alex García, un hondureño y padre de cinco hijos, salió de una iglesia en Mapplewood, Missouri, en febrero pasado. Edith Espinal, originaria de México, dejó una iglesia de Ohio en la que vivió por más de tres años.

## Roban en Inglaterra "el conejo más grande del mundo"

LONDRES, (AFP).- La policía británica lanzó el martes un llamamiento a la colaboración ciudadana para encontrar al "conejo más grande del mundo", que fue robado en Inglaterra, y cuya propietaria ofrece una recompensa para recuperarlo.

Darius, un conejo de 1,29 metros de largo, fue robado el sábado por la noche de su caja en el jardín de sus propietarios en Stoulton, en el centro de Inglaterra, según la policía.

Su propietaria, Annette Edwards, prometió en Twitter una recompensa de 1.000 libras (1.380 dólares, 1.175 euros) por su devolución, afirmando que el animal -de 11 años de edad, según la prensa- es demasiado viejo para la cría.

"Cada animal es un individuo que no puede ser reemplazado", dijo Edwards, una exmodelo de Playboy de 68 años, al periódico Daily Telegraph.

Según su propietaria, debido a su edad Darius sigue una dieta especial sin la cual puede morir.

Fue declarado el "conejo vivo más grande" en 2010, según el Guinness de los récords mundiales.

## AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número **0801-2019-07840-CV**, dictó sentencia en fecha dieciocho de marzo del dos mil veintuno, que en su parte resolutorio dice: **FALLA PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratorio de Herederos Ab-Intestato, presentada ante este despacho de justicia por la Señora **MARTHA MEJIA**, En fecha doce de noviembre del dos mil diecinueve **SEGUNDO:** Declarar Heredero Ab-Intestato a la señora **MARTHA MEJIA**, de los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por su difunta hija la causante **MARIA MAGDALENA GAITAN MEJIA (Q.D.D.G.)**, **TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a la señora **MARTHA MEJIA** de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados por su difunta hija la causante **MARIA MAGDALENA GAITAN MEJIA (Q.D.D.C.)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa. M. D. C. 9 de Marzo del 2021  
LIC. ELSA AVILA  
SECRETARIA ADJUNTO

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2019-08302-CV**, dictó Sentencia en fecha seis (06) de abril del año dos mil veintuno (2021).- **FALLA: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este despacho de Justicia por los señores **LIZARDA EDILIA SIERRA FLORES** y **PEDRO ANTONIO SIERRA FLORES**, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO:** Declárese **HEREDEROS AB-INTESTATO**, a los señores **LIZARDA EDILIA SIERRA FLORES** y **PEDRO ANTONIO SIERRA FLORES**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **RANDOLFO DE ALCALA SIERRA FLORES**, también conocido como **RANDOLFO SIERRA** y **RANDOLFO SIERRA SANCHEZ (Q.D.D.G.)**; en consecuencia, se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que el Secretario del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del Código Procesal Civil referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE.**- Tegucigalpa M.D.C., 14 de abril del año 2021

ABOGADO GERMAN OTHONIEL TURCOS ESCOBAR  
SECRETARIO ADJUNTO



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO CENTRAL



Paga en este mes  
tu Impuestos de  
BIENES INMUEBLES

Aprovecha el  
**10%**  
Descuento  
Por pronto pago!!!  
valido hasta el 30 de abril  
Año 2021

Aprovecha la **AMNISTÍA** más un **20%** de Descuento en años anteriores

ESCANEA ESTE  
CÓDIGO QR Y REGÍSTRATE



PODRÁS ACCEDER  
EN LÍNEA A:

- ✓ ESTADOS DE CUENTA Y
- ✓ TRÁMITES MUNICIPALES

Solicita tu Estado de Cuenta en los siguientes puntos de atención:

Lunes a Viernes  
de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

- AER Principal
- Agencia los Castaños

Lunes a Sábado  
de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

- Metromall
- Mall Premier

Domingo de 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

Lunes a Sábado  
de 10:00 a.m. a 7:00 p.m.

- City Mall
- Mall Multiplaza



Para mayor información, consulta a través de nuestro  
Contact Center, llamando al teléfono: 2217-0100



Puedes realizar tu pago en los siguientes Bancos autorizados: Banco Ficohsa, Banco Atlántida, Banco de Occidente, Bac Credomatic, Banco Lafise, Banco Ficensa, Banco del País, Banhcafe, Banco Popular, Banco de los Trabajadores, Banco Promerica, Davivienda, Banrural.

o a través de la Banca Electrónica en Banco Ficohsa, Banco Atlántida, Banpais, Davivienda, Banco Lafise, Banco de Occidente, Banhcafe



www.amdc.hn



tito\_alcalde



lacapitaldehonduras



lacapitaldehonduras

¿Tienes problemas con las  
**DRUGAS?**  
Tu solución Tels:  
24 horas para ti **9951-3570** Tegucigalpa  
**9466-0000** S.P.S.  
Sitio en internet:  
www.nahonduras.org  
Correo electrónico:  
informacionpublicahonduras@gmail.com  
Narcóticos Anónimos

**AVISO DE HERENCIA**  
DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y NOTARIO JOSE GASPAR ALVAREZ, ubicado en la calle principal a la colonia la Fuente, frente al Cementerio Santa Anita, Comayagüela, Municipio del Distrito Central; trece (13) del mes de abril del año dos mil veintuno (2021); al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que a solicitud de la señora **MILAGRO DEL ROSARIO MARTINEZ VARGAS**, la Fiscalía Especial en Materia Civil emitió Opinión Favorable de fecha 09 de abril del año 2021, a solicitud de Herencia de la solicitante, por lo que esta Notaría resolvió Declararla **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **CRUZ ELIZABETH VARGAS** también conocida **CRUZ ELIZABETH VARGAS ALDANA** y **ELIZABETH VARGAS CRUZ** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Comayagüela, M.D.C. 13 de abril del año 2021.

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**  
El suscrito Abogado y Notario **NELSON M. REYES MORALES**, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con el número Dos Mil, Ochocientos Setenta y Uno (2871); con exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia número 1435, al Público en General hace saber que en la resolución de fecha 15 de abril del 2021, Declaro Heredero Ab-Intestato al Señor: **SANTOS EMILIO AVILES**, de los bienes y derechos y obligaciones de su difunta madre **MARIA DIEGO AVILEZ**, a quien también se le conoció en vida como **MARIA AVILES (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Tegucigalpa M.D.C. 15 de Abril del 2021  
**NELSON M. REYES MORALES**  
Abogado y Notario



Viernes y Sábados de 7:00 A.M. a 5:00 P.M. / Domingos de 7:00 A.M. a 1:00 P.M.

Sin intermediarios  
del  
Productor al Consumidor

# DEL CAMPO A LA MESA HOY

en Tegucigalpa las Ahorro  
Feria Lempirita, IHMA

Atendiendo con todas las  
medidas de bioseguridad

COMPRA Y  
CONVÉCNTE  
CON LOS  
**PRECIOS  
MÁS  
BAJOS**



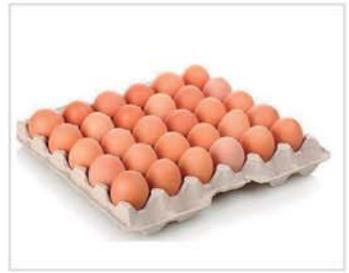
**YUCA LIBRA**  
L6.00



**CEBOLLA AMARILLA LB**  
L10.00



**PAPAS LIBRA**  
L10.00



**HUEVOS CARTÓN**  
L68.00

# BOLETÍN DE PRECIOS

"En Ahorro Ferias El Lempirita y Banasupro"

Del 16 al 18 de Abril 2021

Producto	Tegucigalpa	Danlí	Choloma	SPS
Tajo de Res (Libra)	L. 60.00	L. 60.00	L. 64.00	L. 64.00
Costilla de Res (Libra)	L. 50.00	L. 47.00	L. 40.00	L. 44.00
Costilla de Cerdo (Libra)	L. 50.00	L. 47.00	L. 38.00	L. 32.00
Pollo sin Menudos (Libra)	L. 22.00	L. 23.00	L. 22.00	L. 22.00
Pescado Blanco (Libra)	L. 25.00	L. 20.00	L. 35.00	L. 40.00
Leche en Polvo (360 g)	L. 74.00	L. 74.00	L. 74.00	L. 74.00
Leche Fluida (946 ml)	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00
Mantequilla Crema (Libra)	L. 27.00	L. 30.00	L. 26.00	L. 25.00
Queso Fresco (Libra)	L. 37.00	L. 39.00	L. 43.00	L. 42.00
Huevo Mediano (30 Unidades)	L. 68.00	L. 60.00	L. 70.00	L. 70.00
Cebolla Amarilla (Libra)	L. 10.00	L. 10.00	L. 13.00	L. 8.00
Tomate Pera (Libra)	L. 7.00	L. 8.00	L. 8.00	L. 7.00
Papas (Libra)	L. 10.00	L. 9.00	L. 12.00	L. 10.00
Yuca (Libra)	L. 6.00	L. 6.00	L. 12.00	L. 7.00
Repollo (Libra)	L. 3.33	L. 3.33	L. 8.00	L. 8.00
Plátano Maduro (Unidad)	L. 4.00	L. 3.00	L. 5.00	L. 4.00
Naranja Dulce (Unidad)	L. 2.00	L. 3.00	L. 3.00	L. 3.00
Banano Maduro (Unidad)	L. 1.50	L. 1.00	L. 2.00	L. 3.00
Frijol Rojo (Libra)	L. 11.00	L. 11.00	L. 12.00	L. 12.00
Arroz Blanco (Libra)	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00
Espagueti (200 g) *OFERTA	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00
Azúcar Blanca (920 g)	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00
Café Molido (16 onz)	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00
Salsa de Tomate (400 g)	L. 27.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00
Aceite Vegetal (443 ml)	L. 22.00	L. 23.00	L. 23.00	L. 23.00
Manteca Vegetal (Libra)	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00
Sal de Mesa Yodada (227 g)	L. 1.50	L. 1.50	L. 1.50	L. 1.50
Tortilla de Maíz (Unidad)	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50
Pan Molde (Variedad)	L. 22.00	L. 26.00	L. 26.00	L. 25.00
Refresco Natural (12 onz)	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00

Precio Tilapia



TAJO DE RES LIBRA

L.60.00



PLATANO MADURO UNIDAD

L.4.00



POLLO LB SIN MENUDOS

L.22.00

LUCHA CONTRA  
ESPECULACIÓN



## Agradecimiento

Su esposa, hijos, nietos, hermanos y sobrinos agradecen a sus familiares y amistades las muestras de solidaridad y cariño recibidas ante la irreparable pérdida



de su amado **ÁNGEL DIONISIO MÁRMOL MEJÍA (QDDG)**, acaecida el 7 de abril en Tegucigalpa.

Así como su compañía al sepelio realizado en el cementerio Amor Eterno de la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

**A todos infinitas gracias.**

## Feria Virtual del Libro



Del 23 al 25 de abril, los apasionados de la lectura podrán disfrutar de presentaciones de libros, conferencias, cuentacuentos, talleres, entre otras actividades literarias.

La jornada cultural organizada por el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, CCET, será a través de sus redes sociales: @CCETegucigalpa en Facebook, Instagram, Youtube y Twitter. #FeriaVirtualdelLibroHn

### Viernes 23 de abril:

11:00 a.m. "Poesía de puertas abiertas" a cargo de Ediciones MALPASO: Melissa Merlo. A través de FB Live en @CCETegucigalpa

3:00 p.m. Conversatorio sobre los retos de la industria del libro a un año de la pandemia, a cargo de la Cámara Hondureña del Libro, a través de Youtube Live en @CCETegucigalpa

4:00 p.m. "Poesía de puertas abiertas" a cargo de Ediciones MALPASO: Leonel Alvarado. A través de FB Live en @CCETegucigalpa

5:00 p.m. "Las alianzas editoriales regionales, una alternativa ante la crisis" con editores de la Unión de Editores Centroamericanos, UEC. (Editores y autores conversando y prelanzando los primeros 6 libros de esta unión, coordinada por Salvador Madrid), a través de FB Live en @CCETegucigalpa

6:00 p.m. "Tu librería recomienda": Las librerías comparten sus recomendaciones literarias sobre temas complicados, a través de Instagram @CCETegucigalpa

7:00 p.m. Cuentos de buenas noches: La letra U. Cuento sobre la importancia de las letras, porque juntas cuentan historias, navegan libros y son vistas por miles de lectores. A través de FB Live en @CCETegucigalpa.

## Salud y Belleza



### "El peeling facial", un tratamiento económico y beneficioso para tu piel

El peeling químico es uno de los tratamientos médicos de rejuvenecimiento facial más habituales y populares, siempre debe ser indicado y realizado por un médico especialista.

El principal objetivo del peeling es quitar todas las células dañadas y envejecidas para estimular un recambio celular. "Con este tratamiento se logra eliminar las células envejecidas y dañadas y a la vez estimulamos que salga piel nueva, de tal manera que hacemos un recambio de piel.

Este tipo de tratamiento también reduce la oleosidad de la piel, aumenta la producción de colágeno, y previene la aparición de puntos negros y espinillas. Los resultados del peeling químico dependen del tipo de peeling, si es superficial, medio o profundo dependerá de las características de la piel.



### Cuidados después del procedimiento

Después del peeling químico la piel queda muy sensible, por lo que se recomienda evitar la exposición al sol, usar filtro solar cada 4 horas y evitar tocar el área tratada. Además, es importante utilizar cremas hidratantes para mantener la piel saludable y evitar la aparición de manchas y otros daños.

### Principales beneficios

Los principales beneficios del peeling químico incluyen: Reducción de las cicatrices del acné y de las lesiones; Renovación de las capas de piel, mejorando la apariencia de la piel; Reducción de las manchas de la edad o por el sol; Eliminación de arrugas y líneas de expresión.

**Programa tu peeling y tratamientos médicos estéticos al 9888-0114, 2263-5602**



ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A ...

*La Auxiliadora, S. A.*

... PERO ES LO MEJOR

**NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA**

**59 AÑOS**

DE EXCELENCIA

*Por aliviar su pena lo hacemos todo.*

Planifique su futuro y el de su familia con los **CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES**

individuales y familiares.

**CONTRATOS que se ajustan a su presupuesto.**

Bulevar Suyapa, 100 metros al norte de Emisoras Unidas, frente al estacionamiento de Price Smart, Tegucigalpa.

Tegucigalpa: 2269-1864 al 73 • San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054

info@funerarialaaxiliadora.net • www.funerarialaaxiliadora.net

## ¿Tienes problemas con las Drogas



Tu solución Tels: 9951-3570 Tegucigalpa 9984-4040 S.P.S.

**Narcóticos Anónimos** 24 horas para ti



Sitio en internet: www.nahonduras.org

Correo electrónico: informacionpublicahonduras@gmail.com

## Destacadas hondureñas reciben galardón en Miami



Gaby Campos, Joe Carollo y Rosmery Alonzo.

En conmemoración del Mes de la Mujer, y como un agradecimiento a su incansable labor y aporte a la sociedad, un grupo de mujeres líderes residentes en Miami, Florida, recibieron un homenaje.

La distinción "Reconociendo las Mujeres Destacadas de Nuestra Comunidad" fue entregada el pasado 18 de marzo, por el comisionado del Distrito 3 de esta ciudad, Joe Carollo, en el evento celebrado en las instalaciones del City Hall, donde las galardonadas agradecieron el reconocimiento.

Esa tarde, Carollo, acompañado de su esposa Marjorie Carollo, destacó en su discurso

el talento y el aporte de la mujer latina en esa comunidad.

Entre las condecoradas se encuentran las hondureñas Rosmery Alonzo, presidenta de Olanchanos Unidos, por su incansable labor comunitaria; la pastora Gaby Campos, al frente del Ministerio Mujer a Mujer, por la labor con la mujer y la familia, la artista Cristabel Chavarría; Johana Almendárez, presidenta de la Organización Francisco Morazán, y la excónsul de Honduras en Miami, Lizeth Hawitt.

También recibieron el reconocimiento la reportera de Telemundo Adriana Delgado y la abogada de migración María Teresa Herrera.



Las homenajeadas acompañadas de Joe Carollo y de su esposa Marjorie Carollo.

## Tras la muerte de Felipe, Isabel II afronta sola el ocaso de su reinado

(AFP) La reina Isabel II, a sus casi 95 años, afronta ahora el ocaso de su reinado, que ha batido todos los récords de longevidad, sin su más fiel consejero y confidente personal: su marido, el difunto príncipe Felipe.

Numerosos expertos reales aseguran que era el duque de Edimburgo, que habría cumplido 100 años en junio, quien manejaba con mano de hierro una familia marcada por las crisis, ayudando a la reina a capear los escándalos que sacuden a la monarquía.

Su fallecimiento dejó "un enorme vacío en la vida" de la monarca, dijo su tercer hijo, el príncipe Andrés.

Desde la semana pasada, los principales miembros de la



familia real fueron a acompañar a la reina, empezando por sus hijos.

Según el más joven,

Eduardo, Isabel II está "resistiendo", a pesar de la incommensurable conmoción de la pérdida.

## Venecia otorga el León a la trayectoria a Roberto Benigni



ROMA, ITALIA | AFP. El célebre cineasta italiano Roberto Benigni recibirá en Venecia el León de Oro a la Trayectoria en la 78ª edición de la Muestra del Cine, que se celebrará del 1 al 11 de septiembre, informaron este jueves los organizadores.

"Desde sus inicios, que tuvieron lugar en nombre de una ola innovadora e irrespetuosa de normas y tradiciones, Roberto Benigni se ha consolidado en el panorama del entretenimiento italiano como una figura de referencia, sin precedentes e inigualable", escribió Alberto Barbera, director del Festival de Cine de Venecia.

El director, actor y guionista italiano, de 68 años, alcanzó fama mundial con su ultra premiado filme "La vida es bella" (1997), sobre un judío italiano, dueño de una librería, que debe emplear su fértil imaginación para proteger a su pequeño hijo de los horrores de un campo de concentración nazi.

## Alejandro Fernández y Anitta dan positivo al covid en los Latin AMAs



MIAMI, (EFE).- El cantante mexicano Alejandro Fernández y la brasileña Anitta dieron positivo a pruebas de detección de la covid-19 a horas de que se celebre la gala de entrega de los Latin American Music Awards (Latin AMAs), informaron a Efe fuentes cercanas a los artistas.

Fernández, de 49 años, es uno de los invitados de honor en los premios, en los que inicialmente estaba previsto que recibiese el galardón "Ícono" en esta fiesta de la música latinoamericana a celebrar en la ciudad estadounidense de Sunrise (Florida).

La estrella mexicana tenía además varios números musicales en la gala, incluyendo un homenaje al fallecido cantautor mexicano Joan Sebastian, en el que también estaba previsto que participaran Joss Favela y Natanael Cano.

En la mañana de este miércoles, El Potrillo tuvo que realizarse la prueba de antígenos que la cadena Telemundo, organizadora de estos premios, exige a todos los que ingresan al BB&T Center, recinto deportivo al norte de Miami donde se celebró la gala este jueves.

# REGLAMENTO PROMOCIÓN DE REMESAS BANCO DE OCCIDENTE, S.A.

## NOMBRE DE LA PROMOCIÓN

Remesas con premios para mamá.

## PARTICIPANTES

Todos los usuarios que cobren sus remesas en las oficinas de Banco de Occidente, S.A.

## PREMIOS

- 50 premios de L5,000.00
- 15 premios de L10,000.00

Único sorteo el jueves 03 de junio de 2021.

## VIGENCIA

Martes 20 de abril al lunes 31 de mayo 2021.

## ALCANCE GEOGRÁFICO

Nivel nacional.

## MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

• El sorteo se llevará a cabo mediante tómbola electrónica en la que estarán participando todos los usuarios que cobraron una o más remesas durante la vigencia de la promoción.

## FECHA Y LUGAR DEL SORTEO

Será realizado el jueves 03 de junio de 2021, en las instalaciones de Banco de Occidente, ubicado en la colonia Hernández, bulevar del sur, contiguo a Hotel Intercontinental, San Pedro Sula, Cortés.

## MEDIOS DE PUBLICIDAD

La promoción será expuesta en radio, prensa, televisión, medios digitales y señalización interna.

## PLAZO PARA RECLAMAR LOS PREMIOS

Los ganadores tendrán hasta 45 días para reclamar su premio, los premios no adjudicados serán incluidos en otra promoción que realice Banco de Occidente.

## DÓNDE RECLAMAR LOS PREMIOS

Serán entregados en la oficina más cercana a la ubicación del ganador.

## RESTRICCIONES

1) No participan empleados y familiares en primer grado de consanguinidad de Banco de Occidente, S.A., y Publicidad Comercial, S.A.

2) Los ganadores resultarán favorecidos con un solo premio.

3) Los ganadores recibirán su premio con depósito a una cuenta de ahorros o cheques que mantengan en Banco de Occidente, de no poseerla deberán presentar la documentación requerida para la respectiva apertura.

4) Para reclamar los premios deben presentar cédula de identidad, RTN, permitir fotografía y firmar constancia de recibido.

5) No participan transferencias nacionales, enviadas desde y hacia el interior del país.

6) Banco de Occidente, S.A., no se hará cargo de ningún gasto incurrido por parte de los ganadores para retirar o hacer efectivos sus premios.

7) Para ser acreedor del premio, cada ganador deberá aceptar en su totalidad este reglamento, de lo contrario pierde el derecho al premio.

## DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes en esta promoción, aceptan y autorizan que su nombre, voz e imagen aparezca en programas de televisión, publicaciones, demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales, que los organizadores realicen durante la promoción o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos adicionalmente. También renuncian a cualquier reclamo por derechos de imagen.



# Amazon se disculpa con legislador por tuit sobre orinar

NUEVA YORK (AP).- Amazon lamenta haber tuiteado sobre orinar.

La compañía ofreció disculpas el viernes en la noche en su blog por un tuit que envió a un legislador hace más de una semana en el que niega que sus empleados se vean obligados a orinar en botellas de plástico vacías debido a la intensidad del trabajo. También admitió que algunos conductores repartidores quizá han tenido que orinar en botellas y se comprometió a mejorar sus condiciones laborales.

El asunto fue planteado por primera vez el 24 de marzo por el representante federal de Wisconsin, Mark Pocan, en respuesta al tuit de un ejecutivo de Amazon quien había dicho que la compañía era un lugar de trabajo

progresista.

"Pagar a los empleados 15 dólares la hora no los convierte en un 'lugar de trabajo progresista' cuando impiden la sindicalización y obligan a sus trabajadores a orinar en botellas de agua", afirmó Pocan en su tuit.

Amazon respondió: "¿Usted no creará lo de orinar en botellas, verdad? Si fuera verdad, nadie trabajaría para nosotros".

En un texto publicado el viernes en su blog la noche del viernes, Amazon se disculpó con Pocan y reconoció que los conductores de entregas "pueden tener y tienen problemas para encontrar baños debido al tráfico o a veces porque cubren rutas rurales".

El gigante de ventas por internet agregó que la pandemia de COVID-19 ha agravado

el problema dado que muchos baños públicos se encuentran cerrados.

Pocan respondió con un "fuu" (de suspiro) en un tuit el sábado en la mañana. "No se trata de mí, sino de sus empleados, a quienes ustedes no tratan con suficiente respeto ni dignidad".

Amazon escribió en su blog que orinar en botellas vacías es un problema generalizado en el sector. Para demostrarlo, Amazon compartió enlaces de artículos noticiosos sobre conductores de otras compañías repartidoras que se ven obligados a hacer lo mismo.

"Independientemente del hecho de que esto sea generalizado en el sector, nos gustaría resolverlo", señaló la compañía. "No sabemos aún cómo, pero buscaremos soluciones".

## LA BRUJITA

**06 - 82 - 49**  
**57 - 03 - 11**

**No come frente a su amigo  
el hombre tiene prohibido  
se comporta como un vago  
como si fuera el marido**

## Depositamos la Basura en su lugar

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el número 0801-2020-00471-CV, promovida ante este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, dicto Sentencia en fecha uno (1) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte resolutoria dice: **FALLA:** la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada por la Señora **LILIAM MARIBEL GODOY ORTEGA** contraído a solicitar se les declare heredero ab-intestato de los bienes, derechos y obligaciones de su difunto padre el señor **ALFREDO ANDINO GODOY (Q.D.D.G.)**, en consecuencia **DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO 1)** a la señora la Señora **LILIAM MARIBEL GODOY ORTEGA** contraído a solicitar se les declare heredero ab-intestato de los bienes, derechos y obligaciones de su difunto padre **ALFREDO ANDINO GODOY (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho.-

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de abril del 2021  
**ABOGADA. IVETH CAROLINA GOMEZ**  
**SECRETARIA ADJURTA**

## AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario **RICARDO ANTONIO GALO MARENCO**, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en General hace constar: Que el Suscrito Notario en fecha 26 de marzo del 2021, **RESOLVIO:** Declarar herederos a **LUIS RENAN GUEVARA VARGAS, KELIN DINORA GUEVARA SANCHEZ, CARINA MARILENY GUEVARA SANCHEZ y HARLIN JOSUE GUEVARA BENITES, Herederos Ab-Intestato** de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el causante **RENIERY PORFIRIO GUEVARA FLOREZ**, conocido también como **RENIERY PORFIRIO GUEVARA, RENIERY PORFIRIO GUEVARA FLORES, RENIERY GUEVARA (QDDG)**, asimismo que por derecho de representación de los bienes derechos, y acciones dejados por su difunto abuelo el señor **JESUS GUEVARA MARIN** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, 13 de Abril 2021.

**RICARDO ANTONIO GALO MARENCO**  
**NOTARIO**

## AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira; al público en general y para los efectos de ley; **HACE SABER:** Que en fecha veintiocho de noviembre del año Dos Mil Dieciocho, en este Despacho Judicial, tuvo por presentada la solicitud de **TITULO SUPLETORIO**, promovido por los señores **MARCIAL PINTO LEMUS, ADELFA PINTO LEMUS y YOLANDA PINTO LEMUS**, Que pretendiendo solicitar se me extienda Título Supletorio sobre el terreno en que estoy en posesión desde hace más de doce años, el cual está ubicado en el área urbana del municipio de Las Flores, Departamento de Lempira, específicamente en el Barrio "El Copante", el departamento de Catastro de la Alcaldía del Municipio de Las Flores, Departamento de Lempira determino las medidas por cada uno de los Rumbos, colindancias y el área superficial de mi propiedad, el cual según el plano elaborado tiene una extensión de **CUATRO PUNTO CINCUENTA MANZANAS (4.50 MZ)**, con las medidas y colindancias siguientes: **Al Norte:** del punto uno al punto dos mide ciento noventa y siete punto sesenta y tres metros (197.63 mts) con rumbo N 56° 29' 0" E, del punto dos al punto tres mide quince punto veintitrés metros (15.23 mts) con rumbo S 61° 15' 37" E y colinda en estos puntos con **Duvis Marleny García y Leonidas Tejada Zamora. Al Este:** del punto tres al punto cuatro mide sesenta y siete punto sesenta y siete metros con rumbo S 36° 12' 16" W, del punto cuatro al punto cinco mide ciento cincuenta y siete punto treinta y tres metros (157.33 mts) con rumbo N 58° 7' 44" E y colinda en estos puntos con **Leonidas Tejada Zamora. Al Sur:** del punto cinco al punto seis mide diecisiete punto ochenta y nueve metros (17.89 mts) con rumbo S 26° 33' 54" W, del punto seis al punto siete mide treinta y uno punto sesenta y dos metros (31.62 mts) con rumbo S 34° 41' W, del punto siete al punto ocho mide veintitrés punto setenta y siete metros (23.77 mts) con rumbo S 14° 37' 15" W, del punto ocho al punto nueve mide veintinueve punto cuarenta y uno metros (29.41 mst) con rumbo S 17° 49' 8" E, del punto nueve al punto diez mide quince punto ochenta y uno metros (15.81 mts) con rumbo S 34° 41' 42" W y colinda con carretera pavimentada, tal como lo acreditado con el plano debidamente sellado y firmado que acompaño, del punto diez al punto once mide once punto dieciocho (11.18 mts) con rumbo S 79° 41' 42" W, del punto once al punto doce mide ocho metros (8.00 mts) con rumbo N 90° 0' 0", del punto doce al punto trece mide veintiuno punto veintinueve metros (21.21 mts) con rumbo N 81° 52" 1 V W, del punto trece al punto catorce mide diez metros (10.00 mts) con rumbo N 53° 7' 48" W, del punto catorce al punto quince mide cincuenta y siete punto cero un metros (57.01 mts) con rumbo N 68° 23' 6" W, del punto quince al punto dieciséis mide treinta y cinco punto treinta y seis metros (35.36 mts) con rumbo N 61° 15' 36" W, del punto dieciséis al punto diecisiete mide treinta y nueve punto setenta metros (39.70 mts) con rumbo N 40° 54' 51" W, del punto diecisiete al punto dieciocho mide cuarenta y tres punto ochenta y cuatro metros (43.84 mts) con rumbo N 45° 0' 0" W, del punto dieciocho al punto diecinueve mide veintiseis punto setenta y tres (27.73 mts) con rumbo N 64° 21' 32" W, del punto diecinueve al punto veinte mide veintinueve punto setenta metros (29.70 mts) con rumbo N 45° 0' 0" W, del punto veinte al punto veintiuno mide cincuenta y siete metros (5.57 mts) con rumbo N 58° 55' 19" W.- Y para cumplir con los requisitos exigidos por la ley, propongo como testigos de la información a los Señores **DUVIS MARLENY GARCIA PINTO, SANDRA MARIBEL URREA VILLEDA y RAFAEL AUGUSTO LEON HERNANDEZ**, todos mayores de edad, hondureños y vecinos de Las Flores, Departamento de Lempira; y confiero poder a la Abogada **IRIS GISSEL CLAROS URBINA** inscrito en el ilustre Colegio de Abogados con número 16035; Con Bufete Rosa-Bautista, ubicado en la Ciudad de Gracias, Lempira en el Barrio Mercedes, veinte metros al norte del edificio de la Policía Nacional Preventiva.

Gracias, Lempira 29 de Enero del 2021.  
**ABOGADO: RICARDO ADONIS MEMBREÑO FUENTES**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

**USAID HONDURAS**

Solicitation Number: 72052221R10002

### USAID PROJECT MANAGEMENT SPECIALIST (Monitoring, Evaluation and Learning)

The Monitoring, Evaluation and Learning (MEL) Specialist is a member of the Program Office (PO) and serves as the advisor and recognized expert on the Agency's MEL processes. Further, the incumbent provides expert technical assistance to project design, developing indicators for monitoring USAID performance at activity, project, and strategic levels; developing and maintaining the USAID Performance Management Plan (PMP) and project level monitoring and evaluation plans; producing annual reports on USAID performance; leading the facilitation of learning and making decisions based on monitoring and evaluation data, and collaborating with USAID and partner staff using a web-based management information system. More specifically, the incumbent will provide a full range of consultative, advisory, information-gathering, analytical, and evaluative technical services of both strategic and specific scope and complexity; and advises senior management, thereby contributing to the achievement of USAID and U.S. Embassy Honduras goals and objectives.

The MEL Specialist will report directly to the Program Officer or designee and supervises the USAID Development Assistance Specialist (Geospatial Information Systems (GIS)).

**REQUIRED QUALIFICATIONS:** (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item).

**EDUCATION:** University Degree in Economics, International Relations, Political Science, Development/Social Studies, Business Administration or a related field is required. Formal training in statistics required (a minimum of one graduate course in statistics). Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.

**WORK EXPERIENCE:** A minimum of five (5) years of progressively responsible work in activity management in performance monitoring and evaluation, including experience in development. Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.

**LANGUAGE PROFICIENCY:** Level IV (Fluent) in English and Spanish is required. Ability to communicate and write technically sophisticated concepts at a clear professional level in both English and Spanish is also required. This will be tested.

**KNOWLEDGE LEVEL REQUIRED:** Demonstrated ability in data analysis, project design, monitoring, and evaluation of development activities. Detailed and broad knowledge in developing results frameworks, logical frameworks, or a similar tool for project design is required as well as specialist knowledge in developing and/or using performance management plans or similar tools. Demonstrated knowledge in monitoring and evaluating programs including indicator development, study design, and data analysis in sectors related to economic growth, education, democracy and governance, and/or citizen security and vulnerable populations is required. Must have or show the potential to develop knowledge in using management software or databases and in managing grants or contracts.

**SKILLS AND ABILITIES AND OTHER REQUIREMENTS:** Excellent analytical skills and the ability to summarize disparate information in a clear and concise manner. Excellent research and data collection methodology skills. Ability to create organizational work plans based on higher-level goals. Ability to lead and coordinate multiple offices through multiple step processes. Skills in supporting staff with a variety of levels of knowledge and capabilities. Strong organizational skills in order to balance competing priorities. Ability to work independently to efficiently meet deadlines. Must possess good teamwork and interpersonal skills and ability to interact effectively through open channels of communication with Mission colleagues at all levels, partners, and host-country counterparts. Oral and written communication skills to carry out formal presentations and to deal effectively with mid- and high-level partner contacts (including the Chief of Party), the host government (Vice Minister level), and the local communities and ability to influence opinions of others are required. Ability to apply Agency regulations and procedures to daily work requirements. Excellent computer skills, including word processing, spreadsheet development, and database management. It is also required to have excellent representational skills, tact, diplomacy, and managerial capabilities to flexibly perform in a variety of environments up to and including the GOH ministerial level, as well as with high-level USG and VIP visitors.

**Additional selection criteria:** The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L 826,630.00 - L 1,405,258.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that permits the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.

**INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE DIRECTIONS TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT:**

The Solicitation Package and complete application instructions can be found in the following link: <https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers>. Most importantly, applicants must follow these instructions when applying to USAID/Honduras' vacant positions:

- Eligible Offerors are required to complete and submit the following, all included in one single PDF file:
  - Cover Letter;
  - A current resume or curriculum vitae in English. Resumes in Spanish are not required but suggested;
  - Any other documentation such as diplomas or proof of the Education Requirement listed above.
- Offeror must be sent to [TEGUCIGALPAHR@usaid.gov](mailto:TEGUCIGALPAHR@usaid.gov) no later than April 30, 2021 (Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras). Application packages submitted after this Closing Date/Time will not be accepted.
- Offeror submissions must clearly reference in the e-mail Subject Line the following: "Monitoring, Evaluation and Learning Specialist - SOL No. 72052221R10002".

Point of Contact:  
USAID/Honduras - Human Resources Office:  
E-mail: [TEGUCIGALPAHR@usaid.gov](mailto:TEGUCIGALPAHR@usaid.gov)

See <https://www.usaid.gov/honduras> for additional information on USAID's works and programs.

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2020-00182**, dicto sentencia de fecha Veintitrés (23) de Marzo del Año Dos Mil Veintiuno (2021), en la cual se **FALLA:** **DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **Herencia Ab-Intestato** presentada por el Abogado **RIGOBERTO EMILIO CORDOVA**, actuando, en su condición de Apoderado legal de los señores **SAMUEL ALEXANDER BANEGAS BRIZUELA, MEYBELL SAGRARIO BANEGAS BRIZUELA, DOLORES ROSIBETH BANEGAS BRIZUELA y GLORIA ZULEMA BANEGAS BRIZUELA**, conocida también como **GLORIA SULEMA BANEGAS BRIZUELA**; Contratos a solicitar se les declare **Herederos Ab-Intestato** de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta madre la señora **CANDIDA ROSA BRIZUELA CRUZ**, conocida también como **CANDIDA ROSA BRIZUELA CANDIDA**, (Q.D.D.G.), en consecuencia **DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **SAMUEL ALEXANDER BANEGAS BRIZUELA, MEYBELL SAGRARIO BANEGAS BRIZUELA, DOLORES ROSIBETH BANEGAS BRIZUELA y GLORIA ZULEMA BANEGAS BRIZUELA**, conocida también como **GLORIA SULEMA BANEGAS BRIZUELA**, de todos los bienes, derecho, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta madre la señora **CANDIDA ROSA BRIZUELA CRUZ**, conocida también como **CANDIDA ROSA BRIZUELA y ROSA BRIZUELA CANDIDA**, (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Choluteca, 09 de Abril del Año 2021  
**ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA**  
**SECRETARIA**

### AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, **HACE SABER:** Que en la demanda de Divorcio por la vía del proceso declarativo no dispositivo, promovida ante este despacho de justicia por el señor **MARIO ROBERTO MATAMOROS**, contra la señora **SANDRA ARACELY VALLADARES MARTINEZ**, y en virtud de haberse hecho las averiguaciones pertinentes del domicilio ya que las mismas resultaron infructuosas, se proceda por medio de comunicación edictal emplazar a la señora **SANDRA ARACELY VALLADARES MARTINEZ**, para que dentro del plazo de treinta días (30) conteste la demanda de merito; debiéndose hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma promovida en su contra por el señor **MARIO ROBERTO MATAMOROS**, y si habiéndose hecho el acto de comunicación válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **Rebeldé**. Mismo que deberá ser tipo de Letra A tamaño número 10. **Debiéndose realizar en un Diario Impreso y una Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.**

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de Febrero del 2020.  
**ABOG. LIDIA ARITA**  
**SECRETARIA POR LEY**  
**JLS.**

### COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0801-2019-04657

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor **ALEXANDER HENAO MEJIA, HACE SABER:** Que en la demanda de **"DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en su contra por la señora **DORIS ISABEL NÚÑEZ MADRID**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**, Tegucigalpa, M.D.C., nueve de abril del año dos mil veintiuno... Admitase el escrito que antecede mismo que se manda a agregar a sus antecedentes y encontrándose acreditado en autos que no se puede conocer el domicilio del señor **ALEXANDER HENAO MEJIA**, y no puede hallarse ni efectuarse el acto de comunicación de emplazamiento en forma personal con todos sus efectos, **en consecuencia:** con el fin de realizar el acto de comunicación de mérito que se proceda a publicar a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional **por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles**, el acto de comunicación ordenado en el numeral **SEGUNDO** de la parte dispositiva del auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve, en tal sentido notifíquese a la parte demandante a través de su representante procesal para que a su costa, se proceda a publicar los edictos de Ley. **Asimismo que se proceda a notificar por la tabla de avisos del despacho el acto de comunicación referido...** en consecuencia: **EMPLÁCESE** al señor **ALEXANDER HENAO MEJIA**, para que dentro del plazo de treinta días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda de **"DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en su contra por la señora **DORIS ISABEL NÚÑEZ MADRID**, debiéndose hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo, para contestar la demanda, y habiendo sido notificado válidamente no se persona en el presente juicio, se le declarará **rebeldé**. **NOTIFIQUESE. F y S. ABOG. MIRNA ONEIDA MENDEZ. JUEZ. F y S. CLAUDIA MARADIAGA. SECRETARIA ADJUNTA**

Tegucigalpa, M.D.C. trece de abril del año dos mil veintiuno.  
**CLAUDIA MARADIAGA**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

### AVISO

Yo **RUDIZ ELIAS GOMEZ MARTINEZ**, Abogado, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet No.12551; actuando en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad **BARYTE AND MINERALS COMPANY S.A. DE C.V.**, y en cumplimiento a la ley y para los efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentarse ante la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE ENERGIA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS (MIA AMBIENTE)**, solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **LA BOLSA**, ubicado entre la aldea de la bolsa y la aldea de boquín, del municipio de Concordia, departamento de Olancho.

Tegucigalpa, M. D.C. 16 de abril de 2021.

**RUDIZ ELIAS GOMEZ MARTINEZ,**  
**ABOGADO C. A. H. 12551**



### TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J1-64-2019**, instruido contra los señores **FREY JOSUÉ ALVARENGA GABARRETE y MARCO TULLIO ORDOÑEZ VARGAS** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE AA-250** y al señor **MARCO TULLIO ORDOÑEZ VARGAS**, por suponerlo responsable del delito de **LAVADO DE ACTIVOS**, en perjuicio de **LA ECONOMIA DEL ESTADO DE HONDURAS**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO AA-250** en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA LUNES 19 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 10:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 14 de abril del año 2021.

**ABOG. MARY SAUCEDO**  
**SECRETARIA ADJUNTA**



### CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **N° AP-093-18**, instruido en contra del señor **CARLOS YOSIMAR CARDONA AGUIRIANO** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **SAMANTA CESARETH FIGUEROA** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **EMERITA ARGENTINA PORTILLO RUIZ** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO MIERCOLES 21 DE ABRIL DEL AÑO 2021 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA I) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa,

**ABOG. BLANCA IRIS TORRES**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**TRIBUNAL DE SENTENCIA**  
**JUTICALPA, OLANCHO**



### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

### TRIBUNAL DE SENTENCIA

Comayagua, Comayagua

### AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, A Público en General y **AL IMPUTADO CARLOS DANIEL GARCIA, HACE SABER:** Que en fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC/331-2014-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra el señor **CARLOS DANIEL GARCIA** por suponerlo responsable del delito de **ATENTADO Y USO DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES PROHIBIDAS** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, respectivamente, a diecinueve días del mes marzo del año dos mil veintiuno ....**RESUELVE:** 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **EL IMPUTADO CARLOS DANIEL GARCIA**, comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **VIERNES VEINTITRES (23) DE ABRIL** a las diez con treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) del año dos mil veintiuno (2021) en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 19 de marzo del año 2021.

**ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

### CAMBIO DE FECHA CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Actuando en mi condición de Secretaria del Órgano de Administración de la sociedad **SERVICIOS EDUCATIVOS, S.A. DE C.V.**, por este medio se notifica que no será posible realizar la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, programada para el jueves 29 de abril del presente. El Consejo de Administración ha tomado la decisión de llevar a cabo La Asamblea el día **27 de abril del año dos mil veintiuno (2021)** a las nueve de la mañana en punto (9:00 a.m.), en el domicilio de la sociedad. En caso de no existir quorum, la asamblea se realizará el siguiente día en el mismo lugar, a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) con los accionistas que estén presentes.

#### Los puntos de agenda a tratar son los siguientes:

- I. Comprobación de quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- III. Apertura de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. Presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2020.
- VI. Acuerdo sobre declaración de dividendos.
- VII. Revisión de los contratos con partes relacionadas.
- VIII. Elección de la Junta Directiva.
- IX. Asuntos varios de interés de la sociedad o sus accionistas.
- X. Nombramiento de Ejecutor especial de acuerdos XI. Cierre de la sesión.

**ORGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de abril del 2021

**AVISO DE HERENCIA  
AB-INTESTATO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que en fecha quince de diciembre del año dos mil veinte, se declararon **Herederos Ab-Intestato** a los señores **ERICK ISAI MENOCA RAMOS** y **CHARLY ANDONIE MENOCA RAMOS**, representados legalmente por la Abogada **ROSARIO BELEN OCHOA PADILLA**, según poder escritura publica Instrumento Número trescientos setenta y uno (371), ante los oficios del Abogado y Notario Allan Wady Castro Parada, en la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), **herederos Ab-Intestato** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto **PADRE**, el señor **BERARDO NOE MENOCA LOBO**, y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho, 09 de abril del año 2021.  
**BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA**  
SECRETARIA

**¿Tienes problemas con las  
DROGAS?**

Tu solución Tels:  
**9951-3570 Tegucigalpa**  
**9466-0000 S.P.S.**  
Sitio en internet:  
[www.nahonduras.org](http://www.nahonduras.org)  
Correo electrónico:  
[informacionpublicahonduras@gmail.com](mailto:informacionpublicahonduras@gmail.com)  
**Narcóticos**  
**Anónimos**  
**24 horas para ti**



**AVISO DE SUBASTA**

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al Público en General y para los efectos de Ley, **HACE SABER**: Que en la Demanda **DE EJECUCION DIRECTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO**, Promovida por el Abogado **JOSE RAFAEL VALDIVIESO BENITEZ**, en su condición de Apoderado Legal de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA LIMITADA "CACIL"**, en contra del señor **EUSTACIO GOMEZ DOMINGUEZ**, Registrada bajo el número de **Expediente No. 1001-2019-00242**.- Se ha señalado audiencia de subasta para el día martes dieciocho (18) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), a las diez (10:00 a.m.) de la mañana, para proceder a la subasta del bien inmueble, propiedad del señor **EUSTACIO GOMEZ DOMINGUEZ**, 1) El cual se describe así: Un lote de terreno ubicado en el cacao Intibucá, con una extensión superficial de mil seiscientos dos punto setenta y un metros cuadrados (1602.71 mts.) con las dimensiones y límites siguientes: **AL NORTE**: mide sesenta y uno punto cincuenta metros lineales (61.50 mts), colinda con la propiedad de Francisco Gámez, **AL SUR**: mide nueve punto sesenta metros lineales (9.60 mts), y colinda con propiedad de Serapio Gómez Rodríguez, quebrada de por medio por una parte y cuarenta y dos punto cincuenta metros lineales (42.50 mts), colinda con propiedad de Serapio Gómez Rodríguez por otra parte, **AL ESTE**: mide doce punto treinta metros lineales (12.30 mts) y colinda con propiedad de Serapio Gómez Rodríguez, quebrada de por medio por una parte y veintitrés punto noventa metros (23.90 mts) colinda con propiedad de Serapio Gómez Rodríguez, por otra parte, **AL OESTE**: mide treinta y cuatro punto sesenta metros lineales (34.60 mts), colinda con propiedad de Gerónimo Domínguez, carretera de por medio, Inmueble inscrito **A FAVOR DEL SEÑOR EUSTACIO GOMEZ DOMINGUEZ** bajo asiento número **CUARENTA Y CUATRO (44) TOMO NUMERO SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO (681)**, del libro del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, que para sus efectos lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, dependiente del Instituto de la Propiedad; y para los efectos de ley inscrito el derecho real de Primera Hipoteca bajo **ASIENTO NUMERO CUARENTA Y DOS (42) DEL TOMO SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO (691)** del libro del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, que para sus efectos lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, dependiente del Instituto de la Propiedad, a favor de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTIBUCANA LIMITADA "CACIL"**, consignada en instrumento público número mil catorce (1014) de fecha diez (10) de diciembre del año dos mil once (2011), autorizada en la ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá.- 2) Subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio, habiéndose establecido como valor tasación del bien inmueble hipotecado que deberá servir como tipo en la subasta en la cantidad de común acuerdo por las partes contratantes en la suma de **OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 85,000.00)**; y el valor de esta demanda equivalente a ciento **CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON ONCE CENTAVOS (L.153,272.11)**, más los intereses corrientes y moratorios devengados hasta la fecha de la subasta del presente juicio.- Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor de la tasación del bien, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito.- 3) Extiéndase el aviso correspondiente y anúnciese la subasta del bien inmueble descrito por medio de aviso que se fijará en el local del tribunal, y se publicaran en extracto en un periódico de mayor circulación nacional como mínimo quince (15) días antes de su celebración, con antelación a la celebración de la audiencia.- 4) Por medio del funcionario respectivo se le notifique en legal y debida forma al señor **EUSTASIO GÓMEZ DOMÍNGUEZ**, la audiencia de subasta que se llevará a cabo en fecha martes dieciocho (18) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), a las diez (10:00 a.m.) de la mañana, dicha notificación habrá de realizarse con quince (15) días de antelación a la fecha de la realización de la audiencia, debiendo realizar dicha notificación a la Receptora del Despacho a la mayor brevedad posible.- La Subasta será Dirigida por la Abogada **KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ** y se hace la advertencia que por tratarse de primera audiencia, para participar en la subasta, no se admitirán posturas que no cubran el cien por ciento (100%) de avalúo total del inmueble a rematar y consignar dicha suma en el Tribunal.- Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del inmueble, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.

La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO DE LETRAS

Vo. Bo. **KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ**  
JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCA  
Yp

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la Señora Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público. **FALLA: PRIMERO**: Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de justicia por la señora **CANDIDA AURORA LOPEZ MEJIA**; cuyas generales se encuentran expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO**: Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO** a la peticionaria, la señora **CANDIDA AURORA LOPEZ MEJIA**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por el causante, el señor **GILBERTO DIAZ MOLINA (Q.E.P.D.)** también conocido como **GILBERTO DIAZ**; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **TERCERO**: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al **artículo 202 del CPC** referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto avisó de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en Cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante **QUINCE (15) DIAS** y extendiendo oportunamente la certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE**.  
Tegucigalpa, M.D.C., -13 de abril del año 2021.

**MAUDIRI DANIELA VALLADARES**  
SECRETARIA ADJUNTA

Eliminemos el  
**Zancudo**  
del **DENGUE**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria Adjunto al despacho judicial No. 17 del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que este Juzgado en el Expediente No. **0801-2020-01096-CV**, dictó Sentencia el once (11) de marzo del año dos mil veinte (2020), que en su parte resolutoria dice: **FALLA: PRIMERO**: Estimar la pretensión de la parte solicitante.- **SEGUNDO**: Declarar **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **EDITH, MELVIN, JAVIER, JOEL NAHUM** y **DANIEL BASILO** todos de apellidos **GODOY RODRIGUEZ** en su condición de hijos, de la causante, la señora **MARIA JOSEFA AQUINO RODRIGUEZ** también conocida como **MARIA JOSEFA RODRIGUEZ DE GODOY** y **MARIA JOSEFA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre.- **TERCERO**: conceder la posesión efectiva de la Herencia a los señores **EDITH, MELVIN, JAVIER, JOEL NAHUM** y **DANIEL BASILO** todos de apellidos **GODOY RODRIGUEZ**, en su condición de hijos de la causante, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora **MARIA JOSEFA AQUINO RODRIGUEZ** también conocida como **MARIA JOSEFA RODRIGUEZ DE GODOY** y **MARIA JOSEFA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)**.- **SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE GUAL O MEJOR DERECHO**.- **CUARTO**: Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento.- **QUINTO**: Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada Certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás trámites legales correspondientes.- **SEXTO**: Que la Secretaria del Despacho una vez firme la presente sentencia proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 202 del Código Procesal Civil**.- **NOTIFIQUESE**.- **F/S** **JORGE ALBERTO HERNANDEZ JUAREZ**.- **JUEZ**.- **F/S** **ABOGADA PAOLA YUYIN PORTILLO MARTINEZ**.- **SECRETARIA ADJUNTA**.  
Tegucigalpa M.D.C., 05 de Octubre del 2020

**ABOGADA PAOLA YUYIN PORTILLO MARTINEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

**Residencial**  
**María Auxiliadora**  
Lomas de

**A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción**

**Cuotas desde L.6.700.00**

**Precio desde Lps.850,000.00**

**Casas con lote 165 V A 250 V**

**facebook** Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

**Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388**  
**2229-5208**

# MÁS CLASIFICADOS

# La Tribuna

Viernes 16 de Abril 2021

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

## VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

### TEGUCIGALPA ALQUILA

**APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio L.3,200.00 mensuales.**

### TEGUCIGALPA VENDE

**CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: PRIMER NIVEL: Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; SEGUNDO NIVEL: Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, TERCER NIVEL: Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con**

ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v<sup>2</sup> y A.C. 580 m<sup>2</sup>). Precio de venta **UD\$ 700,000.00**

### TELA ATLANTIDA VENDE

**TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de 5,250 M<sup>2</sup> (70 m x 75 m) a un precio de USD300.00/M<sup>2</sup>**

**TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION** rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 M<sup>2</sup> a un precio de **USD80.00 /M<sup>2</sup>**

**MAYOR INFORMACIÓN:**

 Cel.9989-6599

 fvelasquez@bancatlan.hn

 **Banco Atlántida**



### Venta Casas



### RESIDENCIA MAJESTUOSA

Para familia o para hotel, 8 habitaciones, tres salas, comedor, cocina, salón eventos para 200 personas, tres piscinas, 4 manzanas, 2 pozos de agua, lagunas tilapia, antes de llegar a Talanga, a 40 minutos de Tegucigalpa. 9443-8148.

### CASA HATO DE ENMEDIO

Vendo casa, sector arriba del boulevard, 4 cuartos, cerámica, bodega arriba, porche, L.700,000.00. 9716-4878.

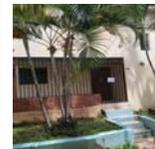


### Alquileres

### Casas

### COLONIA ESPIRITU SANTO

Alquila casa, consta de tres cuartos con su baño, sala, cocina, comedor, garaje y amplia terraza. Información 9935-4495.



### APARTAMENTOS BOULEVARD MORAZAN

Zona céntrica y segura, 1 dormitorio, cocineta, sala, baño, cerámica, Lps. 6.200.00 y Lps 4.800.00. Incluye agua y luz. 9967-7111, 9891 6629.

### CASA

Se Alquila, Col. Villa Olímpica, tres dormitorios, sala, comedor y cocina. 7,000.00 mensuales. Interesados llamar Cel. 9845-6858.

### Apartamentos



### EN RESIDENCIAL LAS HADAS

Alquila apartamento, una, dos habitaciones, sala, comedor, cocina, agua, caliente, estacionamiento. Solo interesados. 3174-1510, 8832-1498.

### BARRIO LA LEONA

Una habitación grande, baño, sala, cocineta, área de tendero, garaje. 3287-2095.

### APARTAMENTO

Se renta en sector 1 de Hato de Enmedio, independiente, para 1 ó 2 personas, media cuadra después de Hondutel, L. 3.600.00. 9953-4050.

### APARTAMENTO COL. KENNEDY

Un dormitorio, baños, sala-comedor, cocina, área lavandería, circuito cerrado, sala, una persona, Lps. 4,000.00 ó L. 4,300.00 con vehículo. Tel. 9556-9514.

### APARTAMENTO HATO DE ENMEDIO

Rento a persona sola o una pareja sin niños. Interesados llamar al 3291-4607, 9845-7582.

### Habitaciones



### HABITACIONES

Se rentan habitaciones Residencial Bella Oriente, zona con excelente ubicación y seguridad. Precio L.4,000.00. Para mayor información llamar al teléfono 9948-0692.

### Locales

**ALQUILO LOCALES ZONA AEROPUERTO**

### LOCALES

Propios para oficinas, aduaneras, clínicas, etc... Atrás de Pizza Hut zona aeropuerto. Bienes y Raíces. Cel: 8876-1827.

### Turismos



**BMW X5 AÑO 2008**  
Color: Jet Black, motor 3.0 Si, 155,000 millas, gasolina, full extras, asientos de cuero, rines de lujo, techo panorámico, aire acondicionado. 3379-4060.

### Buses



**HYUNDAI AÑO 2008**  
Se vende Hyundai año 2008, aire acondicionado. Cel: 8939-3960

### Varios



**KASANDRA MULTISERME**  
Licenciados, asistentes administrativos, contadores, recepcionistas, personal aduanero, aforadores, experiencia naviera / aduanas, bilingües, motoristas/ motociclistas, técnicos computación, Informática. 33187-905/ 9633-5079, 2213-3462.

## VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#**TODOSCONMASCARILLAS**



Alcaldía Municipal del Distrito Central



# CARTELERA CINEMATOGRAFICA

## CINEMARK

### MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 88.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	MORTAL KOMBAT (SUBTITULADA) (M-15)	12:15	2:30 PM	5:00 PM	7:30 PM
SALA 2	HERMOSA VENGANZA (SUBTITULADA) (M-15)	1:20 PM			7:00 PM
SALA 2	JUDAS Y EL MESIAS NEGRO (SUBTITULADA)			4:10 PM	
SALA 3	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	12:25 PM			5:30 PM
SALA 3	MORTAL KOMBAT (SUBTITULADA) (M-15)			3:00 PM	
SALA 4	MORTAL KOMBAT (DOBLADA) (M-15)	1:30 PM	4:00 PM	6:30 PM	
SALA 5	LOS CROODS 2 (DOBLADA) (TP)	12:35 PM		2:50 PM	
SALA 5	EN GUERRA CON MI ABUELO (SUBTITULADA) (TP)		5:10 PM	7:25 PM	
SALA 6	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	1:45 PM	4:30 PM	7:15 PM	

### CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	2:00 PM	4:35 PM	7:10 PM
SALA 2	MORTAL KOMBAT (DOBLADA) (M-15)	2:05 PM	4:20 PM	6:55 PM
SALA 3	LOS CROODS 2 (DOBLADA) (TP)	2:25 PM		
SALA 3	NOMADLAND (SUBTITULADA) (M-15)		4:40 PM	
SALA 3	EN GUERRA CON MI ABUELO (DOBLADA) (TP)			7:20 PM
SALA 4	HERMOSA VENGANZA (DOBLADA) (M-15)	2:15 PM		7:05 PM
SALA 4	EN GUERRA CON MI ABUELO (DOBLADA) (TP)		4:50 PM	
SALA XD	MORTAL KOMBAT (DOBLADA) (M-15)	3:00 PM	5:15 PM	7:30 PM
SALA 6 PREMIER	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)		4:25 PM	
SALA 6 PREMIER	NOMADLAND (SUBTITULADA) (M-15)			7:00 PM
SALA 7 PREMIER	MORTAL KOMBAT (SUBTITULADA) (M-15)		5:20 PM	7:35 PM

### MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L. 130.00 / Día de Descto. L. 65.00 2D Y L. 98.3D

SALA 1	Mortal Kombat 2D (DOB) - C-15 (Mayores de 15 años)	2:40 PM		7:30 PM
SALA 1	Mortal Kombat 2D (Sub) - C-15 (Mayores de 15 años)			5:05 PM
SALA 2	Godzilla vs Kong 2D (DOB) - B-12 (Niños Acompañados de un adulto)	2:00 PM	4:40 PM	7:20 PM
SALA 3	Mortal Kombat 2D (DOB) - C-15 (Mayores de 15 años)	2:05 PM	4:40 PM	
SALA 3	Hermosa Venganza 2D (Sub) - C-15 (Mayores de 15 años)			6:55 PM
SALA 4	Los croods 2 2D (DOB) - A (Todo público)	2:55 PM		
SALA 4	En Guerra con mi Abuelo 2D (Sub) - A (Todo público)			5:20 PM
SALA 4	En Guerra con mi Abuelo 2D (Dob) - A (Todo público)			7:45 PM

### CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 98.00 / Día de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	GODZILLA VS KONG 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	1:35 PM	4:15 PM	6:55 PM
SALA 2	JUDAS Y EL MESIAS NEGRO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15	1:30 PM		
SALA 2	NOMADLAND 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15		4:30 PM	
SALA 2	HERMOSA VENGANZA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15			7:05 PM
SALA 3	MORTAL KOMBAT 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15	2:00 PM	4:20 PM	6:40 PM
SALA 4	LOS CROODS 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:20 PM		
SALA 4	EN GUERRA CON MI ABUELO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		4:40 PM	7:00 PM
SALA 5	GODZILLA VS KONG 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS	1:00 PM		6:00 PM
SALA 5	MORTAL KOMBAT 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15		3:40 PM	
SALA 6 XD	MORTAL KOMBAT 2D XD (DOBLADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 15	2:40 PM		7:20 PM
SALA 6 XD	MORTAL KOMBAT 2D XD (DOBLADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 15		5:00 PM	
SALA PREMIER 1	GODZILLA VS KONG 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS		4:20 PM	
SALA PREMIER 1	NOMADLAND 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15			7:00 PM
SALA PREMIER 2	MORTAL KOMBAT 2D XD PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MENORES DE 15		5:10 PM	7:30 PM

## cinépolis

### CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L. 142.00 / Niños L. 122.00  
Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L. 262.00 / Niños L. 222.00  
Horarios Sujetos a Cambios

No.1	EN GUERRA CON MI ABUELO (DIG) (DOB) ( TODO PUBLICO )	03:10	05:30	
No.1	EN GUERRA CON MI ABUELO (DIG) (SUB) ( TODO PUBLICO )			07:50
No.2	LOS CROODS 2 : UNA NUEVA ERA (DIG) (DOB) ( TODO PUBLICO )	02:40		
No.2	NOMADLAND (DIG) (SUB) ( MAYORES DE 15 AÑOS )		04:45	07:20
No.3	GODZILLA VRS KONG (DIG) (DOB) ( MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES )	02:00	04:30	07:00
No.4	MORTAL KOMBAT (DIG) (DOB) ( MAYORES DE 15 AÑOS )	02:30	05:05	
No.4	MORTAL KOMBAT (DIG) (SUB) ( MAYORES DE 15 AÑOS )			07:35
No.5	GODZILLA VRS KONG (DIG) (DOB) ( MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES )	01:00		
No.5	VIOLET EVERGARDEN THE MOVIE (DIG) (DOB) ( TODO PUBLICO )		03:30	
No.5	GODZILLA VRS KONG (DIG) (SUB) ( MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES )			06:35
No.6	LOS CROODS 2 : UNA NUEVA ERA (DIG) (DOB) ( TODO PUBLICO )	01:45	03:50	
No.6	HERMOSA VENGANZA (DIG) (DOB) ( MAYORES DE 15 AÑOS )			06:10
No.7	MORTAL KOMBAT (DIG) (DOB) ( MAYORES DE 15 AÑOS )	01:20		06:25
No.7	MORTAL KOMBAT (DIG) (SUB) ( MAYORES DE 15 AÑOS )		03:50	
No.1VIP	MORTAL KOMBAT (DIG) (SUB) ( MAYORES DE 15 AÑOS )	02:40	05:05	07:40
No.2VIP	GODZILLA VRS KONG (DIG) (SUB) ( MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES )	03:20	06:10	
No.3VIP	EN GUERRA CON MI ABUELO (DIG) (SUB) ( TODO PUBLICO )	04:30		
No.3VIP	NOMADLAND (DIG) (SUB) ( MAYORES DE 15 AÑOS )		07:10	

### MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L.70.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.50.00 / Adulto 3D L.100.00/ Niño 3D L.90.00 ESTRENO L.70.00

1	Mortal Kombat Dob	DOB	2D	2:30 PM	5:00 PM	7:35 PM
		DOB	2D			
2	Los Croods 2: Una nueva era Dob	DOB	2D	2:10 PM		
	Godzilla vs. Kong Dob	DOB	2D		4:30 PM	7:10 PM
		DOB	2D			
		DOB	2D			
3	En guerra con mi abuelo Dob	DOB	2D	1:00 PM	3:15 PM	5:30 PM
		DOB	2D			
		DOB	2D			

## metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

### PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	01:30	03:50	06:15
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.3	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (DOBLADA)		02:30	06:00
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

### PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MORTAL KOMBAT" (SUBTITULADA)	02:20	04:40	07:00
No.2	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.3	"HERMOSA VENGANZA" (SUBTITULADA)		02:50	
No.3	"NOMADLAND" (SUBTITULADA)			05:30
No.4	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.5	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (DOBLADA)	02:00	04:05	
No.5	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (SUBTITULADA)			06:15
No.6 VIP	"MORTAL KOMBAT" (SUBTITULADA)	02:10	04:25	06:45

### METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	01:50	04:20	06:45
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	02:10	04:40	07:00
No.3	"HERMOSA VENGANZA" (DOBLADA)		03:00	
No.3	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)			06:00
No.4	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:30

### NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:15
No.2	"MORTAL KOMBAT" (SUBTITULADA)	02:20	04:40	07:00
No.3	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)		03:10	
No.3	"NOMADLAND" (SUBTITULADA)			05:30
No.4	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.5	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.6	"HERMOSA VENGANZA" (DOBLADA)		02:30	05:45
No.7 VIP	"MORTAL KOMBAT" (SUBTITULADA)	02:10	04:25	06:45

### MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		02:45	05:45
No.2	"HERMOSA VENGANZA" (DOBLADA)		02:50	
No.2	"NOMADLAND" (SUBTITULADA)			05:30
No.3	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.4	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (DOBLADA)	02:10	04:50	07:10
No.5	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	02:20	04:40	07:00
No.6	"LA LLORONA" (DOBLADA)		03:15	
No.6	"MORTAL KOMBAT" (SUBTITULADA)			06:15
No.7 VIP	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	02:00	04:25	06:45
No.8 VIP	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		03:00	06:00

### METROCINEMAS PROGRESO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1				
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	01:50		06:30
No.2	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (DOBLADA)			04:10
No.3	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	02:20	04:40	07:00

### SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (DOBLADA)	02:10	04:30	07:00
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.3	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	02:30	05:00	07:10

### MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"EN GUERRA CON MI ABUELO" (DOBLADA)	02:10	04:30	07:00
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.3	"MORTAL KOMBAT" (DOBLADA)	02:30	05:00	07:10

# MÁS

**SEMIFINAL**

IDA VUELTA

	VS	
MARTES 27 DE ABRIL		MARTES 4 DE MAYO
	VS	
MÍERCOLES 28 DE ABRIL		MÍERCOLES 5 DE MAYO

## DEFINIDAS FECHAS DE SEMIS EN CHAMPIONS

El Real Madrid-Chelsea, ida de las semifinales de la Liga de Campeones, se jugará el 27 de abril, mientras que el PSG-Manchester City, primer partido de la otra eliminatoria, se disputará un día después. Una semana después, la vuelta Chelsea-Real Madrid será el 5 de mayo, mientras que el City-PSG se jugará el 4. La final se disputará el 9 de mayo en el estadio olímpico Atatürk, en Estambul. AFP/MARTOX

# EXIGEN INHABILITAR A ARBOLEDA

El América de México demandará a la Concacaf que inhabilite al delantero colombiano Yustin Arboleda, de Olimpia de Honduras, por lesionar a su jugador Jesús López el miércoles en partido de octavos de la Liga de Campeones de la Concacaf-2021.

“Nuestro jugador Jesús López presenta una fractura de peroné, que requiere intervención quirúrgica”, informó el América en un comunicado tras el partido de vuelta de octavos y adelantó que su dirigencia “exigirá la inhabilitación del jugador del Olimpia responsable de la lesión, Yustin Arboleda, por juego violento”.

Al minuto 54 del partido en el estadio Azteca, Arboleda le hizo una falta por detrás a López que devino en la lesión de la pierna derecha del mexicano.

El árbitro costarricense Henry Bejarano solo marcó la falta y amonestó al futbolista colombiano naturalizado hondureño, que de inmediato recibió los reclamos de los jugadores americanistas.

Arboleda utilizó las redes sociales para expresar su pesar por la consecuencia de su falta al mediocampista de las ‘Águilas’. “Quiero ofrecer públicamente una disculpa por la desafortunada lesión del colega de profesión del club América, nunca fue mi intención causar la lesión, deseo una pronta recuperación y que pueda estar pronto en las canchas”.

López fue operado con éxito ayer y será baja por lo menos de tres a cuatro meses. AFP/MARTOX



## “LESIÓN FUE ACCIDENTAL”, COMUNICA EL OLIMPIA

El Olimpia lamentó mediante comunicado la lesión del jugador del América de México, Jesús López, luego de una entrada por la espalda con Yustin Arboleda.

“La junta directiva del Olimpia lamenta la lesión del jugador del América Antonio Jesús López en una jugada disputada con nuestro jugador Yustin Arboleda”, inicia el comunicado olimpista.

En el mismo la dirigencia del club hondureño, aclara que la acción que produjo la lesión fue accidental: “consideramos que esta situación se presentó como producto del juego y nuestro jugador Arboleda en ningún momento actuó con la intención de perjudicar a un compañero de profesión”. GG

**CLUB OLIMPIA DEPORTIVO** COMUNICADO OFICIAL

La Junta Directiva General del Club Olimpia Deportivo lamenta la lesión que sufrió el jugador del Club América de México, Antonio de Jesús López, en una jugada en la que disputaba el balón con nuestro delantero Yustin Arboleda en el partido desarrollado la noche del miércoles 14 de Abril en el Estadio Azteca, de la Ciudad de México.

Consideramos que esta situación se presentó como producto del juego y nuestro jugador Yustin Arboleda, en ningún momento actuó con la intención de perjudicar a un compañero de profesión. La jugada fue sancionada con tarjeta amarilla y nos sometimos al criterio arbitral como siempre ha sido.

Es de dejar constancia que el jugador Yustin Arboleda también pudo haber salido con una fuerte lesión en el primer tiempo del partido en una fuerte disputa del balón con el jugador del Club América, Santiago Naveda, que inclusive amé itaba una sanción disciplinaria por parte del árbitro central, situación que no se dio. Afortunadamente nuestro jugador no terminó con una lesión posterior a esa jugada.

Retornaremos al Club América que lamentamos lo sucedido y esperamos la pronta recuperación de Antonio de Jesús López para su retorno a las canchas.

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de Abril de 2021

## JUGADORES DE MARATHÓN SE QUEDARON “MOJADOS”

Los futbolistas Carlos López Perdomo y Luis Ortiz no regresaron con la delegación de Marathón que viajó recientemente a Portland, Oregon, Estados Unidos, donde fueron goleados 5-0 y eliminados de la Liga de Campeones Concacaf.

López Perdomo se había convertido en titular de la zaga central de los verdolagas, mientras Ortiz era el portero suplente de Denovan Torres, quien ya incluso jugó partidos locales e internacionales.

Marathón mediante un comunicado informó ayer que rescindió contrato con los futbolistas y que además los denun-



ciará ante las autoridades migratorias de Estados Unidos, que se quedaron en Estados Unidos sin el permiso correspondiente. GG

# MARATHÓN DENUNCIARÁ A JUGADORES “MOJADOS”

Marathón, a través de un comunicado ha informado que ha dado de baja a los jugadores Luis Ortiz y Carlos Perdomo, luego que ambos se quedaron “mojados” en Estados Unidos, tras el partido frente a Portland Timbers en el Estado de Oregon.

El equipo hondureño confirma además que procederá a denunciar a las autoridades migratorias estadounidenses, la determinación de los jugadores de quedarse sin permiso en los Estados Unidos.

## El comunicado dice lo siguiente:

“La junta directiva del Club Deportivo Marathón a sus aficionados y público en general hace saber:

**PRIMERO:** “Que el día 14 de abril del año en curso (2021), en los Estados Unidos de América, los jugadores: Luis Enrique Ortiz Hernández y José Carlos López Perdomo, abandonaron sin justificación alguna la concentración del club”.

**SEGUNDO:** “Que ambos jugadores desobedecieron las reglas internas establecidas por el club, por lo que de acuerdo a lo que corresponde legalmente, el club aplicará su reglamentación interna y procederá a informar a las autoridades de Migración de Estados Unidos sobre la deserción al régimen del club”.

**TERCERO:** “Que, de igual manera, en las próximas horas se pondrá en conocimiento del Tribunal Nacional de Arbitraje (TNAF), la violación a su contrato para los efectos legales correspondientes”. **MARTOX**



## “MEMO” OCHOA:

# OLIMPIA ES LIMITADO Y POR ESO RECURRE A LAS PATADAS



Guillermo “Memo” Ochoa.

El capitán del América de México, Guillermo Ochoa, no tuvo problemas en tildar a Olimpia como un equipo limitado y que por esa razón recurrió a las patadas como argumento principal para intentar frenarlos.

“No creo que el entrenador los haya mandado a pegar patadas, pero cuando un equipo es limitado futbolísticamente basa sus oportunidades en recurrir a otras cosas, cortamos el ritmo a base de patadas y el árbitro lo permitió”, dijo Ochoa tras la derrota ante Olimpia en el estadio Azteca, por los octavos de final de la Liga de Campeones de Concacaf.

El rollo cuestionó fuertemente el trabajo del juez costarricense Henry Bejarano, ya que considera nunca le puso un alto a los olímpistas.

“Desde el primer momento les permitió todo, pisotones, entradas fuertes, desafortunadamente hasta una fractura y a nosotros, como es costumbre, a la primera falta nos muestra amarilla, es una lástima que Concacaf permita esto y no se pronuncie”. **JL**

# CONFIRMADO NAJAR EN EL DC UNITED



Najar vuelve al equipo que lo lanzó al estrellato, el DC United.

El periodista estadounidense, Steven Goff, en su cuenta oficial de Twitter, confirmó el regreso de Andy Najar al DC United, ocho años después de dejar el equipo para irse al Anderlecht de Bélgica, volviendo a sus orígenes, es decir al club de la MLS que nutrió su carrera inicial.

Najar se suma a los catrachos que inician hoy la acción de la MLS, Bryan Acosta (FC Dallas), Oscar Boniek García y Maynor Figueroa (Houston Dynamo), Rommel Quioto (Montreal), Dany Acosta (LA Galaxy), Roger Espinoza (Kansas City) y Douglas Martínez (Real Salt Lake).

El extremo de 28 años firmó un contrato garantizado por un año con dos años de opción, según personas familiarizadas con la situación.

Najar estuvo en el campo de entrenamiento durante las seis semanas, pero no apareció en ninguno de los cinco amistosos de pretemporada porque necesitaba aumentar su fuerza después de años de lesiones, informó Geoff. **GG**

# “NUNCA HABLAMOS DE PEGAR PATADAS”: TROGLIO

La lesión del atacante americano Jesús López, producto de una barrida del olímpista Yustin Arboleda, ha sido más noticia que el resultado, ya que algunos periodistas mexicanos señalaron que pegar patadas era parte de la estrategia de los hondureños, sin embargo, el técnico, Pedro Troglio, aclaró que ese tema nunca se tocó.

“Nunca hablamos de pegar patadas, lo que pasa que ellos son muy rápidos y en algún momento vas a llegar tarde a la jugada y eso pasó, la lesión es un accidente, contra Yustin también hubo una jugada similar en el primer tiempo, preparamos el partido para presionar, pero no para golpear”, aclaró el DT de Olimpia. El delantero de los aztecas resultó con una fractura de peroné, por lo que fue intervenido quirúrgicamente y estará de tres a cuatro semanas de baja.

Sobre el partido en el que derrotaron 1-0 al América, Troglio dijo que, “Siento una enorme felicidad por lo que los jugadores han brindado en la cancha y cerrar un global 2-2, además es mérito de sobra derrotar al América que tenía muchos años de no perder en el Azteca, lastimosamente no pudimos avanzar, pero este equipo me ilusiona más y representa más al país”. **JL**



Pedro Troglio.

# EN JUNIO Y EN DENVER SERÁN LAS FINALES DE LA LIGA DE NACIONES

**MIAMI (AFP).** La ciudad estadounidense de Denver (Colorado) hospedará en junio la fase final de la primera edición de la Liga de Naciones de Concacaf, en la que compiten Estados Unidos, México, Honduras y Costa Rica.

En un comunicado, la confederación de fútbol de América del Norte, Central y el Caribe (Concacaf) confirmó que la sede del torneo será el Empower Field at Mile High, sede de los Denver Broncos de la Liga de Fútbol Americano (NFL).

Las dos semifinales se disputarán el 3 de junio, con Honduras enfrentando a Estados Unidos y México a Costa Rica. El 6 de junio

se celebrarán la final y el juego por el tercer y cuarto lugar.

Esta fase final de la Liga de Naciones estaba programada para junio de 2020 en las ciudades texanas de Houston y Dallas, pero fue aplazada debido a la pandemia de coronavirus.

Los cuatro semifinalistas lograron su boleto en una fase de grupos celebrada en la segunda mitad de 2019 en la que compitieron las 41 selecciones de la Concacaf.

La Liga de Naciones servirá de aperitivo para la Copa Oro de Concacaf, prevista del 10 de julio al 1 de agosto en sedes todavía por definir. **MARTOX**



La selección hondureña enfrentará a Estados Unidos el 3 de junio.

# Brevísimas

## COMUNICACIONES

### PIERDE INVICTO

**CIUDAD DE GUATEMALA (AFP).** El popular Comunicaciones, del técnico argentino Mauricio Tapia, perdió el invicto ante el modesto Sacachispas, pero mantuvo el liderando del torneo Clausura-2021 del fútbol de Guatemala al finalizar la décima primera fecha del torneo.

La caída fue la primera que sufren en el certamen 'Los Cremas' del Comunicaciones.

## FÚTBOL TICO SE QUEDA CORTO

**SAN JOSÉ (EFE).** Con Alajuelense y Saprissa eliminados en la primera ronda de la Liga de Campeones de la Concacaf, el fútbol de Costa Rica se queda corto, un año más, en el torneo de clubes más importante de la región del que solía ser protagonista. El Alajuelense fue eliminado el martes por el Atlanta United y Saprissa cayó goleado 4-0 como visitante ante el Philadelphia Union estadounidense, para un global de 5-0.

## SUSPENDIDO

### FÚTBOL BOLIVIANO POR LÍOS

**LA PAZ (AFP).** La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y los dirigentes de los 16 clubes de la primera división decidieron suspender la quinta fecha del torneo local, que debía desarrollarse el fin de semana, por problemas con un sindicato de los futbolistas y jugadores.

## LIGA MX

### IMPULSARÁ FÚTBOL FEMENINO

**CIUDAD DE MÉXICO (EFE).** El presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, anunció que buscará impulsar la participación de los equipos de la Liga femenina en competencias internacionales. "Se buscan espacios para que los equipos femeninos tengan competencias en el exterior en dos modalidades: un torneo permanente y después de la pandemia un torneo en México con Norteamérica, Sudamérica y Europa", explicó en rueda de prensa. **MARTOX**



Manchester United superó sin problemas al Granada.

## SEMIFINALES EUROPA LEAGUE:

# MANCHESTER UNITED-ROMA Y VILLARREAL-ARSENAL

**PARÍS (AFP).** Manchester United-Roma y Villarreal-Arsenal serán las semifinales de la Europa League (29 de abril y 6 de mayo) tras la disputa ayer de los partidos de vuelta de los cuartos de final.

Los ganadores de estas eliminatorias disputarán la final del segundo torneo europeo de clubes en la ciudad polaca de Gdansk el miércoles 26 de mayo.

El equipo que más sufrió para lograr el pase fue la Roma, pese a haber ganado al Ajax 2-1 en Ámsterdam la semana pasada. Los holandeses se metieron en la eliminatoria al comienzo de la segunda parte, cuando el joven Brian Brobbey adelantó a los visitantes. Edin Dzeko empató para los romanos (72).

También parecía tenerlo complicado el Arsenal, que solo había empatado 1-1 en casa frente al Slavia de Praga, pero el equipo entrenado por Mikel Arteta goleó 4-0 y resolvió por la vía rápida. El marfileño Nicolas Pepé

### RESULTADOS:

Villarreal	2-1	Dinamo Zagreb
Roma	1-1	Ajax
Slavia Praga	0-4	Arsenal
Manchester United	2-0	Granada

(17), el francés Alexandre Lacazatte de penal (21) y Bukayo Saka (24), dejaron sentenciado el pase en menos de media hora.

Villarreal, que ya había ganado 1-0 en Croacia, volvió a derrotar al Dinamo de Zagreb por 2-1, con goles de Paco Alcácer y Gerard Moreno.

Los croatas solo pudieron maquillar su despedida con un tanto de Mislav Orsic (74).

El Granada, tras perder 2-0 en casa, no pudo lograr el milagro en Old Trafford y volvió a caer, Edinson Cavani abrió el marcador y Jesús Vallejo anotó el tanto en contra. **MARTOX**

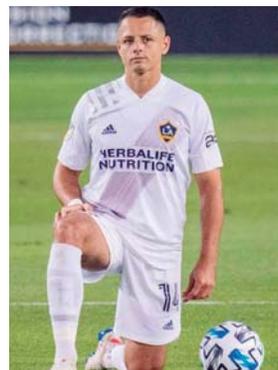
## LA MLS INICIA HOY NUEVA TEMPORADA

**LOS ÁNGELES (AFP).** La liga de fútbol norteamericana (MLS) inaugura este viernes su nueva temporada con el Columbus Crew como defensor de la corona y el Inter Miami de Gonzalo Higuaín y Los Ángeles Galaxy de Javier 'Chicharito' Hernández ansioso de cumplir con sus ambiciosas expectativas.

Tanto el Inter, copropiedad de David Beckham, como el Galaxy, la franquicia más ganadora en la historia de la MLS, vienen de protagonizar decepcionantes campañas que derivaron en la salida de sus entrenadores.

Tras los cierres por la pandemia de coronavirus en 2020, la mayoría de los estadios de la MLS dará la bienvenida a sus aficionados para un campeonato al que suma una nueva franquicia, el Austin FC, que tiene entre sus dueños y dirigentes al actor Matthew McConaughey.

Sobre el campo se mantienen las principales estrellas del torneo, como el mexicano Carlos Vela (Los Ángeles FC), y se suman nuevos nombres ilustres como el del brasileño Alexandre Pato, que hará pareja con el portugués Nani en el Orlando City. **MARTOX**



"Chicharito" Hernández, una de las estrellas que sigue promocionando la MLS.

## CRUZ AZUL POR RÉCORD ANTE EL AMÉRICA



**MÉXICO (EFE).** El Cruz Azul apostará este sábado a convertirse en el primer equipo con 13 triunfos consecutivos en el fútbol mexicano, contra las Águilas del América. Después de perder dos encuentros en enero, los Azules del entrenador peruano Juan Reynoso empataron el pasado fin de semana el récord de liga de 12 victorias al hilo y ahora retarán al América, su rival más enconado, con siete juegos ganados en sus últimas siete salidas en el torneo.

## CERO AFICIONADOS EN ESTADIOS DE PORTUGAL



**LISBOA (EFE).** El primer ministro de Portugal, Antonio Costa, afirmó que es "evidente" que esta temporada no regresarán los aficionados a los estadios de fútbol debido a la pandemia de coronavirus. "Es evidente que antes de la próxima temporada seguramente no habrá aficionados en los estadios. Es una cuestión resuelta", expuso Costa en una rueda de prensa en la que detalló cómo continuará el país su desconfinamiento.

## AUBAMEYANG SE CONTAGIA DE MALARIA



**LONDRES (EFE).** Pierre-Emerick Aubameyang, jugador del Arsenal, anunció que se ha contagiado de malaria durante la ventana de partidos internacionales en la que jugó con Gabón. El jugador del Arsenal, que renovó un millonario contrato el pasado verano, venía disputando los últimos encuentros con los ingleses. **MARTOX**

## CORTE SUPREMA DE BRASIL

# Confirma la anulación de las condenas a Lula

**BRASILIA (AFP).** La Corte Suprema de Brasil confirmó el jueves la anulación de las condenas por corrupción contra Luiz Inácio Lula da Silva, lo que le restituyó al expresidente izquierdista el derecho a presentarse a las presidenciales del 2022.

Ocho de los once jueces del Supremo Tribunal Federal (STF) apoyaron la decisión tomada en marzo por el magistrado Edson Fachin, quien determinó que el tribunal de Curitiba (sur) que condenó a Lula (2003-2010) por dos causas y lo procesó por otras dos no tenía competencia para hacerlo.

Fachin determinó que Lula sea juzgado nuevamente por la justicia federal en Brasilia, pero este punto será discutido por el plenario la próxima semana.

Todas esas causas, en las cuales Lula -de 75 años- siempre se declaró inocente, están vinculadas con la investigación Lava Jato sobre sobornos pagados a políticos para obtener contratos en la estatal petrolera Petrobras.

En su voto Fachin, dijo que el juzgado de Curitiba no era "el juez universal", porque los hechos atribuidos a Lula "no están restringidos a Petrobras, sino a una extensa gama de órganos públicos".

En una de las condenas, Lula fue declarado culpable por el exjefe Sergio Moro en 2017 de corrupción y lavado como beneficiario de un apartamento en el litoral paulista ofrecido por una constructora.

Tras ser condenado en segunda instancia, en 2018, estuvo detenido 18 meses y quedó fuera de la carrera presidencial ganada por Bolsonaro ese año.

El exlíder sindical fue liberado después de que la Corte Suprema determinara en noviembre del 2019 que los condenados tenían derecho a agotar todos los recursos judiciales antes del cumplimiento efectivo de la pena.

Ese mismo mes fue condenado a 17 años en segunda instancia por otro caso, acusado de recibir sobornos de constructoras bajo forma de obras en un sitio en Atibaia (Sao Paulo).

Lula tiene pendientes otras dos denuncias en Curitiba, que también serán trasladadas a otro juzgado, así como por lo menos otras tres causas que ya se hallan en el Distrito Federal.

La decisión del STF no torna a Lula la inocente, pero abre la puerta para que el líder izquierdista desafie en las elecciones del 2022 al presidente ultraderechista Jair Bolsonaro, su enemigo declarado, cosa que todavía no ha decidido.



## La Noticia Guatemala confirma encuentro con Harris

**GUATEMALA (EFE).** El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, confirmó una próxima reunión con la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, aunque no precisó fecha para la visita de la funcionaria norteamericana.

La Presidencia guatemalteca detalló mediante un comunicado que en el encuentro se abordará la "agenda bilateral" de ambos países.

De acuerdo al gobierno de Giammattei, existe "buena voluntad de trabajar juntos" con Estados Unidos y la administración de Joe Biden.

La nota de prensa puntualizó que la fecha de la visita de Harris a Guatemala y por tanto su encuentro con Giammattei están "pendiente" de definirse y que la reunión se había programado desde una llamada previa entre ambos el 30 de marzo.

La vicepresidenta estadounidense se dijo en Washington que planea viajar pronto a México, Guatemala y

**El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, confirmó una próxima reunión con la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris.**



posiblemente a otros países de Centroamérica para hablar sobre cómo "hacer frente a las causas de raíz" que generan la inmigración irregular hacia territorio estadounidense.

Harris y Giammattei conversaron vía telefónica el 30 de marzo so-

bre "los importantes riesgos para quienes abandonan sus hogares y emprenden el peligroso viaje a Estados Unidos, especialmente durante una pandemia mundial", según informó la Casa Blanca en un comunicado.

# 24 horas

## PFIZER ASEGURA QUE NECESITARÁ TERCERA DOSIS

**NUEVA YORK (EFE).** El consejero delegado de la farmacéutica Pfizer, Albert Bourla, aseguró que "probablemente" sea necesaria una tercera dosis de refuerzo de la vacuna contra la COVID-19 dentro de los 12 meses después de haber sido completamente vacunado, para que la inmunización sea completa.

## CIERRE DE ESCUELAS Y CONFINAMIENTO EN ARGENTINA

**BUENOS AIRES (EFE).** La rápida evolución de la segunda ola de la COVID-19 en Argentina, que está dejando récord de contagios y generando tensiones en los hospitales, ha llevado al gobierno a prohibir la circulación de personas por la noche en Buenos Aires y su populosa periferia, pero también a cerrar las escuelas, contra lo que el alcalde de la capital presentará un amparo en la Justicia.

## CHILE VACUNA AL 50% DE LA POBLACIÓN

**SANTIAGO (EFE).** Las autoridades sanitarias de Chile informaron que en las últimas 24 horas se superaron los 12,7 millones de personas vacunadas contra la COVID-19 con al menos una dosis, lo que implica más del 50% de la población objetivo, al tiempo que el número de contagios se mantiene elevado.

## FILIPINAS RECOMIENDA VACUNA ASTRAZENECA

**BANGKOK (EFE).** Las autoridades filipinas recomendaron el jueves retomar la campaña de vacunación con AstraZeneca para todas las edades, después de haber limitado su uso la semana pasada a mayores de 60 años con el fin de estudiar sus posibles efectos adversos.

**POR CIBERATAQUES E INJERENCIA**

# Biden sanciona a Rusia y expulsa a diplomáticos



**WASHINGTON (EFE).** El gobierno del presidente de EE.UU., Joe Biden, impuso el jueves una dura batería de sanciones contra Rusia y expulsó a diez miembros de su legación diplomática por el supuesto ciberespionaje ruso y la injerencia en las elecciones estadounidenses, aunque tendió la mano al Kremlin para dialogar.

Para ello, Biden emitió una orden ejecutiva proclamando una emergencia nacional "respecto a la amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional, política exterior y economía de EE.UU." que suponen las actividades "dañinas" de Rusia en el exterior.

En una llamada con periodistas, funcionarios de la administración aclararon que EE.UU. no busca una escalada de tensión con Rusia pese a estas acciones: "No queremos una espiral descendente, creemos que podemos y deberíamos evitar eso, pero también hemos dejado claro públicamente

que defenderemos nuestros intereses nacionales".

Sobre los diez miembros de la misión diplomática rusa expulsados, el gobierno estadounidense únicamente ha aclarado que entre ellos hay "representantes de los servicios de Inteligencia rusos".

En ese sentido, EE.UU. ha sancionado, además, a seis empresas tecnológicas de Rusia a las que acusa de apoyar a la Inteligencia de ese país.

EE.UU. ha atribuido a agencias de espionaje rusas, específicamente al Servicio de Seguridad Federal, la Dirección de Inteligencia y el Servicio de Inteligencia Exterior, el ciberataque masivo contra sistemas del gobierno y grandes compañías estadounidenses a través del programa SolarWinds.

Hasta ahora, EE.UU. solo había hablado de sus sospechas de que Rusia estuvo detrás de ese jaqueo, supuestamente iniciado en 2019, pero este jueves aseguró que sus servicios de inteligencia están "completamente seguros" de esa acusación.

EE.UU. ha sancionado también a 16 compañías y 16 individuos rusos por su supuesta injerencia de los comicios electorales estadounidenses de 2020 "por órdenes del liderazgo del gobierno ruso".

Otro de los motivos esgrimidos por las autoridades estadounidenses para imponer esta batería de sanciones son las informaciones sobre recompensas ofrecidas por Rusia a los talibanes para que atacaran a militares de EE.UU. en Afganistán.

Con los anuncios el jueves, quedan bloqueadas todas las propiedades que los sancionados pudiesen tener en EE.UU. y se prohíbe a los estadounidenses y a las personas que residan en este país cualquier transacción con las personas y entidades designadas.

Biden ya informó a Putin de estas decisiones durante la llamada telefónica que mantuvieron esta semana, que el propio mandatario estadounidense calificó este jueves de "sincera y respetuosa".



## DATOS

Washington acusa a Moscú de interferir en las elecciones presidenciales estadounidenses de 2020, como en 2016, con campañas de desinformación digital, así como de orquestar el ciberataque masivo de SolarWinds descubierto en diciembre, que comprometió a miles de redes informáticas del sector privado y del gobierno de Estados Unidos.

Washington dice que Rusia violó "principios bien establecidos del derecho internacional", incluida la ocupación de Crimea desde 2014 y, más recientemente, la concentración de tropas rusas en la frontera con Ucrania, lo que aumenta los temores de una escalada en la región. También dice que Moscú está interfiriendo en "países y regiones importantes para la seguridad nacional de Estados Unidos", como Afganistán, donde se le acusa de pagar a insurgentes afganos para que maten a soldados estadounidenses.



## RUSIA Cita al embajador de EE. UU.

**MOSCÚ (EFE).** Rusia citó hoy al embajador de Estados Unidos, John Sullivan, en respuesta a las sanciones por ciberespionaje adoptadas por Washington, que incluyen la expulsión de diez diplomáticos rusos. La portavoz del Ministerio de Exteriores ruso, María Zajárova, adelantó que la conversación con el embajador "no será del agrado de la parte estadounidense". "Dicho comportamiento agresivo recibirá, sin lugar a dudas, una respuesta firme. La respuesta contra las sanciones será inevitable", afirmó.

## La Foto



### DEL DÍA

Los invitados posan con una persona vestida como Homer Simpson el día de la inauguración de los pases anuales y de temporada de Universal Studios en Los Ángeles, California. Universal Studios Hollywood reabrirá el 16 de abril después de más de un año de cierres previstos por la pandemia de Covid-19.



(LASSERFOTO/AFP)



Mike Pence.

## EX VICEPRESIDENTE Pence recibió un marcapasos

**WASHINGTON (AFP).** El ex vicepresidente de Estados Unidos Mike Pence, que se cree que está considerando la posibilidad de postularse en las próximas elecciones presidenciales, fue sometido a una intervención médica para instalarle un marcapasos, informó el jueves la oficina del republicano.

“En las últimas dos semanas, el ex vicepresidente Pence experimentó síntomas asociados con un ritmo cardíaco lento y, tras consultar con sus médicos, se sometió ayer a un procedimiento en el Campus Médico Inova Fairfax en Falls Church, Virginia, para implantar un marcapasos”, dijo la oficina del conservador de 61 años, en un comunicado.

“La intervención quirúrgica rutinaria fue un éxito, y se espera que se recupere completamente y vuelva a la actividad normal en los próximos días”, añadió.

En el mismo comunicado, Pence expresó su gratitud “por el profesionalismo y la atención” que recibió de los médicos y del resto del personal sanitario.

Pence había sido diagnosticado con un bloqueo de rama izquierda asintomático, un problema que impide que el sistema de cableado eléctrico del corazón produzca las señales normales que desencadenan un latido.

Aunque ha permanecido fuera del foco político desde que él y el expresidente Donald Trump perdieron las elecciones de noviembre, Pence llegó a un acuerdo a principios de este mes para escribir una autobiografía que se publicará en 2023, el año anterior a las próximas presidenciales.

Tradicionalmente, los políticos estadounidenses que aspiran a un cargo más alto suelen publicar sus autobiografías en un contexto preelectoral.

## Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

### SEGÚN UN INFORME

# AMLO miente 80 veces

**MÉXICO (EFE).** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, miente o da datos inexactos 80 veces de media en cada una de sus conferencias matutinas, según el informe “El valor de la verdad. A un tercio del sexenio” de la organización Signos Vitales El Pulso de México.

“Este gobierno se ha caracterizado por la pérdida del valor de la verdad, el uso frecuente y sin recato de mentiras, medias verdades y datos no verificables”, informó el jueves Signos Vitales en un comunicado. De acuerdo con el informe, que fue elaborado con base en el análisis realizado SPIN taller de comunicación política sobre las conferencias matutinas, el mandatario recurre a “medias verdades y datos no verificables” para no tocar temas relacionados con la pandemia, la militarización, la deserción escolar o las energías limpias.

Además, Signos Vitales aseguró que después de más de dos años de gobierno

(tomó posesión del cargo de presidente el 1 de diciembre de 2018), López Obrador está a punto de duplicar las 23,000 mentiras del expresidente de Estados Unidos Donald Trump durante todo su mandato (2017-2021) que contabilizó The Washington Post.

Entre muchos asuntos, el reporte retrata a un presidente que ha tratado de concentrar el poder a través de cambios jurídicos y decretos mediante los que impulsa su programa de Gobierno. En 2019 el tercer año con más modificaciones constitucionales desde 1917, aseguraron.

Por otra parte, el informe recoge una creciente preocupación “a nivel nacional e internacional” por la militarización del país, traducida en la entrega de recursos y poderes otorgados a las fuerzas armadas. La organización Causa en Común identificó que entre 2018 y 2020 se han nombrado 55 elementos militares en cargos civiles de importancia en todos los órdenes de gobierno.



(LASSERFOTO EFE)

**El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, miente o da datos inexactos 80 veces de media en cada una de sus conferencias matutinas, según el informe de la organización Signos Vitales.**



### ANTE UN JUICIO DE DESTITUCIÓN

## Bolsonaro dice que “solo Dios” lo saca de la Presidencia

**SAO PAULO (EFE).** El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, afirmó el jueves que “solo Dios” lo puede sacar de la “silla presidencial”, en alusión a la posibilidad de que se produzca un juicio de destitución en momentos en que sube la temperatura política en el país.

“Solo Dios me saca de la silla presidencial y me saca, obviamente, quitándome la vida. Aparte de eso, lo que estamos viendo pasar en Brasil no va a concretarse. En absoluto”, dijo el mandatario durante su tradicional transmisión en directo en las redes sociales.

Bolsonaro hizo las declaraciones tras conocer la información de que la magistrada Carmen Lúcia, del Supremo Tribunal Federal (STF), estableció un plazo de 5 días para que el presidente de la Cámara de Diputados, Arthur Lira, explique por qué no ha analizado los cerca de 100 pedidos de destitución presentados hasta el momento contra el presidente.

En los últimos días, el líder ultraderechista ha subido el tono después de que el Senado, por decisión de la Corte Suprema, acordara instalar una comisión para investigar las omisiones en que pudo haber incurrido el Go-

bierno en el combate a la pandemia de coronavirus, que atravesaba su peor fase en el país, con más de 365,000 muertos por la enfermedad.

El jueves, volvió a afirmar que “la población es quien dicta los rumbos de su nación”, aunque aseguró que el “Gobierno Federal va a actuar dentro de las cuatro líneas de la Constitución restableciendo el orden en Brasil”.

Bolsonaro también comentó la decisión de la Corte Suprema de anular hoy las penas de prisión contra el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, su principal opositor político, y comparó números de su Gobierno con el del líder del Partido de los Trabajadores (PT), quien recupera plenamente todos sus derechos políticos y podrá aspirar a la Presidencia en 2022.

“Si Lula vuelve, por el voto directo, por el voto auditable, todo bien. Pero piensa cómo será el futuro de Brasil con el tipo de gente que él va a traer para dentro de la Presidencia”, expresó.

Y agregó: “Si Lula es elegido, en marzo de 2023, tres meses después, él va a elegir dos magistrados más para el Supremo Tribunal Federal. Creo que la conclusión cabe a todos ustedes”.

(LASSERFOTO AFP)



## En Foco

### VIDEO MUESTRA A JOVEN SIN ARMA CUANDO FUE BALEADO

Un niño hispano de 13 años aparentemente había soltado una pistola y comenzaba a levantar las manos menos de un segundo antes de que un policía lo baleara de muerte en Chicago, de acuerdo con imágenes difundidas el jueves por presión de la comunidad. Un fotograma del video tomado por la cámara corporal del agente policial Eric Stillman muestra que Adam Toledo no tenía nada en las manos y que sus brazos estaban al menos parcialmente levantados cuando Stillman le disparó en el pecho alrededor de las 3 de la mañana del 29 de marzo.



**Thelma Domínguez Morales condenada por parricidio.**

## EN INTIBUCÁ

# Condenan a 30 años de prisión por envenenar con pastillas para curar frijoles a sus hijos

Mediante un procedimiento abreviado, la encausada Thelma Domínguez Morales se declaró culpable de darles muerte a sus dos hijos de nueve y 10 años de edad, en aldea Los Alpes Abajo, del municipio de Jesús de Otoro, Intibucá, por lo que fue condenada a 30 años de cárcel.

La mujer fue acusada por la Fiscalía local de La Esperanza, luego que uno de los niños antes de morir manifestara que su madre les había dado un churro y una pastilla, por lo que se le practicó la autopsia a

los cadáveres de los menores de edad, confirmando que la muerte fue por intoxicación con órgano fosforado o pastillas para curar frijoles.

Los niños respondían a los nombres de Edil Okely (9) y Estibin Muñoz Domínguez (10), fallecidos el 26 de febrero en el hospital Enrique Aguilar Cerrato de La Esperanza, Intibucá, donde pese al trabajo de los médicos fue imposible salvarles la vida.

Cabe señalar que la Fiscalía de La Esperanza recabó suficientes medios de prueba técnicos-cien-

tíficos para acusar a la señora Thelma Domínguez Morales del delito de parricidio, por lo que a través de la defensa solicitaron la aplicación de un procedimiento abreviado, aceptando los hechos señalados por el ente acusador.

En consecuencia, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial la sentenció a 30 años de prisión, pena que deberá cumplir en el centro penal de Marcala, en el departamento de la Paz. (XM)

## Taiwán y la SESAL firman acuerdo de mejora en información hospitalaria

Con la finalidad de mejorar la eficiencia de la gestión de la información hospitalaria en Honduras, este día el embajador Diego Wen y la ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, firmaron un acuerdo de ejecución del "Proyecto para la mejora de la eficiencia en la gestión hospitalaria de la informática en salud en Honduras".

El proyecto consiste en fortalecer y desarrollar un sistema informático que permita el intercambio de datos, incluyendo el registro, las consultas externas, el servicio de farmacia, entre otros resultados, de tal manera que al finalizar el mismo, se eleve la eficiencia en la gestión de la informática en salud en los hospitales.

Este proyecto será ejecutado por la Secretaría de Salud y el Fondo de Cooperación Internacional de Taiwán (ICDF), que cooperará con el Hospital Wanfang, uno de los principales hospitales de Taiwán.

El proyecto se ejecutará en un tér-

mino de dos años, iniciando el 15 de abril del 2021, con una inversión conjunta de ambos países de \$685,964 dólares. El embajador Wen, expresó que "estamos muy complacidos de compartir con Honduras la experiencia exitosa de Taiwán en la implementación de sistemas de información hospitalaria".

A la vez, añadió que a pesar de no ser parte de la Organización Mundial de la Salud, Taiwán sigue ayudando y tiene la voluntad de trabajar con la OMS y todas las naciones, para avanzar en ofrecer la Salud para Todos.

Por ello, aprovechó a realizar un llamado a la OMS a adherirse a su imparcialidad profesional, e invitar a Taiwán a participar en forma sistematizada en dicha organización, a fin de seguir haciendo aportes activos en la era de la pos pandemia.

El evento estuvo acompañado por la subsecretaria de Relaciones Exteriores Karen Najarro, funcionarios del SESAL y la embajada de Taiwán.



**A pesar de no ser parte de la Organización Mundial de la Salud, Taiwán sigue ayudando y tiene la voluntad de trabajar con la OMS.**

## REUNIÓN DE CANCELLERES

# Honduras respalda esfuerzos multilaterales para el acceso a las vacunas anticovid

El Gobierno de Honduras, a través de una delegación de la Cancillería, respaldó, durante su participación en la II Reunión de Cancilleres de la Conferencia Iberoamericana, los esfuerzos y acciones multilaterales que se impulsan por los 22 países que la integran con el objetivo que la distribución de vacunas anticovid sea equitativa y oportuna para todos.

En el encuentro, realizado de forma virtual, participaron los cancilleres de Andorra, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal y de Venezuela. Asimismo, los subsecretarios Relaciones Exteriores de Brasil, Honduras, Paraguay y Uruguay.

El vicescanciller José Isaías Barahona, quien representó al canciller Lisandro Rosales, estuvo acompañado por la subsecretaria de Estado, Karen Najarro; la embajadora y Directora General de Política Exterior, Diana Valladares; la Directora General de Cooperación, Wendy Flores, y el Director de Integración, Mario Salinas, entre otros.

"Debemos concientizarnos que el fin de la pandemia no está cerca, a pesar de contar con un proceso mundial de vacunación avanzado; el esfuerzo todavía no es global", destacó el Barahona.

"Debemos procurar y defender como miembros del espacio iberoamericano, el acceso; justo, ético, equitativo y oportuno, no solamente de las vacunas sino a tratamientos realizables, validados científicamente para las poblaciones más vulnerables y recién dadas que también hacen parte fundamental del espacio que representamos", agregó.

Recalcó que además de las severas consecuencias sanitarias, económi-



**El próximo 21 de abril se realizará, en el Principado de Andorra, la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.**

cas y sociales provocadas por la actual pandemia a países como Honduras y otros centroamericanos se sumaron las graves repercusiones provocadas por las tormentas tropicales de Eta e Iota luego de su paso por esos territorios.

"Por ello, debemos abordar el conjunto de la realidad de manera total, estructural y con innovación", precisó el diplomático.

Asimismo, recalcó que se debe mantener ese diálogo de alto nivel con el objetivo de seguir compartiendo experiencias y lecciones aprendidas que contribuyan al desarrollo sostenible de los pueblos iberoamericanos.

En la reunión también se conversó sobre 15 comunicados especiales que articulan acciones concretas para la recuperación de la región de los efectos de la pandemia que se elevarán para su aprobación a los mandatarios du-

rante la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará el próximo 21 de abril en el Principado de Andorra.

La secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan, manifestó que durante el 2020 a los países los unió el problema de la pandemia y que durante el 2021 los debe unir la solución.

"Estamos obligados a aprender para resurgir más fuertes, más responsables, más solidarios y más respetuosos con nosotros mismos, con nuestros conciudadanos y con nuestro entorno vital", recalcó.

El Principado de Andorra ejerce en la actualidad la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana y bajo el lema "Innovación para el desarrollo sostenible - Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del coronavirus", será la sede de la cumbre del próximo miércoles.

## ATERRABA EN OCHO COLONIAS

# Capturan jefe de peligrosa banda de extorsión

El noveno de la estructura de sicarios y extorsionadores de la pandilla 18, que mantenía la violencia en varios puntos de Comayagüela, fue capturado ayer por equipos especiales de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP).

Se trata de Ian Axel Santely Sánchez (22), apodado "Cachasa", quien según las investigaciones, era el responsable de generar el cobro de extorsión en un gran sector de Comayagüela, a nombre de esta organización criminal.

Investigadores revelaron que las detenciones de sus cabecillas permitieron llegar hasta sus gatilleros y cobradores de extorsión.

A Sánchez se le sindicó de operar en el mercado zonal Belén, colonia Monseñor Fiallos, barrio Lempira, Villa Adela, La Bolsa y las circunvecinas colonias de la Centroamericana, Divanna y Rodríguez.

## ATAQUES ARMADOS

Agentes de los cuerpos de inteligencia de la FNAMP dieron a conocer que las investigaciones en estos sectores se habían fortalecido de forma estratégica, ya que las alertas y los atentados armados contra los operarios del sector transporte se habían disparado considerablemente en los últimos meses, por lo que los operativos en el lugar eran permanentes.

Sánchez era uno de los encargados de dar las órdenes de muerte, según los agentes especiales.

Autoridades de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas manifestaron que las primeras capturas de recolectores de extorsión permitieron ampliar las líneas de investigación y con ello poder llegar a dar con el paradero de sus dos cabecillas, entre ellos Sánchez.

Además, ya se había arrestado a alias "Angie", el 30 de marzo; y a alias "Mencho", aprehendido el 11 de abril, siendo estos los encargados de ordenar, dirigir y ejecutar las acciones criminales de la pandilla 18 en toda esta zona.

Ambos cabecillas tenían a sus órdenes a varios sicarios y cobradores de



**Además, se supo que ambos cabecillas eran los responsables de instruir y planificar los atentados armados en contra de las víctimas de extorsión.**

extorsión con los cuales sembraban el terror y zozobra entre los pobladores, comerciantes y transportistas de Comayagüela.

Los malvivientes les exigían a sus

víctimas sumas de dinero que superaban los 15,000 lempiras en efectivo, por concepto de extorsión, a nombre de la pandilla 18, de lo contrario de arriesgaban a perder la vida. (JGZ)

## UNO ERA EXPOLICÍA

## Mareros matan a tiros a 2 guardias

Hombres fuertemente armados asesinaron ayer a dos guardias de seguridad, uno de ellos un inspector policial retirado, en el sector de Las Conchas, carretera que de Trujillo conduce a la comunidad de Santa Fe, en el departamento de Colón.

Se trata de Rolin Roberto Castro Corea (52), inspector policial retirado; y Jorge Antonio Paz Guifarro (29).

Según escuetos informes, ambos vigilantes se trasladaban hacia sus labores cuando fueron interceptados por sujetos que se conducían en motocicletas.

Sin mediar palabra, los motorizados les dispararon en reiteradas ocasiones, hasta quitarles la vida.

Después del intenso tiroteo, los cuerpos de los occisos quedaron tendidos en el suelo, a la orilla de la calle.

Agentes de la Policía Nacional se apersonaron a la zona para hacer las primeras pesquisas del hecho violento.

Posteriormente, los cadáveres de ambos sujetos fueron levantados por sus familiares, ya que no permitieron que las autoridades los trasladaran hacia otro lugar. (JGZ)

## EN MARCALA

## Arrestan joven por delito de violación

**MARCALA, La Paz.** Por tener un proceso legal pendiente por el delito de violación, policías preventivos detuvieron ayer a un joven acusado por la comisión del mencionado delito.

Al imputado lo capturaron agentes de prevención y seguridad comunitaria de la Policía Nacional, tras ser considerado un prófugo de la justicia con proceso pendiente en un tribunal de justicia de esta zona del país.

El requerido es Denis Alexis López Vallecillo (26), originario del departamento de Olancho y residente en la aldea de San Antonio, en Marcala, La Paz.

López Vallecillo tiene orden de captura pendiente por el delito de violación en perjuicio de una ofendida, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, La Paz, en fecha 17 de abril del año 2021. (JGZ)

## EPIDEMIÓLOGA

## Hay un alto subregistro de casos de COVID-19 en el país

La epidemióloga, Miriam Aguilera, aseguró que hay un alto subregistro de casos de COVID-19 en el país.

Las autoridades de salud han informado que en los últimos años ha incrementado el contagio del virus y que se ve un panorama mucho más crítico.

"Existe un subregistro muy grande desde el inicio de la pandemia, este es dado por algunas variables importantes", dijo.

"No es que se oculten datos, sino que tenemos desinformación, hay personas que no acuden a hacerse una prueba y tenemos las personas que pasan con síntomas leves y otros que son asintomáticos", expresó.

"Empezando por la cantidad de positivos que tenemos, podemos

decir que el contagio puede ser hasta tres o cuatro veces más porque detrás de cada uno de los infectados tenemos hasta tres personas", lamentó.

"Si tenemos casi 200,000 personas infectadas, podemos decir que con el subregistro llegamos casi al medio millón de infectados", manifestó.

Las muertes por el COVID-19 ascienden a casi 5,000 personas, reportadas de manera oficial por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sianger), aunque también se presume que hay un subregistro.

### DATO

**Contagios oficiales de COVID-19 ascienden a casi 200,000 personas.**



Al momento de requerir al sospechoso se le encontró en posesión de varias armas de fuego.

MIEMBRO DE BANDA “LOS RAMOS”

# Por varias muertes cae un olanchano

Producto de una operación de impacto llevada a cabo ayer, en el municipio de Juticalpa, la Policía Nacional reportó la detención de un supuesto integrante de la banda delictiva “Los Ramos”, en posesión de varias armas de fuego.

La acción fue realizada en la calle que conduce al caserío La Máquina de la aldea El Tablón en el municipio de Juticalpa, por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) asignados a la UDEP-15 del departamento

de Olancho.

El detenido es Santos Arnulfo Murillo Zelaya (28), alias “Fito”, originario y residente en el caserío La Máquina.

De acuerdo a la DPI, el sospechoso forma parte de una organización delictiva a la que se le siguen diligencias por su supuesta participación en asaltos a mano armada de carros distribuidores de alimentos y robo de ganado, entre otros ilícitos, en el sector de Lepaguare y zonas aledañas del municipio de Juticalpa. (JGZ)

EN EL TRIUNFO

# Arrestan a aldeano por matar anciano

**EL TRIUNFO, Choluteca.** Un individuo fue detenido ayer, por considerarlo responsable de la muerte de un ciudadano, tras operativos ejecutados en esta zona sur del país.

En la aldea Santa Teresa, Las Bateas municipio de El Triunfo, en Choluteca, se detuvo a José Santos

Bran Ávila (41), originario del municipio de El Triunfo, Choluteca; y residente en aldea Santa Teresa, Las Bateas de esta jurisdicción.

A Ávila se le supone responsable del delito de homicidio en perjuicio del señor Lorenzo Dávila (76), hecho ocurrido el pasado 14 de abril, en el caserío Las Bateas. (JGZ)

EN OPERATIVOS

# Caen mareros con “pisto” y celulares para la extorsión

También fue arrestada una pandillera con marihuana lista para la venta.

Con dinero, drogas y teléfonos celulares fueron capturados cuatro pandilleros dedicados a la extorsión y a la venta de drogas, durante operativos de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina) en todo el país, a través de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP).

En dos operaciones simultáneas se aprehendió a tres miembros activos de maras y pandillas implicados en la venta y distribución de drogas, así como el cobro de extorsión.

Sus víctimas eran pequeños comerciantes, transportistas y conductores de carros repartidores que sostienen sus actividades comerciales en diferentes zonas de Comayagüela.

CAPTURAN A “LA NEGRA”

La primera operación es parte del trabajo de inteligencia e investigación que se viene desarrollando de forma permanente en la colonia Kennedy, en Tegucigalpa, donde se logró el arresto de una integrante activa de la Mara Salvatrucha (MS-13), quien según investigaciones de la FNAMP, es la responsable de la venta de drogas en esa zona de la ciudad.

La capturada fue identificada por las autoridades como Andrea Nicole Reyes Méndez (19), alias “La Negra”. Al momento de su captura los agentes le decomisaron un paquete con marihuana, con un peso aproximado de dos libras.

La hierba tenía que ser procesada para su distribución, además se le decomisaron 60 envoltorios de marihuana lista para su venta, dinero en efectivo producto de la venta de los alucinógenos y dos teléfonos celulares.

La FNAMP mantiene un despliegue operativo con trabajo de inteligencia e investigación en todo es-



A Andrea Nicole Reyes Méndez (19), alias “La Negra”, le decomisaron varios paquetes de marihuana.



A Marlon David Ramos Paguada y Jordán Ezequiel Martínez Laínez se les detuvo por el delito de extorsión.

te sector de la colonia la Kennedy, orientado a continuar contrarrestando el delito de narcomenudeo.

A la fecha, ya son varios los miembros de la MS-13 los que han sido capturados en esta zona, por estar vinculados a este ilícito.

2 DE LA PANDILLA 18

La segunda operación se desarrolló en la colonia Nueva Esperanza, en Comayagüela, donde en atención a denuncias de extorsión se mantiene la vigilancia en la zona.

Equipos especiales de la FNAMP, en coordinación con agentes de la Po-

licía Nacional Preventiva asignados al Distrito 1-6, aprehendieron a dos miembros activos de la pandilla 18, quienes según investigaciones, eran los responsables de amenazar e intimidar a comerciantes y transportistas de esta zona de la ciudad, a quienes les exigían suma de dinero semanalmente por concepto de extorsión.

Los capturados fueron identificados como Marlon David Ramos Paguada (19), alias “Teña”; y Jordán Ezequiel Martínez Laínez (18), a quienes se les decomisó dinero en efectivo producto del cobro de extorsión y dos teléfonos celulares.



Ficohsa

## Siempre Un Paso Adelante

### IICA RENUEVA SU APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) renovó este miércoles su acuerdo de trabajo conjunto con los países de Centroamérica mediante el cual se pretende impulsar el desarrollo de la región en áreas como la sostenibilidad, la innovación y el bienestar rural.

El acuerdo fue firmado durante una reunión entre el director general del IICA, Manuel Otero, y el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), conformado por los ministros y secretarios de Agricultura de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

“Debemos seguir trabajando juntos y ese es el espíritu que está presente en el acuerdo, queremos ratificar el compromiso de fortalecer la integración de la agricultura en la región”, dijo Otero.

El director general del IICA comentó que en este trabajo hay que tener en cuenta “múltiples retos que es preciso enfrentar, con visión de corto y mediano plazo: COVID-19, emergencias climáticas, adaptación al cambio climático, fortalecimiento de la política agrícola regional y la necesidad de apoyo a las cadenas productivas que tienen gran impacto socioeconómico, como café, cacao, ganadería y granos básicos”.

“Apoyaremos a los ministros y secretarios de agricultura de la región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y el hemisferio para dar todos los insumos técnicos que permitan a los países otorgar el lugar que la agricultura merece dentro de los sistemas alimentarios”, agregó Otero.

En la cita virtual de los ministros centroamericanos también se expusieron los avances del Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roca del Café (Procagica), ejecutado por el IICA con el financiamiento de la Unión Europea, que procura mejorar los procesos de producción y beneficiado del café, la comercialización asociativa entre pequeños productores y el acceso a los mercados internacionales.



La Ferisag Municipal de Santa Fe, Colón, se realizará del 30 de abril al 1 de mayo en Santa Fe, Colón.

### PRODUCTOS LOCALES

## En Santa Fe, Colón, se reactivan las Ferisag Municipales 2021

Las Ferisag municipales 2021 serán reactivadas del 30 de abril al 1 de mayo en el municipio de Santa Fe en el departamento de Colón, como parte de actividades de comercialización de productos locales con apoyo de uno de los proyectos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Autoridades de la Unidad de Agronegocios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), se trasladaron hasta esa zona del

### Con apoyo de uno de los proyectos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

litoral Atlántico para realizar los preparativos y capacitaciones sobre medidas de bioseguridad.

En los preparativos participan el alcalde del municipio de Santa Fe, Colón, Noel Ruíz, jun-

to a sus colaboradores y representantes de organizaciones de productores.

El coordinador de la Unidad de Agronegocios, Julio Morales, presentó el proyecto de las Ferisag Municipales en español y en lengua garífuna que se habla mucho entre nativos de la zona.

“Las Ferisag Municipales las ha desarrollado la SAG, en años anteriores y se suspendieron debido a la pandemia por el COVID-19”, recordó Morales.

“En esta ocasión es la primera Feria que se prepara en tiempos de pandemia, y la realizaremos con todas las medidas de bioseguridad necesarias para proteger tanto al productor expositor



zoom

### DATOS

En Ferisag del 2019 cuando no impactaba la pandemia las ventas superaban los 700 mil lempiras, en los espacios propios para productores agropecuarios. Entre los productos que se ofertan figuran las hortalizas, frutas, granos básicos, cacao, café, lácteos, carnes, aguacates, vinos, huevos, productos procesados como; jaleas, encurtidos, tajadas de plátano, comidas típicas, entre otros.



La actividad en Colón es la primera feria de productos locales que se prepara en tiempos de pandemia.

como al público consumidor”, concluyó.

Productores del municipio de Santa Fe mostraron a los medios de comunicación locales y nacionales los diferentes productos que comercializarán en la próxima Ferisag Municipal.



Las actividades de comercio buscan reactivar la economía en municipios, incluyendo todas las medidas de bioseguridad.

### TIPO DE CAMBIO



HOY

AYER

Compra 24.0167

Compra 24.0114

Venta 24.1848

Venta 24.1795



Compra 28.2187

Compra 28.2134

Venta 30.7133

Venta 30.7080



Ficohsa

## Siempre Un Paso Adelante

### Motivan a participar en programa de Mejores Empresas Centroamericanas

El próximo 31 de mayo del 2021 vence el plazo para realizar la inscripción formal en

el programa Mejores Empresas Centroamericanas (MECA) impulsado por Deloitte, Grupo Promerica e INCAE Business School.

MECA forma parte del programa global "Best Managed Companies", creado por Deloitte Canadá en 1993 y que actualmente cuenta con presencia en 36 países.

Su razón de ser, es reconocer la excelencia operativa de las empresas medianas privadas que se destacan por un alto nivel de desempeño en la gestión de negocios, así como impulsar su crecimiento.

Carla Coghi, socia directora de Deloitte para Centroamérica y República Dominicana explicó que ser parte de este programa no tiene costo alguno para las empresas que deseen participar y las que lo hagan recibirán múltiples beneficios. Entre los beneficios se menciona asesoría de negocio de mano de coaches expertos de los tres promotores, acceso a capital intelectual y mejores prácticas que contribuirán a la recuperación de las empresas de la región, un reporte de retroalimentación con áreas de oportunidad y el uso del distintivo como parte de una de las Mejores Empresas Centroamericanas.

El plazo para inscribirse concluye el 31 de mayo del 2021 y se debe realizar en el sitio web: <https://registro.mejorempresas-centroamericanas.com/>.

Las empresas que deseen ser parte de este programa deben



**Carla Coghi, socia directora de Deloitte.**

cumplir con criterios de elegibilidad como: ser una empresa privada, con capital mayoritariamente centroamericano (Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y/o República Dominicana).

También contabilizar ventas anuales de entre 1 millón y 12 millones de dólares, tener una operación mínima de cinco años (con al menos dos de estos con utilidades y presentar estados financieros auditados de los últimos tres años).

Más información sobre MECA y la inscripción pueden escribir al correo: [meca@mejorempresascentroamericanas.com](mailto:meca@mejorempresascentroamericanas.com) y/o con Diana Espinoza, líder del programa para Centroamérica.

### FMI: MEJORA EN ESTADOS UNIDOS FAVORECERÍA A LATINOAMÉRICA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) espera que la recuperación de Estados Unidos, la aceleración del ritmo de vacunación y la reapertura de ciertos sectores favorezcan un auge económico en Latinoamérica, que crecerá en 2021 a un ritmo del 4,6 por ciento.

Así lo aseguró el director del Hemisferio Occidental del FMI, Alejandro Werner, en una entrevista con Efe posterior a la actualización de las previsiones regionales.

"Estamos viendo un dinamismo muy importante en la economía de Estados Unidos, con un avance esperado del 6,4 por ciento este año", dijo Werner, preguntado sobre qué factores serán importantes de cara a la recuperación latinoamericana, que sufrió una contracción del 7 por ciento en 2020.

Werner coincidió de esta manera con el análisis de la economista jefa del Fondo, Gita Gopinath, quien aseguró que las economías brasileña y mexicana serán unas de las "principales beneficiadas" por el paquete de estímulo fiscal lanzado por el presidente estadounidense, Joe Biden.

En su respuesta, Werner mencionó también que el ritmo de vacunaciones "se empezará a acelerar principalmente en la segunda mitad del año", según su pronóstico, lo que permitirá llevar a cabo una reapertura de ciertos sectores "más ambiciosa" de lo esperado hace unos meses.

### NUEVOS DESEMBOLSOS

## \$269.8 millones en deuda externa a febrero del 2021

Los desembolsos captados en deuda externa en enero y febrero del 2021 ascienden a 269.8 millones de dólares, levemente superior en 0.9 millón al compararlo con lo percibido en ese período del 2019 (\$268.9 millones); del total señalado, 258.6 millones corresponden a créditos contratados por el sector privado y 11.2 millones de dólares por el sector público, informó el Banco Central de Honduras (BCH).

Por su parte, el servicio de deuda externa sumó 438.0 millones, monto mayor en 144.9 millones de dólares en relación con lo erogado a igual período del 2020; del total pagado, el 91.3 por ciento (\$399.8 millones) fue destinado al abono de principal y 8.7 por ciento (\$38.2 millones) para cancelar intereses y comisiones.

La deuda externa de los sectores público y privado a febrero del 2021 presentó un saldo de 10,716.4 millones de dólares, inferior en 133.4 millones al regis-

trado al cierre de diciembre del 2020 (\$10,849.8 millones), informó el Banco Central de Honduras (BCH).

La reducción es explicada por una amortización neta de 130.0 millones de dólares es decir que durante el período fue mayor el pago de capital (\$399.8 millones) que los desembolsos recibidos (\$269.8 millones); a lo anterior se suma una variación cambiaria favorable que redujo el saldo en 3.4 millones de dólares.

La caída en el saldo de la deuda externa se refleja tanto en el sector público como privado. Del total de la deuda externa, el 84.5 por ciento (\$9,057.9 millones) está a cargo del sector público y el 15.5 por ciento (\$1,658.5 millones) del sector privado. Conforme al plazo convenido, 95.0 por ciento (\$10,185.7 millones) son obligaciones que serán canceladas en el mediano y largo plazo y 5.0 por ciento (\$530.7 millones) en el corto plazo.



**El servicio de deuda externa en dos meses sumó 438.0 millones de dólares, mayor en 144.9 millones en relación con lo erogado a igual período del 2020.**



## AHORRA EN EL MEJOR BANCO CON LA MEJOR TASA

Descarga el App Ficohsa y abre tu cuenta disfruta+ hoy





Para seguridad del pueblo hondureño, el veedor social le manifestó al ministro de Copeco que el Fonac va a acompañar a la administración del hospital.

## COPECO Y FONAC CONSTATAN INCUMPLIMIENTO 15 días tiene contratista para concluir reparaciones del HMCR

**SAN PEDRO SULA.** Autoridades del gobierno dieron un plazo de 15 días al contratista para que concluya los trabajos de reparación en el cuarto piso del Hospital Mario Catarino Rivas, los cuales debían ejecutarse en 45 días, pero llevan 8 meses de retraso.

Durante una inspección, la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), las autoridades del hospital y una comisión especial de veeduría social del Foro Nacional de Convergencia (Fonac) constataron que no se han hecho los trabajos de reparación en tiempo y forma.

Según las autoridades, las mejoras en esta planta del recinto hospitalario vendrían a dar 136 nuevos cupos para hospitalización, lo cual aliviaría áreas críticas del Hospital Mario Catarino Rivas.

Durante el recorrido, el ministro de Copeco, Max Gonzáles, explicó que la institución gubernamental está lista en el tema financiero y que “nosotros estamos supervisando constantemente y vemos avances, pero no lo suficientemente rápidos y esto nos tiene molestos”.

“Sin embargo, le damos 15 días a la empresa para que pueda terminar esta obra”, informó.

“Estas salas lo que van a hacer es descongestionar muchísimo las emergencias y las cirugías que se están haciendo en el Mario Catarino Rivas y van a lograr normalizar su funcionalidad”, indicó.

“¿Qué significa? Que las emergencias que también puedan atenderse aquí, van a tener un espacio habilitado para que los ciudadanos puedan ser atendidos dignamente”, agregó Gonzáles.



Se habilitará las salas de hombres, la sala de cirugía, especialidades de hombres, medicina y ortopedia de hombres.

### PROYECTO NECESARIO

La directora del hospital, Ledy Brizzio, manifestó que acompañaron al ministro de Copeco y a los miembros de la veeduría del Fonac para constatar que no hay un avance significativo para cumplir lo que está estipulado en el contrato.

“Nosotros hemos estado reportando que hay un paro del personal que no ha estado trabajando y ellos han venido a constatar esta situación para poder agilizar la entrega de esta sala”, añadió.

“Ellos han dado un plazo de 15 días, de acuerdo a lo que está establecido en el contrato, para que hagan la ejecución completa de la obra, de la cual se va a estar haciendo una verificación de avances, y en el caso que no se dé, se va a hacer lo que corresponde a la Ley de Contratación del Estado”, recalcó Brizzio.

La directora del hospital explicó que la importancia de este proyecto consiste en que “se

van a habilitar las salas de hombres, la sala de cirugía, especialidades de hombres, medicina y ortopedia de hombres”. Señaló que “actualmente hay un retraso importante en las cirugías porque no tenemos ese espacio suficiente para poder agilizar el traslado de los pacientes que son operados en emergencia en el área de recuperación y permanecen por tiempos prolongados”.

### INCUMPLIMIENTO

El secretario ejecutivo del Fonac, Omar Rivera, detalló que “el trato originalmente fue suscrito en julio del año pasado; una obra que tenía como tiempo estimado de ejecución de 45 días se ha tardado 8 meses, lo que es inaceptable por el desempeño irresponsable de esta empresa, la cual le ha fallado al Estado hondureño”.

“Luego de la suscripción de un adendum se ha establecido como plazo máximo 15 días para la entrega de esa sala”, indicó.



No importa si es un área bastante transitada, aún en esos lugares estos escritos sobresalen en más de un local comercial.

### CRISIS ECONÓMICA

## Abundan rótulos de “se renta”

La ciudad de San Pedro Sula se caracteriza por ser el motor industrial del país, sin embargo, la laceración económica que ha causado la pandemia y seguidamente los dos fenómenos naturales que afectaron fuertemente a las ciudades cercanas, se evidencia luego que muchos comercios hayan cerrado, pues la situación se ha vuelto insostenible, aseguran microempresarios.

Producto de esto, y resaltando aún más esta situación, muchos locales en donde antes funcionaba un negocio, ahora lo que se encuentra es solamente un rótulo de “se renta”; lamentablemente la misma escena se repite en casi todos los rincones de la ciudad industrial.

Esperanza Escobar, presidenta de la Asociación Nacional de la Micro y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), indicó que

muchos emprendedores tuvieron que cerrar sus negocios debido al alto costo de alquiler, mismo que la crisis económica que los embargó imposibilita que los paguen. “Es cierto que muchos cerraron sus negocios en muchas zonas comerciales, pero les tocó hacerlo por los altos costos de alquiler que a veces son más caros que un local en Miami, están desubicados porque vivimos en un país tercermundista y las rentas en este país son como si fueran para empresarios de primer mundo; es terrible, la verdad”, lamentó Escobar. Al mismo tiempo, resaltó que el hecho que muchos emprendedores hayan cerrado sus negocios no ha significado que han desaparecido del total, ya que han buscado la manera de adaptarse y lo han hecho en sus casas y lugares de residencia. (EE)



Los rótulos de “se renta”, actualmente se pueden ver en casi todas las zonas comerciales de San Pedro Sula.



La representante de la Anmpih aseguró que, en la mayoría de los casos, el abandono se dio por el alto costo del alquiler.

EN SAN MANUEL Y SAN PEDRO SULA

# Felices familias con ayuda humanitaria

**SAN MANUEL, CORTÉS.** Para doña Francisca Bonilla, la experiencia que vivió hace 5 meses, con las inundaciones causadas por las tormentas Eta e Iota, ha sido la más desoladora y desesperanzadora que ha tenido en sus 50 años de vida. Sin embargo, ayer recobró esperanzas al recibir ayuda humanitaria del gobierno.

“Fue traumático, el agua entró como un tsunami. Sentimos que no íbamos a salir con vida”, recuerda la mujer, quien tuvo que dejar atrás su casa, ovejas, cultivos, cría de peces, la vida que había construido en la colonia Guadalupe del municipio de San Manuel, en el depar-

tamento de Cortés.

Con la Operación No Están Solos se beneficiarán 300,000 personas a través de la entrega de 60,000 paquetes de ayuda humanitaria a familias que perdieron sus pertenencias por los fenómenos Eta e Iota, en las distintas zonas del país que fueron afectadas.

La operación también entró a los barrios y colonias en diferentes puntos del Valle de Sula a colaborar con maquinaria para quitar el lodo de calles y viviendas.

**ESTAMOS CON USTEDES**

El Presidente Juan Orlando Hernández visitó ayer la colonia Cris-

tina, de San Manuel, para supervisar la entrega de los paquetes de ayuda humanitaria, así como los bonos de emergencia, que significan dinero en manos de los afectados por las tormentas, para que compren comida, medicinas y otros productos.

Con este componente de la operación, el Gobierno de la República les ratificó que no están solos a los hondureños, como doña Francisca, que perdieron sus pertenencias e incluso a sus seres queridos durante las inundaciones.

“Lo que estamos haciendo aquí es algo que está en la Biblia. Se llama justicia social. Espero que los que vengan no me vayan a echar atrás este proyecto de Vida Mejor. Esta es una bendición para la gente más necesitada de Honduras”, señaló el mandatario.

Estas comunidades del departamento de Cortés también recibieron paquetes de ayuda humanitaria, bolsas solidarias y bonos de emergencia.

“Estoy contento de estar aquí en San Manuel, haciendo justicia social entregando paquetes de ayuda humanitaria a nuestros hermanos afectados por Eta e Iota”, indicó Hernández.

“Hoy en otros lugares del Valle de Sula también se están entregando paquetes humanitarios, bonos. En Cortés se van a entregar 2,753 paquetes, eso suma 22 millones de lempiras en la mano de los más necesitados”, apuntó el mandatario.

Dijo que aquí está el dinero del pueblo hondureño, para servirle a quienes más lo necesitan.



**Numerosas familias que dormían en el piso, al haberlo perdido todo en las tormentas, ya tienen camas, gracias al apoyo del gobierno.**

**A los afectados por las tormentas Eta e Iota, el gobierno les entregó enseres domésticos, insumos de aseo, productos para bebé y de bioseguridad.**



**Los kits de ayuda incluyen insumos de aseo y de cocina, para las familias afectadas por las tormentas Eta e Iota.**



**El Presidente Juan Orlando Hernández dijo estar contento por estar en San Manuel, entregándoles a los pobladores ayuda humanitaria.**

**¿QUÉ TRAEN LOS KITS?**

**“Nos da esperanza”**

**Ada Gloria Rendón:** “Este programa nos da esperanza. Si no teníamos una cama, hoy la tenemos; si no teníamos platos, hoy los tenemos. Gracias, señor Presidente”.



**“No nos ha dejado”**

**Francisca Bonilla:** “Gracias Presidente, porque no nos ha dejado, no estamos solos”, afirmó la mujer al agregar que “quisiéramos que Vida Mejor continuara con otros gobiernos, porque es un programa que ayuda a los más necesitados”.



**¿QUÉ TRAEN LOS KITS?**

Los kits que estarán siendo entregados en los municipios de Cortés incluyen:

1. Humanitario: 1 cama matrimonial, 1 cama unipersonal y 1 filtro de agua.
2. Cocina: 1 estufa de gas, 1 tanque de gas, 1 balde para basura, 1 tetera de aluminio y 1 cucharón de aluminio.
3. Platos: 5 platos secos, 5 platos hondos, 5 tazas y 5 vasos.
4. Bebé: 3 biberones, 1 paquete de pañales, 1 paquete de toallas húmedas, 1 vaselina, 1 caja de maicena y 1 limpia-pepe.
5. Higiene: 4 rollos de papel higiénico, 1 paquete de toallas sanitarias, 2 pastas dentales de 75 mililitros, 5 cepillos dentales (2 adultos y 3 niños), 3 jabones de baño, 5 mascarillas y 1 gel de manos.
6. Aseo: 1 trapeador, 1 escoba, 2 pastes, 1 paquete de bolsas para basura, 1 bote de cloro, 1 jabón de lavar platos y 2 libras de detergente.

**CONTRA EL COVID-19**

# Inicia entrega masiva de equipo de bioseguridad



Los insumos de bioseguridad están valorados en 3.3 millones de dólares.

## Los insumos de protección personal serán distribuidos en 20 regiones de Salud y 32 hospitales del país.

**COMAYAGUA.** En el marco del Plan Nacional Todos Contra la Covid-19, el gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, a través de la Secretaría de Salud (Sesal), estableció el Proyecto de Fortalecimiento de Respuesta a la Pandemia, con fondos de préstamo del Banco Mundial (BM).

El financiamiento está enfocado en adquirir y distribuir Equipo de Protección Personal (EPP), en 20 regiones de salud y 32 hospitales del país.

Es por ello que la Primera Dama, Ana García de Hernández, junto a la ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, inició hoy la entrega de 4 millones 973 mil in-

sumos de EPP, valorados en 3.3 millones de dólares, lo que representa el 30 por ciento de lo dispuesto para la compra total.

### RECONOCIMIENTO

García de Hernández destacó el trabajo que ha realizado el gobierno de la República, a través de la Secretaría de Salud, en la lucha contra la COVID-19, a fin de salvaguardar la vida de los hondureños.

Además, extendió un reconocimiento especial al personal de salud, desde los que realizan la limpieza, seguridad y logística, hasta el médico que está en primera línea de atención, por la es-

pectacular labor, entrega y compromiso.

De acuerdo con la esposa del mandatario hondureño, esta entrega de EPP contribuye a la atención de los pacientes y a la seguridad del personal médico.

“Esto nos da tranquilidad, porque de esa manera el pueblo hondureño sabrá que los hospitales y regiones tienen la fortaleza de responder ante cualquier demanda”, expuso García de Hernández.

De igual forma, exhortó a los hondureños a continuar con las medidas de bioseguridad, para evitar un mayor crecimiento de casos positivos de COVID-19.



De acuerdo a la Primera Dama, Ana García de Hernández, el equipo contribuye a la atención de pacientes y a la seguridad del personal médico.



zoom

## DATOS

El gobierno realizará una fuerte inversión en la instalación de las Oficinas de Vigilancia de la Salud en las 20 regiones sanitarias del país, que comprenden 1,600 establecimientos de salud. Se espera que, después de esta primera carga parcial, durante las próximas semanas, lleguen al país otros dos cargamentos con el resto de los insumos adquiridos por la Sesal.



## MINISTRA

### L9.9 MILLONES INVERTIDOS

La ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, aseguró que el personal de salud, limpieza, seguridad y laboratorios de los hospitales y regiones sanitarias tendrá equipo de protección durante 14 meses. Además, se dará a los pacientes que lleguen a los centros asistenciales en busca de consulta médica.

La inversión asciende a 9,986,088.00 millones de lempiras para la adquisición

de guantes no quirúrgicos, guantes quirúrgicos, protectores faciales (caretas), gafas de protección, overoles completos y mascarillas.

Además, el proyecto incluye la compra de equipo de rayos X, ultrasonidos consumibles para las camas de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y reactivos para los Laboratorios de Virología Nacional.



El ministro de Copeco, Max Gonzales, informó que se intervinieron 12 comunidades.

## LUEGO DE SER AFECTADAS POR TORMENTAS

# Unas 11 mil personas vuelven a sus casas

Gracias a la Operación No Están Solos, el gobierno rehabilitó 12 comunidades de El Negrito, Yoro, de las que se retiraron casi 43 mil toneladas de escombros y sedimentos.

**EL NEGRITO, Yoro.** Los casi 11,000 habitantes del municipio El Negrito, Yoro, que resultaron afectados por el paso de las tormentas Eta e Iota, regresaron a sus viviendas, después que se culminaron los trabajos de rehabilitación de sus comunidades, en el marco de la operación “No Están Solos”.

En este sector, fuertemente golpeado por las

inundaciones provocadas por los fenómenos naturales, la operación, que impulsó el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, inició trabajos el 15 de diciembre del año pasado y culminó a finales del mes anterior.

El titular de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Max Gonzales, quien coordina la operación, supervi-

só la finalización de los trabajos en esa zona, junto al secretario ejecutivo del Foro Nacional de Convergencias (Fonac), Omar Rivera.

### RETIRO DE ESCOMBROS

“Hoy visitamos este sector de El Negrito, en compañía del ingeniero Omar Rivera, para verificar in situ esta actividad, porque aquí se intervinie-

ron 12 comunidades con limpieza de sedimentos y escombros, que también incluyó escuelas, donde se recogieron casi 43 mil toneladas”, detalló el ministro Gonzales.

Además, apuntó que se realizó la limpieza de canales, el encauce de quebradas y colocación de más de 16,000 toneladas de material selecto en las principales vías de acceso.

### PROYECTO SE INVIRTIÓ L15 MILLONES

El titular de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Max Gonzales, detalló que “pusimos a la disposición de esta zona 32 máquinas y beneficiamos a casi 11 mil personas en más de 2,000 viviendas, e invertimos 15 millones de lempiras en pago a dos empresas encargadas”. Agregó que “esta inversión es insignificante en comparación a la satisfacción de las familias beneficiadas. Estoy muy orgulloso del trabajo realizado”.



**IMPORTANTE**  
**ESFUERZO**



El secretario ejecutivo del Foro Nacional de Convergencias (Fonac), Omar Rivera, señaló que con las acciones realizadas con la operación “hay un esfuerzo muy importante por parte del gobierno, de habilitar los caminos, de remover el lodo y escombros de estas comunidades, luego de las tormentas Eta e Iota” y “que haya permitido que los habitantes de esta zona regresen a su comunidad”, destacó el ingeniero. Además, porque “existen proyectos, en este momento, que están encaminados a garantizar un retorno a la normalidad, que implican actividades de tipo social y económico que hagan recuperar lo perdido”, puntualizó Rivera.

## EN LEMPIRA

## INSEP ejecutará construcción del tramo carretero desde San Juan a Mapulaca

**LEMPIRA.** A través del Fideicomiso de Infraestructura Vial otorgado para fortalecer este sector del país, el Gobierno de la República, por medio de INSEP, construirá la carretera que conduce desde el municipio de San Juan hasta llegar a Mapulaca en la zona sur-este del departamento de Lempira, que comprenden de unos 80 kilómetros de longitud.

Así lo anunció este día en una importante reunión de socialización, el ministro de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Roberto Pineda, a representantes de la sociedad civil, diputados, gobernador político y alcaldes municipales aledaños a la vía, del departamento de Lempira.

“El Presidente Juan Orlando Hernández quiere ver los avances de esta obra, desde la terracería hasta la colocación de concreto hidráulico en los 80 kilómetros de vía para cumplir el sueño de todos los habitantes de 10 comunidades adyacentes”, manifestó el titular de INSEP, Roberto Pineda.

Próximamente la actual vía de comunicación que además conecta con el hermano país de El Salvador, estará siendo intervenida por INSEP, como una de las prioridades de esta cartera ministerial, ya que es una zona altamente productora de café, granos básicos, frutas y verduras y grandes cantidades de piedra de ópalo, entre otros, señaló el funcionario.

35 de los 80 kilómetros que mide la carretera ya fueron intervenidos anteriormente por Invest-H con obras en conformación de suelos, balastado, alcantarillado hasta dejar a nivel de terracería.

La población de Mapulaca, Candelaria, Gualcince, San Francisco,



**Los diputados del Congreso Nacional, por el departamento de Lempira, anunciaron que están introduciendo una iniciativa de ley para agilizar el proceso.**



**La población de Mapulaca, Candelaria, Gualcince, San Francisco, San Andrés y Erandique son algunos de los 10 caseríos beneficiados.**

San Andrés y Erandique son algunos de los 10 caseríos beneficiados directamente con la construcción de la actual vía de acceso.

Los diputados del Congreso Nacional por el departamento de Lempira, anunciaron que están introduciendo una iniciativa de ley para agilizar el proceso de ejecución del proyecto, antes que las aguas lluvias im-

pidan el paso vehicular por el sector y se vean más afectados, señalaron.

En la reunión estuvo presente el ministro de INSEP, Roberto Pineda, el subdirector de Carreteras, Mario Quan, el gobernador político, Wilson Pineda, los diputados Salvador Valeriano, Samuel Reyes, alcaldes de la zona, sociedad civil y medios de comunicación, entre otros.



**Luis Marcia, docente jubilado.** sas e hijos”.

Asimismo, informó que no están pidiendo un beneficio más al Inprema, sino que les entreguen las aportaciones que dieron por años en ahorro, entreguen las pensiones en vida y no a los beneficiarios como está en la actualidad.



**El detenido fue remitido ante los juzgados competentes que ordenaron la captura.**

## Capturan hermanos por homicidio

**CHOLUTECA.** Por el homicidio contra Alexander Gómez Maradiaga, agentes policiales dieron captura a una persona que tenía orden de captura emitida en septiembre del año pasado.

El detenido es un jornalero de 38 años de edad quien junto a uno de sus hermanos, ya detenido el año anterior, dieron muerte a Gómez Maradiaga en la comunidad de Caguano, jurisdicción del municipio de Namasigüe.

Autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), dieron captura al jornalero en el barrio El Centro de la ciudad de Choluteca,

ya que la orden judicial fue emitida el 29 de septiembre del año anterior.

Alexander Gómez Maradiaga fue ultimado a machetazos por sus dos amigos, hermanos entre sí, cuando se dirigía a su casa de habitación después de haber estado ingiriendo bebidas alcohólicas con sus victimarios.

Los atacantes dieron muerte a su amigo con arma blanca (machete), y el mismo día del suceso, autoridades policiales dieron captura a uno de los victimarios; quedando pendiente la captura del segundo sindicado, la cual se concretó ayer jueves.

## Entregan donativo a Cuerpo de Bomberos en Siguatepeque

**SIGUATEPEQUE, Comayagua.** A un costo de 17 mil lempiras la cooperativa de vendedores del mercado Zonal “San Juan” de esta ciudad entregó un donativo al Cuerpo de Bomberos de Honduras, estación Siguatepeque un equipo que se utilizará en varias actividades asignadas a diario.

Por su parte, la presidenta de esta cooperativa, Alba Chávez informó que “la donación consta de la entrega de un compresor, varias cadenas, una caja de herramientas y una bomba de limpieza (hidrolavadora) las cuales sabemos que son de gran utilidad para el personal bomberil que de manera eficiente realizan su trabajo, invir-

tiendo la cooperativa un total de 17 mil 55 lempiras”.

De esta manera, el comandante de la estación bomberil, subteniente, Rubén Cruz Guevara detalló “Con esta entrega logramos fortalecer la institución, haciendo más fácil el trabajo a nuestros bomberos para el servicio de la comunidad, agradecemos el donativo porque es de importancia para la institución”.

Guevara especificó que mantienen una buena relación con los vendedores de este lugar colaborándole siempre con el suministro de tres mil galones de agua aproximadamente, cuando es solicitado por sus representantes”. (REMB)



**Instante en que la presidenta de la cooperativa de vendedores del mercado zonal San Juan, Alba Chávez entregaba el donativo junto a sus compañeros.**

## MEDIANTE REFORMA A LEY

## Jubilados solicitarán entrega de pensiones en vida al Inprema

**CHOLUTECA.** Una reforma al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema), estarán solicitando los docentes jubilados para que sus pensiones sean entregadas en vida y no los beneficiarios como está establecido en la actualidad.

Lo anterior lo dio a conocer el docente jubilado Luis Marcia, agregando que en la actualidad los beneficiarios recibirán el pago de 60 pensiones una vez que los pensionados y jubilados fallezcan.

“Ante la situación de salud que estamos viviendo en este momento, no podemos satisfacer todas las necesidades porque el dinero de jubilado se gasta en medicinas y, por ello solicitaremos al Congreso Nacional (CN) una reforma a la Ley de Inprema”, añadió.

Marcia manifestó que “lo que deseamos es que el Congreso Nacional apruebe que las 60 pensiones que se darían después de muerto, se nos den en vida porque las necesitamos ya que varios estamos enfermos como espo-

CARLOS UMAÑA:

# Comportamiento de sampedranos da un respiro a los hospitales

Es un respiro que nos da el Padre Celestial, pero los hospitales sampedranos no han colapsado y tienen cupos todavía para pacientes contagiados por el COVID-19.

Así la resumió el presidente de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), de San Pedro Sula, Carlos Umaña, la situación hospitalaria de esa ciudad, aunque llamó, no obstante, “a la población a no relajarse”.

Mientras tanto, el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) registró al 14 de abril, 198,214 casos de COVID-19; 76,139 recuperados y 4,905 fallecidos.

El dirigente sugirió que “cuando la gente no se está comportando adecuadamente hay que inmovilizarla, ese es mi pensamiento, estoy hablando de manera personal, pues considero que el confinamiento es una de las formas más eficaces para frenar el contagio del coronavirus”.

“Ya se le pidió a la gente de todas las maneras posibles respetar las medidas de bioseguridad. Me tomé el costo de analizar algunos videos de distintos departamentos del país y descubrí que un 70% de las personas no respeta las normas sanitarias contra la enfer-



76,139 personas han vencido al COVID-19, según Sinager.

medad”, lamentó el galeno.

**NOTICIAS**

“Pero en San Pedro Sula dentro de lo que cabe tenemos buenas noticias, todavía hay cupos en los hospitales, los que registran entre un 60% o 70% de ocupación”, destacó.

“Para el caso, el Hospital Regional del Norte, Leonardo Martínez y el Mario Catarino López, en lo que cabe están en, en cuanto a la atención de los pacientes con COVID-19”, reiteró.

Consideró que “esto es bueno, pero no estoy invitando a los sampedra-

nos a que salgan y que abran discoteca y bares, eso no.

Solo es un respiro que nos está dando el Padre Celestial para soportar el embate que se viene a finales de esta semana cuando estemos viendo los contagios de la Semana Santa”.

“Eso es lo que se vive en San Pedro Sula, aunque no es lo mismo en el resto del país en donde sí están colapsados muchos hospitales. Lo que le advierto a la población es que si no quieren que cierren su departamento debe colaborar y no ser partícipe del desorden”, sugirió Umaña.

**FISCALÍA DE LOS ÁNGELES**

# California sigue alargando el juicio del apóstol García

**LOS ÁNGELES, California.** El Tribunal Superior del Condado de Los Ángeles celebró una audiencia para fijar las fechas del juicio por motivos religiosos y políticos al apóstol de Jesucristo, Naason Joaquín García.

El juicio está programado para comenzar el 27 de septiembre de 2021. Las sesiones previas al juicio comenzarán el próximo 17 de septiembre.

Una vez más, la justicia para el Apóstol se ha retrasado, mientras el Tribunal Superior sigue negando las peticiones de un proceso legal y expedito y conforme al debido proceso, incluyendo el acceso del equipo de la defensa a documentos y archivos exculpatorios.

Están atrasando el proceso y trasladar el inicio del juicio hasta septiembre de 2021, mientras se sigue esperando que presenten pruebas y no las tienen, aún así siguen exigiendo una fianza récord de 90 millones de dólares, es una inequidad del actual sistema de fianzas a pesar de la desestimación de muchos cargos por parte del juez.

Un juicio que no ha empezado, la corte de apelaciones desestimó el ca-



**A pesar de las diferentes negativas judiciales y las pretensiones de la Fiscalía, toda la comunidad de la Iglesia la Luz del Mundo mantiene firme la confianza en que la justicia prevalecerá.**

so, no han presentado pruebas, y siguen atrasando el proceso, un proceso amañado con acusadores inexistentes, sin pruebas, violentando los derechos del apóstol de Jesucristo Naason Joaquín García, impidiendo que se lleve a cabo el debido proceso legal.

A pesar de las diferentes negativas judiciales y las pretensiones de la Fis-

calía, toda la comunidad de la Iglesia la Luz del Mundo mantiene firme la confianza en que la justicia prevalecerá y el apóstol de Jesucristo Naason Joaquín García será exonerado.

Su honestidad y valores son conocidos por millones de personas, quienes seguirán orando por él y por las autoridades hasta la conclusión de este proceso.



Por: Jacobo Goldstein

# INFORMANDO



Tropas americanas en Afganistán.

**\*\*\* Ya es un hecho que el presidente Joe Biden ha informado que para el 11 de septiembre del presente año habrá retirado todas las tropas estadounidenses que han estado prestando servicio en Afganistán. Desde el 2001 al presente, son 20 años que en los que tropas americanas han estado llevando a cabo acciones militares en esa nación.**

**\*\*\* Al mismo tiempo que el gobierno de los Estados Unidos saca sus tropas de Afganistán, lo mismo sucederá con los miles de soldados que la OTAN ha mantenido por muchos años en ese país.**

**\*\*\* Veremos qué sucederá si se forma un vacío de poder en ese país, donde bien podría suceder que el grupo talibán asumirá todo el gobierno o si el grupo radical islámico ISIS vuelve a cobrar fuerza en esa nación, tal como lo hizo en años anteriores.**

**\*\*\* Recordamos que en la década de los 80, era la Unión Soviética la que se apoderó de Afganistán, pero eventualmente no logró todos los objetivos que perseguía el gobierno de Moscú y terminó retirando todas sus tropas de esa nación, hasta que eventualmente, después de los ataques terroristas perpetrados en los Estados Unidos el 9/11/2001, que fueron fraguados y planificados por Osama bin Laden, cuyo cuartel general estaba en Kabul, la capital de Afganistán.**

**\*\*\* Los eventos que ahora están ocurriendo en la frontera de Estados Unidos con México, con tantos miles de menores de edad ingresando a diario a este país, se han convertido en un verdadero dolor de cabeza que le está causando muchísimos problemas al nuevo presidente de los Estados Unidos y a Kamala Harris, la vicepresidenta de este nuevo gobierno, que por disposición del gobernante ella coordinará todo lo que tenga que ver con el tema migratorio que se vive en la línea divisoria entre el país azteca y EUA.**

**\*\*\* Nancy Pelosi, la presidenta de la Cámara de Representantes, ha invitado al presidente Biden para que comparezca al Congreso y pronuncie un discurso sobre cómo andan los hechos y las cosas en los Estados Unidos de Norteamérica.**

**\*\*\* Ya estamos llegando a la parte final del juicio que, en Minneapolis, Minnesota, la fiscalía del estado de Minnesota le está llevando al policía blanco, Derek Chauvin, que ya renunció a su cargo y que ha estado detenido acusado de haber asfixiado y causado la muerte del ciudadano afroamericano de nombre George Floyd.**

**\*\*\* Hace pocos días, en las cercanías de Minneapolis, Minnesota, hubo otro incidente sangriento en el cual una policía blanca, Kim Potter, mató de un balazo a otro ciudadano afroamericano, de nombre Daunte Wright. Ella que llevaba 26 años como policía, renunció a su puesto y ahora se le estará llevando a juicio acusada de homicidio de segundo grado.**

**\*\*\* La pandemia que ataca a los Estados Unidos sigue causando graves problemas a este país y al resto del mundo. Aquí en EUA, ya van cerca de 565,000 muertos y se está acercando a la cifra de 32 millones de personas que están contaminadas, en lo que estamos rondando la cifra de 200 millones de individuos que han sido vacunados.**

# CRÉDITO SOLIDARIO

Una iniciativa que fomenta la economía socialmente inclusiva mediante un programa al servicio de los emprendedores del sector micro empresarial del país.

Ana Mendoza  
Propietaria de Pulpería



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

